



INDICE

Prefacio

Capítulo I: Integración: Actores y Discursos

1. Introducción.

2. Conceptos claves

2.1. ¿Qué es *integración*?

2.2. ¿Qué es *opinión pública*?

2.3. Relación entre *dominación, principio de la realidad e integración*. Un aporte para el estudio de la dimensión ética de los procesos de globalización.

3. Breve reseña y discusión de antecedentes ¿por qué un estudio sobre integración, endeudamiento y opinión pública?

4. Decisiones metodológicas

4.1. Alcances. El mapa de actores y su relación con el tipo de discurso.

4.2. Universo de análisis, corpus y muestra.

4.3. El análisis del discurso con enfoque semiótico. Las operaciones.

Capítulo II: El discurso del Banco Mundial

1. ¿Cómo se autodefine el BM?

1.1. Descripción de las características y funciones del discurso del BM.

1.2. ¿Cómo define el BM a la Región Latinoamericana y El Caribe?

1.3. Estrategias para la definición del contexto comunicacional.

1.4. Estrategias para la construcción del concepto de integración.

1.5. El *principio de realidad* en el discurso del BM.

Capítulo III: El discurso del Fondo Monetario Internacional

1. El FMI, ¿un nuevo discurso?

2. La Región Latinoamericana según el FMI. Rasgos de su autodefinición actual.

2.1. Las funciones del FMI.

2.2. El concepto de integración.





3. El FMI, el BM, la integración y el discurso de la dominación.

Capítulo IV: Opinión pública en Argentina. El discurso del PEN argentino y su relación con el del FMI.

1. La relación entre el FMI y la Argentina.
2. La noción de soberanía semiótica.
3. Opinión pública antes y después de los '90. Situación de enunciación.
 - 3.1. El rol del Parlamento.
 - 3.2. El discurso de Kirchner: acerca del enunciado y la opinión pública.
4. El FMI, el PEN argentino y la opinión pública.

Capítulo V: Aportes para el estudio del discurso hegemónico.

1. Discusión de resultados.
2. Conclusiones generales.

Bibliografía

Anexo I: Glosario

Anexo II: Documentos analizados.



PREFACIO

Este trabajo es uno de los resultados de un proyecto de investigación más amplio en el que participé como becaria de la Secretaría General de Ciencia y Técnica. En “*La incidencia de la opinión pública en el proceso integrador Mercosur y ALCA*”¹, dirigido por la Magíster Marta Susana López, la hipótesis sustantiva sugiere que la construcción distorsiva de consenso y la falta de ejercicio de la *opinión pública* (Habermas 1981) en relación con los procesos de *integración* (Vacchino 1981) hacen a éstos más vulnerables.

En “*Opinión pública en la Argentina después de los '90. La construcción del concepto de integración por parte de los Organismos Internacionales de Crédito y el Poder Ejecutivo Nacional*” me propongo dar cuenta de cómo se conforma la opinión pública en torno a los procesos de integración, quiénes son los actores implicados en la producción de los conceptos comunicativos; qué mecanismos se emplean en la difusión-discusión de la cosa pública en estos casos y qué papel juegan los Organismos Internacionales de Crédito a través de sus discursos en el desarrollo de nuestro país.

En el primer capítulo expongo los conceptos que configuran el marco teórico, las decisiones metodológicas y una primera aproximación a los actores que emiten opinión sobre integración. El capítulo completo funciona como marco introductorio para los siguientes.

En el segundo y el tercer capítulos el esfuerzo está puesto en elucidar las características y funciones de los discursos de las entidades financieras internacionales en la conformación de la opinión pública respecto de los procesos de integración: Banco Mundial (BM) y Fondo Monetario Internacional (FMI). Me interesa establecer si las mencionadas entidades orientan a partir de sus discursos los procesos de integración de los países endeudados de América Latina y por medio de qué argumentos. Esto último implica reconocer, en general, la importancia de los procesos semióticos en la producción de hechos políticos y económicos y, en particular, la dimensión

¹Proyecto de Investigación y Desarrollo N° 646, acreditado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE (2002-2005).



ética de los discursos que contienen los programas políticos y económicos que se proponen en nombre de la integración.

En el capítulo cuatro busco establecer el tipo de opinión pública generada en Argentina en materia de integración después de los '90. Parto de la idea de que la opinión pública es una suerte de 'abánico de voces', entre las cuales hay algunas que tienen más incidencia que otras. Para este caso, seleccioné el discurso del Poder Ejecutivo Nacional y el de los Organismos de Crédito analizados previamente con un criterio comparativo. El segundo contraste, necesario para saber si hubo una transformación en la opinión pública argentina después de los '90, se realizó con los discursos del PEN argentino de la década anterior.

En el último capítulo aparecen interpretados los resultados obtenidos en el análisis de cada actor a la luz de los objetivos propuestos. Finalmente, se ofrece en anexos los documentos analizados y un glosario elaborado para lectores neófitos en la materia.



CAPÍTULO I: Integración: Actores y Discursos

1. Introducción.

El concepto de *integración* no es nuevo como tampoco lo son los proyectos integracionistas en nuestro continente. Podemos decir que el que nos ocupa es un tema presente en la agenda política de numerosos gobiernos democráticos y no democráticos, especialmente, a partir de la finalización de la Segunda Guerra Mundial, período en el cual, el desarme aduanero se perfilaba como una de las herramientas más fuertes para el desarrollo. También de esa época data la creación de dos de los organismos internacionales de crédito: FMI y BM, entre cuyas funciones declaradas se cuenta el apoyo al desarrollo de los países miembros, actualmente más de 180.

Sin embargo, la noción de *integración* remite a múltiples esferas de sentido y los esfuerzos para delimitar su alcance y sus matices han originado, no sólo líneas de reflexión divergentes, sino políticas de estado con perfiles diferenciados. En América Latina, a diferencia de Europa, la integración todavía no excede el aspecto comercial pero, aún así, tiene una gran incidencia en la vida de sus habitantes. Si los procesos de integración se profundizan hasta llegar a la conformación de un órgano legislativo supranacional, la población de los estados involucrados estará aún más afectada, en tanto la transformación impactará en el conjunto de sus estilos de vida: en su manera de producir y consumir, en sus empleos, en las normas de migración, en los objetivos de sus sistemas educativos, en su forma de negociar con terceros países o bloques económicos, en la administración de sus recursos, etc.

En este marco creo que es posible comprender la importancia de la opinión pública en los procesos de integración. Con el fin de delimitar el problema con mayor precisión expondré brevemente las definiciones que conforman el marco teórico.

2. Conceptos claves





2.1. ¿Qué es integración?

Según Vacchino (1981) la integración entre países supone una asociación voluntaria entre estados soberanos y económicamente simétricos. El proceso de globalización económica incluye algunos mecanismos de asociación entre países que no siempre tienen como objetivo final la integración de sus pueblos sino, simplemente, la expansión del mercado para los estados firmantes o para alguno de los sectores de estos estados. Sin embargo, en los últimos años, es muy común que aparezcan como equivalentes términos que refieren a conceptos claramente diferenciados como *integración, globalización y libre mercado*. Junto a esta simplificación aparecen homologaciones entre *integración regional, zonas de libre comercio y tratados bilaterales*. Cabe aclarar que cuando se utiliza la abreviatura TBL's o el sintagma "Tratados Bilaterales" se hace una referencia, especialmente sintética, a los Tratados Bilaterales de Promoción y Protección de las Inversiones Extranjeras.

En la concepción vacchiniana, la *integración regional* se funda en la posibilidad de consenso entre estados pares y se reserva dicha denominación para designar al proceso en que la ciudadanía conoce y acuerda los términos de una unión con otros países, más allá de los objetivos puramente comerciales. Es decir que incluye objetivos económicos y también sociales, políticos y culturales.

Las áreas o las zonas de libre comercio, por su parte, son señaladas en la literatura sobre integración como las formas más precarias e imperfectas de los estadios del proceso por cuanto son formaciones poco estables, que se crean con carácter transitorio y que, por la fuerza de los hechos, tienden a convertirse en uniones aduaneras o a desaparecer. Su constitución está regulada en el Artículo XXIV del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) donde se establecen las condiciones básicas para ellas: que se liberen las trabas para lo sustancial del comercio entre los países miembros².

Por último, la firma de los tratados bilaterales de promoción y protección de

² Bevillaqua, N. (2004): Los Tratados Económicos y la Constitución Argentina. Los antecedentes del ALCA. Mimeo; Bs. As.





las inversiones extranjeras, implica la adhesión de las partes a la normativa internacional que rige estos acuerdos y que, en algunos países como Argentina, tienen rango superior al de las Constituciones. No sólo significan la posibilidad de aumentar la afluencia de inversiones de otros países sino la renuncia del país receptor a algunas facultades soberanas del gobierno como las de expropiar, nacionalizar o tomar medidas –como el dictado o derogación de leyes- que perjudiquen a los inversores. En caso de tomarlas por “razones de utilidad pública el estado debe pagar una compensación pronta, adecuada y efectiva”³; de lo contrario puede ser demandado ante un tribunal arbitral internacional, más precisamente, ante el Centro Internacional sobre Arreglos de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) creado especialmente para esos fines por el Banco Mundial.

En estos momentos, la proliferación de TBL's suple las metas que EEUU se había propuesto con la firma del ALCA, Área de Libre Comercio de las Américas, cuyas negociaciones están estancadas desde 2003⁴.

Como puede verse, *integración regional*, área de libre comercio y tratados bilaterales son objetos conceptuales diferentes, sin embargo comparten algunos indicadores no explícitos: el incremento de las inversiones, el flujo del comercio y la ‘salud’ del sistema financiero. Esto, sumado a su posición inicial en la cadena causal del desarrollo y el combate a la pobreza, propia de algunos discursos, hace de las inversiones (o la necesidad de la creación de un ambiente propicio para los negocios) un tema central a la hora de hablar de integración, de globalización de la economía o de libre mercado, restringiendo el sentido de la economía al del comercio y las finanzas, con abstracción de su significado social.

Vacchino(1981:10 y ss) reclamaba, hace más de dos décadas, la delimitación

³ Bevilaqua, N.: Ibid.

⁴ En noviembre de 2005, durante las reuniones de la Cumbre de las Américas tampoco se ha llegado a una decisión unánime sobre la fecha y la forma de implementación del ALCA. Los mandatarios de Argentina, Brasil y Venezuela han tenido un rol protagónico en la oposición al proyecto liderado por EEUU. En la argumentación de la disidencia aparece muy fuertemente la diferenciación entre una integración simétrica y una asimétrica. Aunque los documentos analizados en este informe no incluyen discursos de este período, destacamos este hecho que sirve para abonar dos de nuestras hipótesis: por un lado, que la asimetría es interpretada como contraria a la integración propiamente dicha, y por otro lado, que el concepto de integración está homologado, en el discurso de algunos sectores, al de área de libre comercio cuyas características y fines son diferentes.





precisa del concepto de *integración*. Su contribución radica en la diferenciación entre *integración solidaria* e *integración imperial* o pseudointegración.

Para la primera apunta los siguientes rasgos:

- la preponderancia del aspecto económico, sin ignorar los aspectos políticos, sociales, culturales, etc.;
- la multinacionalidad, territorialidad o regionalidad, caracteres que permiten diferenciar y relacionar (al mismo tiempo) su concepto de integración, con la integración *nacional* y la *mundial*;
- el establecimiento de “acuerdos consensuales” y deliberados entre Estados nacionales soberanos, como base de la integración.
- supone la exclusión de la integración desigual, asimétrica o “imperial”.

En cuanto a la segunda, las características serían, básicamente, cuatro:

- su enfoque netamente liberal, lo que implica la búsqueda del libre comercio como fin último;
- su afán por “mundializar” la integración, es decir, la búsqueda de la globalización de los mecanismos de liberalización del comercio;
- su ineeficacia, porque la práctica del libre comercio no ha ayudado a reducir las diferencias en las retribuciones de los factores de la producción; por el contrario, más bien las diferencias se han acentuado y los frutos del progreso tecnológico y de la acumulación de capitales se han concentrado en unos pocos países;
- su ilegitimidad, ya que se carece de fundamentos para aconsejar a los países que compatibilicen su criterios de crecimiento en un plan mundial, cuando no se vislumbra el alumbramiento de un orden y de un plan a escala mundial, que satisfagan los requisitos esenciales de equidad, equilibrio, participación y desarrollo para todos.

En este marco el autor propone el regionalismo como un “espacio de solidaridad” entre naciones vecinas y homogéneas, que permite la internacionalización de las políticas económicas en el cuadro de uniones multinacionales. La integración, dice el autor, debe conducir a la creación de





un vasto conjunto equilibrado, a la formación de un nuevo espacio territorial caracterizado por la existencia de una compleja red de lazos estrechos de solidaridad. La verdadera integración se diferencia de la integración liberal, imperial o pseudointegración, precisamente por este factor distintivo: la *solidaridad*.

En las XIX Jornadas Nacionales de Trabajo Social que tuvieron lugar en el año 2001 en Argentina Alejandro Rofman se preguntaba si el MERCOSUR es un “*espacio para los grandes negocios o para la integración de los pueblos*”; señalaba también la “notoria ausencia de una voz auténtica de la voluntad popular” en el proceso de integración del MERCOSUR y planteaba como preocupación “que las decisiones que se van adoptando se ajustan más a aquellos intereses altamente concentrados, que poseen gran capacidad de influencia y poder, y que son ejercidos sobre los integrantes de los respectivos poderes ejecutivos de cada país, únicos responsables de las decisiones adoptadas”⁵. Nosotros agregamos que los intereses altamente concentrados y que poseen gran capacidad de influencia y poder de los que habla Rofman están representados, a escala mundial, por las instituciones financieras y de comercio.

De esta manera, en la relación *opinión pública e integración* ya no importa esclarecer si los gobiernos (y los pueblos) son propensos a la firma del ALCA o al fortalecimiento del MERCOSUR, tal era la dicotomía que gobernaba el debate en los últimos años de los '90. Más bien interesa explicitar cómo se relacionan en los discursos públicos la pérdida de autonomía política, el no desarrollo y la debilidad de la democracia con las estrategias de liberalización extrema del comercio, la injerencia de las instituciones internacionales en la política global y regional y la debilidad de los estados ante las presiones del mercado. Es decir, qué tipo de integración representan éstos y otros proyectos de asociación de estados.

En este marco, nuestro estudio pretende dar cuenta de cómo se entiende la *integración* desde la banca internacional, cuáles son sus razones o

⁵Rofman, A.: El MERCOSUR, ¿Espacio para los grandes negocios o para la integración de los pueblos? Situación actual y perspectivas. EN: MERCOSUR e impacto social en Latinoamérica. XIX Jornadas Nacionales de Trabajo Social. Espacio. Bs. As., 2001.





argumentos para implementarla y cuáles son las marcas discursivas de dichos posicionamientos.

Cada vez más, el problema de la *integración regional* (y global) es percibido como una cuestión ética. Algunos, como Rofman (2001), Borón (2002) o Chomsky (1997) relacionan el crecimiento de las asimetrías entre países y entre bloques con la crisis de la democracia. En este esquema, la desciudadanización es entendida como condición necesaria para el fortalecimiento de una dinámica de acumulación, es decir, de acumulación-pauperización.

2.2. ¿Qué es opinión pública?

En el texto del Proyecto en el cual se inserta este trabajo López (2002) nos recuerda que cuando Vacchino (1981:79) distingue entre objetivos económicos y objetivos extraeconómicos de la integración, señala entre estos últimos, “la plena participación de las poblaciones en la integración (...) Este objetivo es al mismo tiempo un principio, realizable exclusivamente por políticas voluntarias que la promuevan. Su logro es una condición del éxito de la integración; ella no alcanzará la plenitud si no es mediante esta participación.” Vale decir que en la literatura vacchiniana la ética constituye una condición de existencia de la integración. Esto puede verse en la consideración de la participación de los pueblos y en la sistemática referencia a la solidaridad entre los mismos como base para una integración efectiva y duradera.

En concordancia con esta perspectiva ética y en relación con la participación

como expresión de la misma, Habermas (1981 y 1988) señala que las condiciones de existencia de la *opinión pública* están dadas por la posibilidad de una polémica consciente y racional de estados de cosas cognoscibles y la publicidad de las discusiones que incluya los pro y los contra en un diálogo públicamente sostenido a fin de que la ciudadanía participe en decisiones efectivas. Aun cuando la publicidad de los actos oficiales en torno a la integración (actos lingüísticos, en su mayoría) sea importante, los gobiernos en las democracias de masas no siempre generan una real opinión pública. El





simple hecho de que surjan con la intención de provocar un alto impacto en la sociedad no significa, en términos estrictos, que generen esclarecimiento en la población, que el discurso sea el producto de una sólida argumentación o que los mismos sean el resultado de un debate públicamente sostenido. Este tipo de opinión tampoco satisface otro de los requerimientos sustanciales de la discusión de lo público: el de una correspondencia recíproca con los sectores no organizados (sin estatus institucional, informal, personal).

Por otro lado, señala el autor que si bien la función de crítica y control de la ciudadanía sobre la praxis estatal es mayoritariamente informal – exceptuando el acto eleccionario-, en una sociedad democrática, estos roles son asumidos formalmente por el cuerpo legislativo. Vale decir, es a través de los parlamentos que los ciudadanos ejercemos nuestro derecho de controlar los actos de gobierno. En los últimos años, en materia de comercio a escala global se ha perfilado un nuevo marco de legalidad internacional que obtura esta función del Congreso. Este marco nuevo de legalidad es refrendado por las instituciones internacionales de financiamiento.

En el marco de esta problemática –globalización y ética- pretendemos con este estudio contribuir a elucidar cómo se genera la opinión pública en materia de integración a partir del examen de los discursos de las dos entidades financieras internacionales mencionadas. Ello obliga a la inclusión de una referencia filosófica sobre lo que se entiende por *dominación*, concepto ligado al del discurso hegemónico (Marcuse: 1985) - que en el lenguaje corriente es asimilado al discurso único- manifestación lingüística

de una organización social basada en la *dominación* (Marcuse: 1972).

2.3. Relación entre *dominación*, principio de la *realidad* e integración. Un aporte para el estudio de la dimensión ética de los procesos de globalización.

En la actualidad es muy común escuchar hablar de *discurso único* o de *pensamiento único* para hacer referencia a algunos textos, argumentos o a cierto estilo de política de corte hegemónico. Menos se lee o escucha acerca del origen de este concepto insinuado por Marcuse a raíz de una relectura de





Freud y que apareciera plasmado en *“Eros y Civilización”* hacia 1953⁶, mucho antes de que se conociera su más célebre *“El Hombre Unidimensional”* de 1965⁷, donde queda delineado con toda precisión lo que hoy entendemos por *pensamiento y lenguaje unidimensionales*.

Creo necesario definir primeramente lo que se entiende por *dominación* en el lenguaje marcusiano a fin de que el análisis de un discurso considerado hegemónico no sea leído separadamente del tipo de sociedad que lo genera o lo alimenta con su uso.

Mientras Freud propone que la civilización avanza gracias a la dominación y que no es posible una civilización no represiva para los individuos, Marcuse se da a la tarea de revisar los argumentos del ‘padre’ del psicoanálisis y sostiene que la aceptación de la represión por parte de Freud deriva de una falacia argumentativa que no distingue entre las restricciones necesarias para la vida del conjunto y las restricciones impuestas por un individuo o un grupo que lucha por mantenerse en un lugar de privilegio gracias al esfuerzo de los otros. De esta forma, introduce la teoría psicoanalítica en el campo del pensamiento filosófico y enriquece algunos de los elementos de dicha teoría imprimiéndole una perspectiva sociohistórica. Entre los argumentos freudianos que Marcuse encuentra falaces destacamos el del *principio de la*

realidad, gracias al cual, opina el autor, los intereses de la dominación han logrado imponerse muchas veces en la historia de la humanidad. Me permito citar extensamente a Marcuse para ilustrar su visión respecto del principio de la realidad cuyo valor para el análisis del discurso hegemónico nos parece indiscutible, en tanto es la razón o justificación de la *dominación*:

“Detrás del principio de la realidad yace el hecho fundamental de la ananke o escasez. Que significa que la lucha por la existencia se desarrolla en un mundo demasiado pobre para la satisfacción de las necesidades humanas sin una constante restricción, renuncia o retardo. En otras palabras, que, para ser posible la satisfacción se

⁶ La edición que manejamos : Marcuse,H.: *Eros y Civilización*, Seix Barral; Barcelona; 1972. Ver especialmente, Parte I “Bajo el dominio del principio de la realidad” pp 25-81.

⁷ La edición que manejamos: Marcuse, H.: *El hombre unidimensional*; Planeta Agostini, 1985.



necesita siempre un trabajo, arreglos y tareas más o menos penosos encaminados a procurar los medios para satisfacer esas necesidades. Por la duración del trabajo, que ocupa prácticamente la existencia entera del individuo maduro, el placer es suspendido y el dolor prevalece. Y puesto que los impulsos instintivos básicos luchan por que prevalezca el placer y no haya dolor, el principio del placer es incompatible con la realidad, y los instintos tienen que sobrellevar una regimentación represiva (...) Sin embargo, este argumento (...) es falaz en tanto que se aplica al hecho bruto de la escasez, cuando en realidad es consecuencia de una organización específica de la escasez, y de una actitud existencial específica, reforzada por esta organización. La escasez prevaleciente ha sido organizada, a través de la civilización (aunque de muy diferentes maneras), de tal modo que no ha sido distribuida colectivamente de acuerdo con las necesidades individuales, ni la obtención de bienes ha sido organizada para satisfacer mejor las necesidades que se desarrollan dentro del individuo. En lugar de esto, la distribución de la escasez, lo mismo que el esfuerzo por superarla (la forma de trabajo), ha sido impuesta sobre los individuos –primero por medio de la mera violencia, subsecuentemente por una utilización del poder más racional. Sin embargo, sin que importe cuán útil haya sido para el progreso del conjunto, esta racionalización permaneció como la razón

de la dominación, y la conquista gradual de la escasez estaba inextrincablemente unida con el interés de la dominación y conformada por él. (1972:46)⁸

Una vez que esclarece la falacia del *principio de la realidad* basada en la idea de escasez como hecho bruto, Marcuse define *dominación* por oposición a *autoridad*. En este marco, incorpora la noción de *represión excedente* y hace alusión a los distintos tipos de *dominación* con arreglo a los objetivos de las

⁸ Las negritas me pertenecen.



restricciones, es decir, de acuerdo con los distintos tipos de principio de la realidad imperante en las sociedades. Lo que parece quedar establecido es que, si bien la vida social impone siempre restricciones al placer del ser humano, las mismas no siempre constituyen un acto de dominación, y que, “*la represión será diferente en una magnitud y un grado equivalentes al hecho de que la producción social esté orientada por el consumo individual o por la ganancia; al hecho de que prevalezca una economía de mercado o una economía planificada; al hecho de que la propiedad sea privada o colectiva*”. Estas diferencias, que, según el autor, afectan la esencia del principio de la realidad, dan origen y son sostenidas por una serie de instituciones, relaciones, leyes y valores sociales que transmiten y refuerzan lo que es necesario modificar a nivel de los instintos. En síntesis: a) no hay modificación de instintos a nivel social sin instituciones que transmitan la justificación de la restricción y, b) los intereses específicos de dominación introducen controles adicionales sobre y por encima de aquellos indispensables para la asociación humana civilizada. Estos controles que salen de las instituciones específicas de dominación son los que conforman la *represión excedente*.

En este trabajo llamamos *dominación*, y de acuerdo con Marcuse (1972:47), al ejercicio del poder por parte de un individuo o grupo que busca sostenerse o afirmarse en una situación de privilegio preservando la escasez, la necesidad y las restricciones irracionales del resto; y por (ejercicio racional de) autoridad al derivado del conocimiento y con la finalidad de administrar

las funciones que hagan posible el desarrollo del conjunto de la sociedad. Entendemos por *represión excedente*, y según el mismo autor (1972:48) a los controles represivos instrumentados por las instituciones de dominación tendientes a reforzar la escasez, las restricciones y la necesidad del conjunto por encima de las que son indispensables para la asociación humana civilizada.

Esta presentación teórica sirve para echar luz sobre el concepto mismo de *integración*, que según el principio de realidad que lo recomiende, puede ser un mecanismo de asociación humana civilizada o convertirse en un instrumento de *dominación*. Quiero sostener que la idea misma de *integración*





'corre bajo el principio de la realidad' desde el momento en que para lograrla los países miembros deben restringir o resignar algo (soberanía, por ejemplo). Sin embargo, la justificación, por la cual tales restricciones debieran aceptarse, no proviene de un solo y mismo principio de la realidad. El debate del para qué integrarse con otros estados y cómo hacerlo (silenciado por casi toda la década del '90 en Argentina) está ligado íntimamente con concepciones de orden social diferentes. Una, en la que la *integración* es un proceso de asociación que implica restricciones para todos y que busca el desarrollo del conjunto (un acto de *autoridad*); la otra, un proceso de anexión que implica restricciones desigualmente repartidas, que busca el fortalecimiento o expansión de los privilegios de un sector sobre la base del esfuerzo de otros (un acto de *dominación*).

3. Breve reseña y discusión de antecedentes ¿por qué un estudio sobre integración, endeudamiento y opinión pública?

Integración Regional y Endeudamiento Externo son dos tópicos que recorren la historia de América Latina desde los orígenes de la independencia. Nuestro análisis se sitúa en la década de los '90 y los primeros años de la actual. En este período los vaivenes de la *opinión pública* respecto de los procesos de integración regional (MERCOSUR/ALCA) tienen una dinámica

excepcional. Ambos proyectos de asociación están vinculados con el endeudamiento externo y con la mediación ejercida por los organismos internacionales de crédito.

Respecto de la relación entre *opinión pública* y discurso oficial, en el trabajo de López (2002) "Opinión Pública y Discurso Económico" encontramos un antecedente claro de análisis de discurso que utiliza los conceptos de *Acción Comunicativa y Opinión Pública* (Habermas: 1981 y 1988) y *Lenguaje Unidimensional* (Marcuse:1985) para mostrar la actitud manipuladora de los grupos de poder concentrados en el sector económico financiero. Pero sobre el lenguaje unidimensional como rasgo de los discursos de los Organismos Multilaterales de Crédito y su incidencia en la conformación de la opinión pública no hemos encontrado propuestas anteriores a ésta, que enuncien de





manera explícita la filiación teórica, el método de análisis crítico del discurso con enfoque semiótico y el corpus que investigamos.

Sin embargo, en los tres últimos años, y debido a que Argentina se ha convertido en un caso paradigmático de relación conflictiva entre países endeudados y organismos multilaterales de crédito, existe una bibliografía bastante específica para estudiar algunos de los rasgos discursivos que adjudicáramos, de manera hipotética, al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial. Entre los autores consultados podemos citar a Borón (2002:139) quien en su libro “*Imperio e Imperialismo. Una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri*” señala que la implementación de un orden neoliberal fue primeramente una batalla ganada en el discurso: “*En los años ochenta el neoliberalismo venció una batalla estratégica por el sentido de las palabras utilizadas en el habla cotidiana. En vastos territorios del globo la palabra ‘reforma’ fue exitosamente utilizada para designar lo que cualquier análisis mínimamente riguroso no hubiera vacilado calificar de ‘contrarreforma’.* *Las mentadas ‘reformas’ se materializaban en políticas poco reformistas como el desmantelamiento de la seguridad social, la reducción de las prestaciones sociales, los recortes en los presupuestos en salud, educación, vivienda, y la legalización del control oligopólico de la economía.*”

Respecto de la inserción de América Latina en el concierto global y el papel de los Organismos Multilaterales de Crédito en las políticas de ajuste y el endeudamiento son muchos los autores -especialmente latinoamericanos- que han investigado la problemática en la última década. Como ya lo señaláramos anteriormente, la crisis financiero-económica y político-social de Argentina en el 2001 sirvió para generar una ola de análisis críticos hacia el accionar de las instituciones financieras internacionales, especialmente, el papel que le cupo y le cabe al FMI en el ‘no desarrollo’ de América Latina. Señalamos como novedoso el hecho de que los protagonistas de la crítica no se circunscriben a los ámbitos tradicionales de oposición al establishment sino que provienen de la economía ortodoxa y aún de las propias instituciones objeto de crítica. Es el caso de Joseph Stiglitz (2003:22), quien, en “*Los felices '90. La semilla de la destrucción. La década más próspera de la historia como*





causa de la crisis económica actual" asegura que Estados Unidos, en su calidad de país más poderoso del mundo, impone su particular visión del papel del estado en la economía, sobretodo a través de los organismos económicos internacionales como el FMI y el BM. Uno de los temas centrales del libro es la constatación de que las ideas que Estados Unidos fomenta en el extranjero son notablemente diferentes de las que practica en su interior. El modo en que tanto Estados Unidos como otros países interpretan los éxitos y fracasos tiene enormes consecuencias sobre las medidas políticas, programáticas e institucionales del resto del mundo.

Por otro lado, Chomsky (1997:13-14) sintetiza muy acabadamente las características del actual orden imperial en relación con la función de los organismos internacionales y con la falta de ejercicio de la opinión pública: "(...)estamos creando una nueva 'era imperial' con un 'gobierno mundial de facto' que tiene sus propias instituciones -como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial-, estructuras comerciales -como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) y el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Tarifas (GATT)-, reuniones de presidentes -como el Grupo de los Siete (G-7) y la burocracia de la Comunidad Europea. Como cabría esperar, esta estructura decisoria responde básicamente a las necesidades de los consorcios transnacionales, los bancos internacionales y otras instancias similares, y aseta un golpe certero a la democracia. Estas estructuras encomiendan la toma de decisiones al poder ejecutivo, restando influencia a los parlamentos y al pueblo -el llamado déficit democrático'. No sólo eso; la población no sabe qué sucede, y ni siquiera se percata de que no sabe".

Observada la problemática de la integración desde una perspectiva ética, confluyen sin esfuerzo los elementos de distintas teorías. La literatura económica sobre integración, distinguiendo integración solidaria de integración imperial; la filosofía frankfurtiana, en la que Marcuse deslinda autoridad de dominación y, Habermas, opinión pública de opinión no pública; más el aporte de sociólogos como Rofman que ha echado luz sobre la distinción entre integración comercial e integración de los pueblos y, Borón y Chomsky que han precisado las características del imperialismo actual. Lo





que todavía no hemos hallado son análisis sistemáticos sobre discursos hegemónicos en materia de integración. Esto nos hace pensar que la contribución que puede hacerse desde el análisis del discurso de estos organismos, calificados de hegemónicos, no es ociosa. Por un lado, la metodología, que por definición es ecléctica, puede nutrirse de todos los aportes mencionados y resignificarlos con datos textuales concretos. Por otro lado, especificando la correspondencia entre estilos de integración, discursos sobre integración y actores sociales que vierten opinión sobre integración, estaríamos contribuyendo a la literatura específica sobre este objeto de estudio, que reclama desde la década del '80 y con Vacchino (1981:85), la ausencia de indicadores confiables sobre opinión pública.

Creo que cada estilo de integración se corresponde, en la actualidad, con un discurso específico y con actores sociales específicos y, que, lo que los diferencia, en última instancia, es el principio de la realidad desde el cual se la recomienda y justifica. Es decir, ¿en nombre de qué hay que hacerla? y ¿para el beneficio de quiénes?

También creo que las entidades financieras internacionales, desde la perspectiva del principio de la realidad, pueden encuadrarse cómodamente entre las instituciones al servicio de la dominación. En materia de integración, el FMI y el BM, abogan por una integración de corte liberal, es decir, puramente comercial. Sostienen que la misma es de carácter necesario e ineludible, aunque reconocen que alcanzar las metas es difícil y costoso para los pueblos, incluso para sus gobernantes. Los frutos de tales restricciones se verán en el futuro, siempre y cuando las naciones obren de acuerdo con determinada racionalidad. Esto, en términos marcusianos, es una manifestación del discurso de la dominación en tanto el principio de la realidad que justifica la integración sostiene la suspensión del placer o la satisfacción de las necesidades de un conjunto social dado, en aras de un orden próspero que no tiene ejemplos para exhibir, exceptuando el del sector comercial. En líneas gruesas, el argumento por el cual la integración (homologada siempre a libre mercado) debe hacerse tiene la siguiente estructura: **necesario, difícil y con resultados para mañana**. Esto, reforzado por la posición de poder de las instituciones que lo enuncian, constituyen un caso de represión excedente en





tanto las restricciones impuestas a los pueblos no tienen justificación, excepto la voracidad del mercado.

4. Decisiones metodológicas

4.1. Alcances. El mapa de actores y su relación con el tipo de discurso.

Mi objetivo general es dar cuenta de cómo se conforma la opinión pública en torno a los procesos de integración. Esto significa identificar quiénes son los actores implicados en la producción de los conceptos comunicativos; qué mecanismos se emplean en la difusión-discusión de la cosa pública en estos casos y qué papel juegan los Organismos Internacionales de Crédito. Para alcanzar estos propósitos elaboré, previamente al análisis, un mapa de actores que vierten opinión sobre integración, los cuales fueron agrupados siguiendo dos criterios de clasificación. Uno de los criterios es el área de influencia virtual de las instituciones emisoras y el otro, el tipo de opinión pública (en sentido habermasiano) que generan, teniendo en cuenta la correspondencia que guardan los emisores institucionales con los sectores no organizados de la sociedad.

Aplicando el primer criterio, actores según el área de influencia virtual de las instituciones, conseguimos la siguiente estratificación:

- a) *Organizaciones Internacionales*: actores que se desempeñan en instituciones de crédito; de integración; de comercio, de trabajo; actores del Foro Social Mundial, de la Iniciativa Global para la Transparencia; la prensa internacional, la prensa virtual.
- b) *Los actores supranacionales regionales*: actores que participan en Foros Sociales; Foros de Legisladores; Cumbres Presidenciales; bancos regionales, instituciones oficiales de integración.
- c) *La prensa nacional*: periódicos, revistas, programas televisivos y de radio que llegan a un conjunto de habitantes locales para quienes se produce información/opinión y se publicitan productos y servicios comerciales. Se diferencia de los demás actores locales por su naturaleza empresarial.
- d) *Los gobernantes de los Estados Nacionales*: poder ejecutivo; poder legislativo; poder judicial.





e) *Los voceros de las organizaciones de la sociedad civil local*: cámaras de comercio e industria, sindicatos, consejos profesionales; universidades, fundaciones, centros de estudio; organizaciones varias que producen opinión sobre integración.

f) *La sociedad civil no organizada*: ciudadanos particulares a través de sus dichos y escritos.

La aplicación del segundo criterio, actores sociales en relación con el tipo de opinión que generan, da como resultado dos valores posibles: opinión pública de calidad y opinión pública de baja calidad.

Siempre con Habermas (1981:247), sostengo que no todas las opiniones que se vierten en público son efectivamente opinión pública. Cuando las mismas no provienen de una polémica consciente y racional de estados de cosas cognoscibles y de la publicidad de las discusiones que incluya los pro y los contra en un diálogo públicamente sostenido estamos en presencia una opinión no pública. Si observamos el mapa de actores podemos señalar, a priori, que en la medida que las instituciones crecen en niveles de agregación se alejan de los sectores no organizados de la sociedad. La ausencia de una efectiva correspondencia entre las instituciones y sus representados nos pondría en presencia de una opinión pública de baja calidad. Adelantamos que no todas las instituciones de alto grado de agregación constituyen casos de opinión de baja calidad. El Foro Social Mundial o la Cumbre de los Pueblos son casos típicos en que la correspondencia entre la ciudadanía y las organizaciones que las representan exhiben un grado de reciprocidad positivo. También existen instituciones cuyas posiciones oficiales son opuestas, o al menos conflictivas, con los intereses de sus propios representados. Según el análisis que hemos efectuado el Banco Mundial y el FMI pertenecen a este tipo de actores sociales. La prensa es un caso especial de actor. Entre sus objetivos (informar/opinar/comercializar) se mueve en una permanente tensión de representaciones (sociedad civil, poder político, mercado). Su carácter empresarial nos indicaría, a priori, que no hay correspondencia entre los medios y la sociedad por fuera de la mediación del interés económico y del poder político.

De la superposición de ambas tipologías surge un mapa de actores que es el





que se muestra en el Gráfico N° 1 – página 23.

Otro objetivo del proyecto es determinar la presencia-ausencia de las marcas semiolíngüísticas de dominación en los discursos seleccionados. Sobre la base de una lectura asistemática habíamos planteado antes de iniciar el trabajo una hipótesis sobre las propiedades discursivas de los organismos. Tales marcas ('naturalización de la incoherencia pragmática', 'naturalización de la asimetría', 'naturalización de la paradoja', 'funcionalización del lenguaje') fueron revisadas a la luz de los datos textuales y contextuales. En el período en que decidimos hacer el corte⁹ parecía haber estallado (por fin) el estado de naturalización de la dominación. El discurso del presidente argentino, el de otros mandatarios del subcontinente y el de muchas organizaciones civiles internacionales, son ejemplos de un actitud interpelante a este discurso que otrora circulaba sin demasiada oposición. Los mismos organismos tuvieron que reconocer públicamente algunos rasgos hegemónicos de su accionar (por ejemplo, el secretismo, la falta de transparencia, la falta de flexibilidad en las negociaciones, etc.). No obstante, hemos hallado en los documentos marcas semiolíngüísticas de naturaleza hegemónica: incoherencia pragmática, asimetría, doble vínculo o paradoja, lenguaje unidimensional. Aunque no podemos decir que la violencia del discurso hegemónico pasara inadvertida frente al público o que hubiera síntomas de resignación frente a la presión que los mismos pretendían ejercer creemos que los síntomas de violencia discursiva siguen configurando una característica de los organismos internacionales de crédito.

Además de los mencionados, hemos encontrado otros indicios de dominación. Nos fue de gran utilidad contar con un glosario de marcas discursivas a la hora de nombrar los recursos lingüísticos que iban apareciendo¹⁰. En el glosario fui asentando todos los procedimientos señalados por algunos reconocidos especialistas en análisis del discurso que tuvieran publicados resultados de campo (por ejemplo, Vasilachis:1997, Arfuch:2001 y Pardo:1996). También se recogieron en el glosario los

⁹ Ver corpus en el siguiente párrafo.

¹⁰ Ver Anexo I





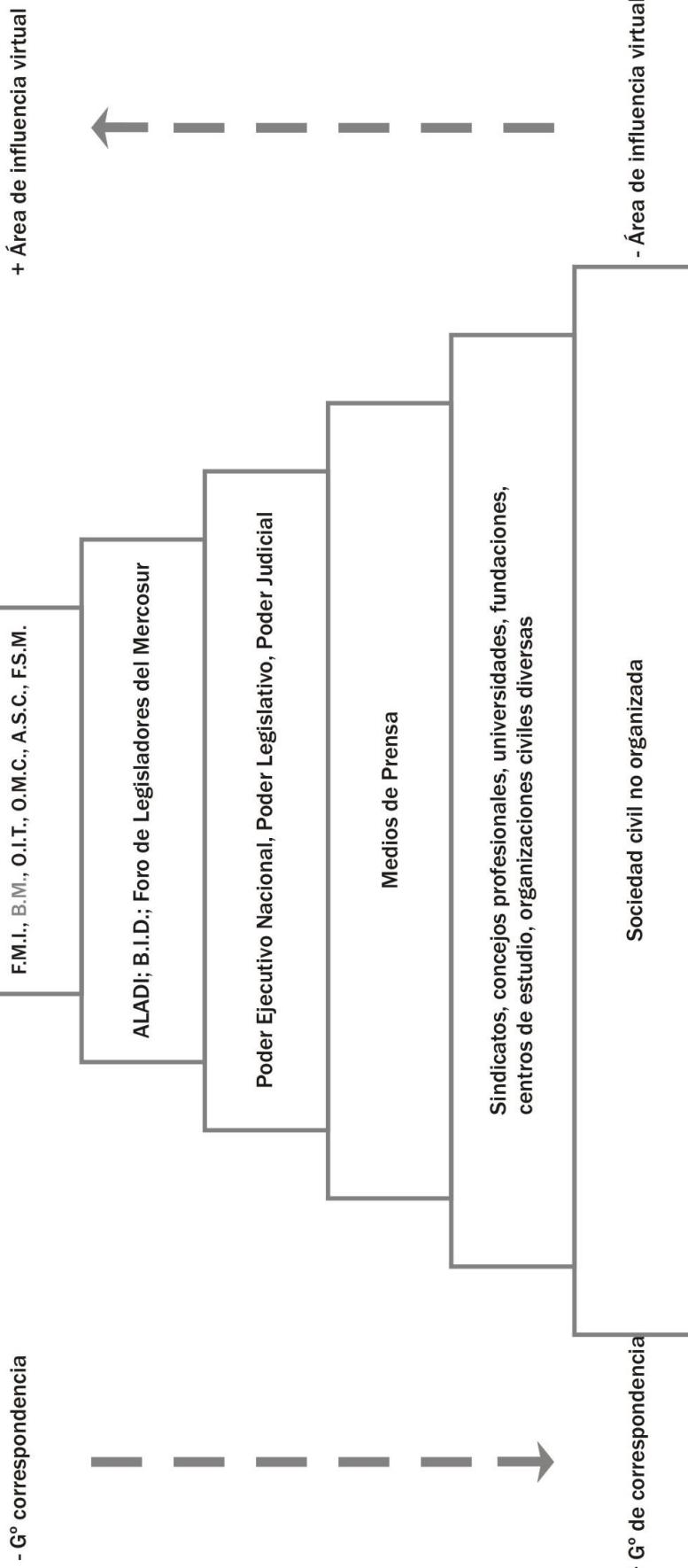
conceptos teóricos que no estaban previstos durante la redacción del proyecto y que ahora serían indispensables (Foucault:1970 y 2004; Courtine:1981; Vignaux:1986, entre otros). Esto nos permitió ajustar permanentemente el marco metodológico a las necesidades del análisis y acercarnos al objetivo planteado de una manera flexible.

Por último, nos propusimos como objetivo generar categorías de análisis para estudios sobre integración. Creo que el aporte más genuino estaría dado por la definición (e inclusión en algunos análisis) de lo que llamé *soberanía semiótica*. Desde una perspectiva semiótica proponemos que los hechos políticos y económicos analizados (integración y opinión pública) están vinculados con la capacidad de los actores sociales intervenientes para imponer sus visiones/conceptos sobre la realidad. Proponemos que la cuestión que subyace a la interpretación de los procesos de integración remite permanentemente a la esfera de la soberanía política, económica, pero también, semiótica.

La idea general de esta categoría es que no se puede aspirar a la construcción de una integración solidaria con un discurso prestado de la integración hegemónica. Sirve para 'medir' la distancia entre los discursos de los mandatarios o representantes de estados y los de los representantes de instituciones calificadas de hegemónicas por sus marcas discursivas. En este sentido, la observación que hacemos es que cuando la dirigencia local repite o adhiere en sus dichos y sus políticas al principio de la realidad vertida por las instituciones de la dominación no hay espacio para la integración regional solidaria y se da paso a la concreción de los intereses que provienen exclusivamente del mercado global.



Gráfico n° 1 · Síntesis de Tipologías





4.2. Universo de análisis, corpus y muestra.

Como ya lo dijimos, el trabajo intenta responder al interrogante de cómo se producen, circulan e interpretan los discursos sociales en torno a los procesos de integración en nuestra sociedad después de los '90. Es decir, cómo se difunde y se delibera sobre este asunto público en Argentina, quiénes lo hacen; cuáles discursos circulan y qué características tienen.

Del mapa de actores sociales que vierten opinión sobre integración seleccionamos discursos de los seis grupos mencionados en el gráfico N° 1 y armamos cuatro voces, intentando recrear la diversidad de actores sociales especificados en ambas tipologías. La finalidad es caracterizar el discurso de los organismos internacionales de crédito por contraste con otros, teóricamente, diferentes.

El universo de análisis está constituido por los textos de opinión aparecidos entre septiembre de 2003 y septiembre de 2005 en torno a los temas de integración, endeudamiento y desarrollo.

Abre el período la Cumbre de Miami, la firma de un acuerdo con el FMI y la propuesta argentina a los acreedores privados de la deuda defaultada. Cierra el período la finalización del plazo estipulado para la firma del ALCA (enero de 2005). Como la misma fue postergada y se registraba cierta expectativa de acuerdo en la IV Cumbre de las Américas (noviembre de 2005) decidimos extender el período, al menos hasta noviembre de 2005, lo que nos daría alguna chance de registrar las posiciones de nuestros actores en este debate.

El corpus quedó conformado como se muestra en el Gráfico N° 2 – página 25

Gráfico n° 2 · Corpus



Voces	Actores	Tipo de Texto /Espacio de circulación
FMI; BID; BM;	Sus Directores y Vice Directores	Conferencias sobre integración o desarrollo publicadas en las páginas de la WEB oficiales; declaraciones a la prensa sobre los mismos asuntos.
El Estado	Presidentes, Ministros, Legisladores	Declaraciones a la prensa, textos de elevación de proyectos de ley, debate en parlamento.
La sociedad civil organizada	Intelectuales, activistas, comunicadores de las organizaciones civiles.	Declaraciones, editoriales, discursos de campañas publicados en la WEB o en la prensa de papel
La prensa	Periodistas de diarios de gran tirada	Artículos aparecidos en suplementos especializados en economía o desarrollo.

Vale aclarar que el producto de nuestro trabajo consiste, especialmente, en el análisis del discurso de dos entidades de la primera voz (FMI y BM), cuyas marcas discursivas fueron confrontadas con las de otros actores sociales, portadores de un discurso hipotéticamente diferente. En este caso el discurso del PEN argentino (Presidente Néstor Kirchner y Ministro Roberto Lavagna). Para una primera aproximación se utilizaron como fuentes de datos las páginas Web oficiales del Banco Mundial, del FMI, del Ministerio de Economía de la Nación Argentina, de algunas organizaciones de la sociedad civil especializadas en temas de integración y de los periódicos Clarín y Página 12. En esta primera etapa, y ya agrupados por voces, los documentos fueron analizados para clarificar cuestiones tales como: ¿quién habla?; ¿en nombre de quién?; ¿para quién?; ¿en qué marco?; ¿qué dice?; ¿sobre qué tema?; ¿con cuáles estrategias discursivas generales?; ¿hay coincidencias entre los discursos de diferentes actores?; ¿entre quiénes?; ¿qué tipo de opinión generan y qué tipo de semiótica configura? Una vez que la grilla produjo esta semblanza¹¹, avanzamos a una etapa de selección de documentos sobre los

¹¹ Los resultados de esta etapa son retomados en el Capítulo V bajo el título “Caracterización general de los distintos discursos”.



cuales se aplicaron operaciones analíticas en busca de indicios sobre la conceptualización de *integración* y los *patrones argumentativos*¹² utilizados para sostenerla.

El trabajo de análisis se realizó sobre un total de doce conferencias de los Directores del FMI y del BM y cuarenta artículos periodísticos de la prensa local. En el caso de las conferencias, la **codificación** (sobre cómo define el contexto social y comunicacional; cómo se define a sí mismo y a otros actores; qué concepto de integración está presente en su discurso y qué procedimientos enunciativos utiliza) se realizó con la asistencia informática del programa **Atlas.ti**.

Para el análisis de los documentos de la prensa se utilizó la **grilla de observación para la caracterización de enunciadores**. En el caso en que los periódicos reprodujeron textualmente los dichos de los Directores de Organismos Internacionales de Crédito, del Presidente Kirchner y del Ministro Lavagna, se utilizó una **grilla adicional que recogía información sobre el enunciado**: presencia de lenguaje unidimensional; presencia de procedimientos de exclusión; presencia de contradicciones. En los gráficos 3 y 4 de la página 27, reproducimos los instrumentos mencionados.

¹² Entendemos por patrones argumentativos como equivalente de *Paradigmas argumentativos*, definido por Vasilachis (1997:299) como los marcos que delimitan las diferentes formas en que los hablantes representan discursivamente la realidad. Según Pardo (1992:120) “los textos están organizados moviéndose entre un número finito de paradigmas entendiendo este término en el sentido de “ejemplo”, “modelo a seguir”. Los paradigmas, una vez elegidos, funcionan como moldes que contienen el desarrollo del texto. Estos “moldes contenedores” regulan las alternancias posibles, las que, a su vez, construyen aquellos paradigmas.



Gráfico n° 3 . Grilla para la caracterización de enunciadores

Quién habla (tiene el derecho, el deber, la responsabilidad, al ejercer la práctica o de ocupar ese lugar)	Qué institución encuadra y legitima sus palabras, les otorga el espacio y le atribuye peso propio.	Cuál es la situación que ocupa quien habla frente a distintos dominios de objetos.	Adscripciones Institucionales. ¿se puede reconocer préstamos enunciativos?	Medio Fecha, página otros datos para su local.	Tema
Ejemplo: Ana Baron	Clarín	Periodista, enviada especial	Cfr. Página 12	Clarín El país 8/02/04	FMI / G-7

Gráfico n° 4 . Grilla de procedimientos enunciativos

Emisor	Procedencia del texto	Cita textual	Tipo de procedimiento enunciativo	Presencia / ausencia
			1. Lenguaje unidimensional 1.1. cierre hacia el pasado 1.2. cierre de alternativas 1.3. Cierre del discurso 2. mecanismos de exclusión: 2.1. prohibición del objeto. 2.2. prohibición sobre quien habla. 2.3. prohibición sobre la situación. 3. Jerarquización de la información . 3.1. Tonalización. 3.2. Tema/rema/foco. 3.3. redes semánticas. 3.4. redes de asociaciones 3.5. redes de equivalencias. 4. principio de la realidad.	

La lista completa de documentos a la que se aplicaron los instrumentos es la que sigue:

A: Documentos del Banco Mundial

1. “Los desafíos paraguayos”. Publicado en ABC Color, el 9 de septiembre de 2003.
2. “Exclusión y desigualdad indígenas”. Publicado en el Nuevo Herald, el 13 de



septiembre de 2003.

3. "Integración con equidad". Palabras de bienvenida. Angra dos Reís, Brasil, octubre 21, 2003; III Foro temático regional.

4. "Integración con equidad". Palabras de cierre. Angra dos Reís, Brasil, octubre 23, 2003; III Foro temático regional.

5. "Nuevas esperanzas para los centroamericanos". Publicado en The Miami Herald; el 30 de enero de 2004.

6. "¿Puede América Latina superar su historia de desigualdad?" .Publicado en La prensa (Bolivia); el 13 de febrero de 2004.

7. "El crecimiento es insuficiente para reducir la pobreza." Declaraciones del titular del Banco Mundial. Publicado en La nacionline 28 de septiembre de 2004.

B: Documentos del Fondo Monetario Internacional:

1. "¿Deberían poder declararse en quiebra los países como Argentina?" Comentario de Anne Krueger, Primera Subdirectora Gerente del Fondo Monetario Internacional. Publicado en "El País" 18 de enero de 2002.

2. "El mecanismo de reestructuración de la deuda soberana: Un año después". Por Anne O. Krueger, Primera Subdirectora Gerente del Fondo Monetario Internacional. Disertación pronunciada en la Conferencia del Banco de México, "Estabilidad macroeconómica, mercados financieros y desarrollo económico" Ciudad de México, 12 de noviembre de 2002.

3. "Hacia una Prosperidad Compartida en las Américas". Discurso de Horst Köhler, Director Gerente del Fondo Monetario Internacional Cumbre Extraordinaria de las Américas Monterrey, 12 de enero de 2004.

4. "El FMI: El camino por delante". Palabras pronunciadas por Rodrigo de Rato, Director Gerente del Fondo Monetario Internacional en la Universidad de Oviedo Oviedo, España 24 de noviembre de 2004.

5. "Desafíos y oportunidades en América Latina". Palabras pronunciadas por Rodrigo de Rato, Director Gerente del Fondo Monetario Internacional ante parlamentarios latinoamericanos en la Fundación FAES Madrid, España 26 de noviembre de 2004.

C: Documentos de Diario Clarín:

1. "El MERCOSUR y el ALCA son dos proyectos incompatibles". 21 de





diciembre de 2003.

2. "Fuerte presión para apurar la discusión de la deuda en default". 8 de febrero de 2004.

3. "Una veloz respuesta del gobierno". 8 de febrero de 2004.

4. "La Iglesia apoya la dureza del gobierno en el tema de la deuda". 22 de febrero de 2004.

5. "Las dificultades políticas de la Región". 22 de febrero de 2004.

6. "En Brasil prometen solidaridad, pero también transmiten cautela. Plantean diferencias entre su caso y el argentino. Hoy Kölher estará con Lula". 29 de febrero de 2004.

7. "El acuerdo con el FMI. Las horas tensas en las que el país estuvo al borde del default". 14 de marzo de 2004.

8. "Hay dos Kirchner, pero gana uno. El Presidente juega al límite pero opta, en general, por las soluciones racionales". 14 de marzo de 2004.

9. "Kirchner aseguró que el Fondo fracasó y le pidió una autocritica". 6 de marzo de 2005.

10. "No hay que celebrar, ahora hay que hacer un esfuerzo enorme". Entrevista con el equipo económico. 6 de marzo de 2005.

11. "Crece el debate sobre los sueldos y el costo de vida". 27 de marzo de 2005.

12. "Lavagna: Hay voluntad de negociar con el FMI, pero sin posturas discriminatorias. Lo dijo en la asamblea anual del BID en Japón". 10 de abril de 2005.

13. "Deuda: rechazo a la presión de los países ricos. Tensión por los bonistas que quedaron fuera del canje". 17 de abril de 2005.

14. "Cristina, eje de una estrategia para atraer votos en el GBA y en Capital. Los planes del presidente para plebiscitar su gestión en octubre". 24 de abril de 2005.

15. "Antes de la cumbre, Brasil sube el tono en la disputa comercial con Argentina. Una señal de endurecimiento en vísperas del viaje de Kirchner a Brasilia". 8 de mayo de 2005.

16. "El gobierno rechaza presión de los EEUU por juicios en el CIADI. Otra





polémica por las privatizadas". 8 de mayo de 2005.

17. "Podría demorarse hasta después de octubre el acuerdo con el FMI". 15 de mayo de 2005.

18. "Kirchner: El país no puede tener un presidente débil. Reportaje a dos años de gestión". 22 de mayo de 2005.

19. "Kirchner se reunió con Duarte Frutos en Asunción. EL bloque avanzó en la creación de fondos contra asimetrías económicas, contra la pobreza y el llamado anillo energético". 19 de junio de 2005.

20. "El destino sudamericano es también nuestro". Por Carlos 'Chacho' Álvarez, columnista invitado. 19 de junio de 2005.

D: Documentos de Diario Página 12:

1. "Recuperación económica, el gobierno de Kirchner y los empresarios". 21 de diciembre de 2003.

2. "Dejar la crisis." 21 de diciembre de 2003.

3. "La última pulseada. El gobierno discute con el FMI qué hacer con el excedente fiscal". 11 de enero de 2004.

4. "La negociación. Quita de la deuda, FMI y acreedores". 8 de febrero de 2004.

5. "Por hacerle caso al Fondo". 28 de febrero de 2004.

6. "La hinchada está con el k en la negociación con la k". 14 de marzo de 2004.

7. "El riesgo Lula". 28 de marzo de 2004.

8. "Sin red. La reactivación ha vuelto a poner en evidencia la desprotección de los trabajadores". 11 de abril de 2004.

9. "Cómo preparan Kirchner y Lavagna la pulseada con el FMI". 6 de marzo de 2005.

10. "Habló el mercado". 6 de marzo de 2005.

11. "El CIADI, el controvertido tribunal del Banco Mundial". 6 de marzo de 2005.

12. "Un plebiscito por día". 20 de marzo de 2005.

13. "La puja distributiva". 20 de marzo de 2005.





- 14. "La batalla del salario".** 27 de marzo de 2005.
- 15. "Argentina no puede".** 3 de abril de 2005.
- 16. "Queja de ricos, allá en Washington."** 17 de abril de 2005.
- 17. "La mano izquierda del gobierno".** 24 de abril de 2005.
- 18. "Árbitro bombero. Los juicios contra Argentina en el CIADI".** 30 de abril de 2005.
- 19. "Brasil no va a crecer a costa nuestra. Reportaje exclusivo al flamante presidente de la UIA".** 8 de mayo de 2005.
- 20. "Liderazgo real".** 8 de mayo de 2005.

4.3. El análisis del discurso con enfoque semiótico. Las operaciones.

La hipótesis de trabajo sugiere que, en los dichos de actores como los Organismos Internacionales de Crédito, los del Poder Ejecutivo Nacional, la prensa, etc. podemos hallar marcas discursivas que nos permitan caracterizar nuestro objeto, *opinión pública e integración*.

La hipótesis metodológica señala que el análisis crítico del discurso (ACD) con un enfoque semiótico es la metodología más apropiada para dar cuenta del fenómeno que estudiamos en tanto sus operaciones identificatorias, contrastativas y transformacionales (Magariños:1996) permiten explicar el problema social que nos interesa a partir del estudio de los discursos que los constituyen.

El **paradigma** en el que puede ubicarse este trabajo es el cualitativo (que privilegia el análisis desde la perspectiva de los actores sociales y la generación de teoría desde el proceso de análisis).

En cuanto a este último, y siguiendo a Magariños (1996), entiendo que las Ciencias Sociales estudian los modos de representación/interpretación social de cualquier tipo de fenómeno. La 'investigación' en este ámbito consistiría en el proceso de elaboración de una explicación acerca de cómo y por qué a un determinado fenómeno se lo representa/interpreta de determinada manera en determinado momento de determinada sociedad. Destaco que los *datos* no son los fenómenos sino los *discursos sociales* en los que se





materializan las interpretaciones que reciben determinados fenómenos.

El Análisis Crítico del Discurso, una metodología que pretende constituirse en un instrumento de praxis social, puede ser útil para cualificar algunos de los indicadores de integración de nuestra región, especialmente aquellos que tienen que ver con las actitudes. Siguiendo a Vacchino (1981:85) “*la integración actitudinal se relaciona con la existencia de los sentimientos de identidad y de solidaridad comunitaria en las poblaciones y países miembros*. *Sobre la importancia y el rol de la integración actitudinal no hay acuerdo, entre otras cosas, debido a la imperfección de los medios disponibles para evaluarla. La heterogeneidad y la relativa debilidad de los indicadores surge de su simple enumeración: análisis de los contenidos de periódicos y revistas, encuestas de opinión pública, declaraciones de líderes políticos, sindicales y empresarios, estilo y grado de flexibilidad utilizados en las negociaciones recíprocas, etc*”. El trabajo empírico con esta metodología ayudaría a revertir esta apreciación sobre tales indicadores y acotaría el margen de incertidumbre sobre una esfera considerada fundamental en los procesos de integración.

El análisis del discurso es una metodología que funciona básicamente por abducción.

Como lo afirma López (1998:65 y ss)¹³ en todo acto de interpretación, se avanza en la comprensión formulando hipótesis. La interpretación textual, en particular, consiste en una serie de conjetas a nivel locutivo e ilocutivo. Se parte en la búsqueda de indicios lingüísticos y no lingüísticos privilegiados para producir una explicación sobre el fenómeno estudiado. Le cabe al analista re- conocer en los textos y contextos los rasgos de un discurso tipificado con anterioridad a partir de la analogía. Es como si se preguntara: ¿es éste un caso de discurso del tipo x? El análisis del discurso es entonces, un metaconocimiento de reglas aplicables abductivamente. Es en este sentido que las operaciones propias del análisis están dentro del paradigma semiótico o indicario (el cultivado por ciencias que basan su saber en indicios o detalles, huellas o marcas del proceso de producción del hecho: geología,

¹³ López, M.: Fundamentos epistemológicos del análisis del discurso. Aproximación al análisis del discurso como herramienta abductiva de las Ciencias Sociales. Eudene; Corrientes; 1998.





arqueología, criminalística, etc.). Es por todo lo dicho que señalamos la filiación de este trabajo al ACD con enfoque semiótico.

Otras características de la metodología pueden expresarse en los siguientes principios postulados por Woodak (2000):

- la contrastación permanente de las hipótesis de partida con los datos empíricos; este movimiento entre la teoría y la empiría genera nuevas reglas para interpretar los documentos;
- se estudian múltiples géneros y espacios públicos, se investigan relaciones intertextuales e interdiscursivas; la recontextualización es el proceso más importante para conectar las prácticas sociales y sus representaciones en estos géneros, tanto como los temas y argumentos;
- el contexto histórico es siempre analizado, teorizado e integrado a la interpretación de los discursos;
- las categorías y herramientas para el análisis están definidas de acuerdo con todos estos pasos y procedimientos, tanto con el problema específico que se investiga;
- se tiene como objetivo la aplicación práctica de los resultados.

Las operaciones de análisis

En este trabajo, y siguiendo a Magariños (1996), las operaciones analíticas específicas aplicadas son las identificadoras, contrastativas y transformacionales.

La operación analítica identificadora: su aplicación depende del supuesto en el que se afirma que ciertas marcas y no otras son las productoras de representaciones/interpretaciones con las cuales una sociedad dada le otorga significado a un determinado fenómeno en un momento dado. Se trata del componente sintáctico de la significación. Estas operaciones fueron aplicadas a los documentos mencionados.

La operación analítica contrastativa: implica el supuesto teórico de que la confrontación entre las marcas del discurso social que se pretende caracterizar y las de otro contemporáneo a éste, les otorga (a éstos) su significado diferencial. Representa el componente semántico de la significación del fenómeno estudiado. La contrastación se llevó a cabo entre





las conferencias del BM y del FMI y, entre el conjunto de éstas y el de la prensa argentina de gran tirada que comenta los actos del Poder Ejecutivo Nacional en materia de integración en ese mismo período¹⁴.

La operación analítica transformacional: es la que relaciona los pares de marcas contrastadas en dos (conjuntos de) discursos sociales diferentes, pertenecientes a un determinado momento (una actualidad determinada) de determinada sociedad, con otros pares de marcas contrastadas en otros dos (conjuntos de) discursos sociales diferentes, pertenecientes a otro determinado momento (anterior o posterior, respecto de dicha actualidad) de esa misma determinada sociedad. Se trata del componente pragmático de la significación del fenómeno, su modo de ser histórico. Esta operación fue aplicada sólo en los casos del Poder Ejecutivo Nacional y de la prensa argentina. Tomé como base los resultados de dos estudios realizados por integrantes de nuestro equipo de investigación: **Natalia Colombo:** “*Los medios de comunicación y la construcción de la opinión pública a través del discurso: el caso de la integración regional del MERCOSUR en relación con el ALCA*”¹⁵ y, **Marta López:** “*Discurso económico y opinión pública*”¹⁶.

La contrastación de los pares de marcas de los discursos de los organismos internacionales de crédito presentes en este período y en otro anterior fue hecha en este caso a través de la observación sistemática de un eje argumentativo presente en los textos analizados: el **eje antes/ahora**. Es decir, los mismos organismos han vuelto sobre su discurso institucional anterior creando una suerte de ‘muestra para la contrastación’ dentro de los actuales¹⁷. La insistencia por parte de los directores de los organismos en la portación de un nuevo discurso los obliga a explicitar las diferencias con las gestiones anteriores (de enfoque, de objetivos, de políticas) y tal esfuerzo de diferenciación se pone de manifiesto en nuevas estrategias discursivas: confrontación con argumentos provenientes de las propias instituciones,

¹⁴ Ver Capítulo IV.

¹⁵ Informe final de Beca de Iniciación de Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste; año 2003.

¹⁶ Publicado en: Bitácora, Revista de la Facultad de Lenguas. Especial de Lingüística Aplicada. Año V- N°9. Otoño 2002. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba 2002.

¹⁷ Ver Capítulos II y III





esfuerzo de persuasión sobre los receptores de las conferencias, afán de legitimación por múltiples caminos. Es un discurso que se sabe resistido; un discurso consciente de que la naturalización de su hegemonía está llegando a su fin.

Las Categorías

Cuando hablamos de *categorías conceptuales*, según Glaser y Strauss¹⁸, nos referimos a un elemento conceptual de la teoría, independiente de las evidencias que lo origina. Es una abstracción que hace el analista sobre la base de los datos. Hay categorías de diferentes niveles de abstracción: la de los niveles inferiores emergen rápidamente durante las primeras etapas de la recopilación de datos. Las conceptualizaciones pertenecientes a los niveles superiores, dominantes e integradoras –y las propiedades que las elaboran– suelen aparecer más tarde, conjuntamente con la recopilación, la codificación y el análisis de los datos.

Entiendo que las categorías en los textos que analicé representan al conjunto de objetos (personas, contextos, hechos, etc.) sobre los cuales se predica algo. Mi atención estaba dirigida a detectar lo que el BM y el FMI predicaban sobre la integración en América Latina. En este sentido, algunas de las categorías fueron diseñadas a priori (por ejemplo, *globalización*, *integración*, *desarrollo*, *libre comercio*). Algunas de ellas fueron descartadas por ser no relevantes en las conferencias en cuestión y, otras, permanecieron como orientadoras en la búsqueda de indicios de un discurso hegemónico. Pero hay muchas que surgieron con el trabajo de los documentos y son ellas las que más propiedades conceptuales aportaron, por ejemplo, la de *Región Latinoamericana*.

Las *propiedades conceptuales*, según los mencionados autores, son también elementos de la teoría, pero de otro rango. Podríamos decir que son los conceptos con los cuales se construyen las categorías conceptuales. Una categoría puede tener varias propiedades. La recurrencia –o la contundencia aun cuando no fuera recurrente– en el discurso de algunas propiedades en relación con alguna categoría nos daría pie para hipotetizar sobre las

¹⁸ Glaser y Strauss: 1967: 19 y ss.





representaciones del emisor sobre el objeto que investigamos.

Sintetizando, podemos decir que las categorías, seleccionadas por su relevancia y/o densidad, en las conferencias son: *Región Latinoamericana y El Caribe; Integración; Banco Mundial; Fondo Monetario Internacional; Países Desarrollados y Países en Desarrollo; Libre Mercado; Globalización.*





CAPÍTULO II: EL DISCURSO DEL BANCO MUNDIAL

En este capítulo centraré mi exposición en las características y las funciones del discurso del Banco Mundial en materia de integración. Me detendré en la observación de la construcción de 'categorías conceptuales y propiedades conceptuales' (Glaser y Strauss:1967) y de recursos y estrategias discursivas empleados por el emisor (Pardo: 1992; Arfuch: 2001 y Vasilachis:1997).

En los tres casos, categorías, propiedades y estrategias discursivas, he utilizado las *operaciones analíticas identificadorias* (Magariños: 1996).

Es preciso recordar que mi objetivo en la investigación es dar cuenta de cómo se conforma la opinión pública en torno a los procesos de integración, quiénes son los actores implicados en la producción de los conceptos comunicativos; qué mecanismos se emplean en la difusión-discusión de la cosa pública en estos casos y qué papel juegan los Organismos Internacionales de Crédito a través de sus discursos.

En este caso me propongo reconstruir el patrón de argumentación sobre la integración desde la perspectiva de un Organismo Multilateral de Crédito descontando la influencia del mismo en la agenda de los gobiernos locales y la repercusión en la opinión de la sociedad. Me interesa, entonces, explicitar el principio de realidad que subyace en sus argumentos para recomendar la integración. Para ello es necesario primeramente explicar lo que el BM entiende por integración.

Las preguntas que guiaron la búsqueda son:

- ¿Cómo define el contexto social y comunicacional?
- ¿Cómo se define a sí mismo y a otros actores?
- ¿Qué concepto de Integración está presente en el discurso del BM?
- ¿Con qué procedimientos enunciativos se construye este concepto?

De acuerdo con la tipología que presentada en el capítulo anterior (según el área de influencia virtual de las instituciones y según el tipo de opinión que generan) el BM pertenece al primero de los grupos de los actores sociales que emiten opinión sobre integración, el de máxima influencia. Buscamos





establecer qué tipo de opinión genera (alta calidad/baja calidad). Recordamos que una opinión de baja calidad (*no pública*, en términos habermasianos) sería aquella vehiculizada en declaraciones que aunque surge con el ánimo de impactar en un amplio público no satisfacen los requerimientos de un raciocinio público porque no consiguen una correspondencia recíproca con los sectores no organizados (sin estatus institucional, informal, personal).

Para el análisis seleccioné seis conferencias del vicepresidente del Banco Mundial para la Región América Latina y El Caribe, David de Ferranti¹⁹ y una nota periodística que se hace eco de una serie de declaraciones suyas, seleccionadas de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) temporal:** son todas conferencias pronunciadas por este representante del BM en el período septiembre de 2003/enero de 2005.
- b) área de influencia virtual de las instituciones:** El emisor habla para la Región Latinoamericana y El Caribe en nombre del BM. Pertenece al primer tipo de actores de la clasificación propuesta, los representantes de los Organismos Internacionales, en este caso, de crédito.
- c) accesibilidad al público:** son conferencias que aparecen en la página web del BM y que, a su vez, fueron publicadas por periódicos de la región.

1. ¿Cómo se autodefine el BM?

Una referencia permanente en las conferencias de Ferranti es la que se hace hacia el Banco Mundial. Esta categoría tiene una complejidad particular. En tanto sujeto que enuncia, se autodefine y define a otros sujetos; delinea objetos y contextos describiéndolos, postulando características y estados; explica procesos, analizando causas y consecuencias; expone expectativas, esbozando escenarios a futuro, etc. y propone temas, jerarquizando algunos, omitiendo otros. La definición de sí, la de otros sujetos, objetos y temas son portadoras de conceptualizaciones específicas. Estas representaciones-interpretaciones de la realidad social que postulan una visión del mundo son vehiculizadas en el marco de un paradigma argumentativo que tratamos de

¹⁹ La nómina completa en Capítulo I.



caracterizar con base en la diferencia entre dominación y autoridad descripta en el capítulo anterior.

El discurso de Ferranti sugiere que no hay un solo Banco Mundial. El directorio actual intenta diferenciarse de otro Banco Mundial anterior cuyas características quedan 'iluminadas' por el uso de ciertos lexemas y sintagmas. De Ferranti, a través de la crítica al 'viejo BM' pretende legitimar la actual gestión, concede que el BM ha obrado de manera no transparente, poco participativa, con análisis e ideas poco felices y mecanismos excluyentes y poco eficaces para resolver los problemas de la gente. Esto es, aporta evidencia sobre la filiación de la institución a un pensamiento hegémónico basado en prácticas contrarias a la construcción de una opinión pública verdadera. La gravedad que reviste el reconocimiento de tales mecanismos de dominación radica en que la actual gestión es apenas una minúscula parte de la historia de una institución creada hace más de 60 años. Tenemos así que la legitimación de una gestión se apoya en la deslegitimación de toda la institución. En un intento por salvar la paradoja, de Ferranti refuerza el hecho de que el Banco es uno solo y que la institución, simplemente, ha evolucionado. La comparación entre el 'viejo y el nuevo BM' constituye una de las estrategias argumentativas de un eje al que denominamos *antes/ahora* que incluye la interpretación de los cambios (según el BM) en otros órdenes, más allá del institucional. En los ejemplos, los números entre paréntesis corresponden al orden en que aparecen en el texto único²⁰. Las negritas sirven para localizar los procedimientos enunciativos hallados en los textos. En este caso indican la carga semántica en las redes *antes/ahora*.

(306:309)

“El pensamiento alrededor de estos temas ha cambiado con el tiempo, junto con las transformaciones que han ocurrido en el mundo. Todos hemos evolucionado en nuestro análisis, más aún en los años más recientes”.

(310-316)

²⁰ Unidad hermenéutica (UH) es la suma de los documentos primarios más todo el trabajo de análisis que se le haga: relaciones con teoría, anotaciones, códigos afines, gráficos, etc.



“Hablo por mí y por mis colegas y mi institución, ya que hemos cambiado en forma radical aun en los últimos cinco años. No sólo han cambiado nuestras ideas, sino que, literalmente, somos personas distintas: quienes ocupaban nuestros cargos cinco años atrás se han marchado y somos un equipo nuevo que está aquí para trazar un nuevo curso.

(333:348)

“Cinco años atrás, había mucha menos discusión respecto de lo que los países ricos necesitaban hacer para cumplir con su parte en abrirse al comercio con los países en desarrollo y para reducir los subsidios a sus propios productores, especialmente en la agricultura y los textiles.”

(356:360)

“El diálogo sobre los temas que queremos abordar se está abriendo ahora en el mundo y por ello buscamos mecanismos más transparentes y más incluyentes que respondan a las necesidades de los diversos sectores de la sociedad”

La lectura de las implicancias lingüísticas que derivan de la comparación indican que el BM, históricamente, ha sido una institución al servicio de la dominación:



SI AHORA	IMPLICA QUE ANTES
“han cambiado nuestras ideas”	Las ideas no eran las apropiadas
“somos personas distintas”	Los responsables eran otros
(queremos) “trazar un nuevo curso”	El curso trazado hasta ahora era equivocado o no era el deseable.
“Hay más discusión sobre lo que los países ricos necesitan hacer para cumplir con su parte en abrirse al comercio con los países en desarrollo y para reducir los subsidios a sus propios productores”	la discusión sobre lo que los países ricos necesitaban hacer para cumplir con su parte en abrirse al comercio con los países en desarrollo y para reducir los subsidios a sus propios productores a sus propios productores era insuficiente.
“El diálogo sobre los temas que queremos abordar se está abriendo”	El diálogo estaba cerrado
“buscamos mecanismos más transparentes y más incluyentes que respondan a las necesidades de los diversos sectores de la sociedad”	Los mecanismos no eran suficientemente transparentes ni tan incluyentes ni tan eficientes respecto de las necesidades de la sociedad.

1.1. Descripción de las características y funciones del discurso del BM.

El BM se autopresenta con una serie de características: es intérprete de las necesidades sociales; es puente para el desarrollo; es el organismo que permite vincular actores sociales diversos.

En este caso, forma parte de la autopresentación la diferenciación de los actuales directivos en relación con los inmediatamente anteriores de la que hablaremos en el parágrafo anterior. Hay una suerte de ‘pedido de excepción’ respecto a la consideración general que sus interlocutores pudieran tener sobre la institución. Parafraseando al director del BM podríamos sintetizar la situación diciendo: “el BM es esa institución que Uds conocen pero no la que suele ser”. Los fragmentos que ejemplifican las características:

a) Intérprete de necesidades sociales

(44:46)

procuraré escuchar a fin de conocer más de cerca los desafíos del



quehacer nacional.

(214:222)

Los pobres y excluidos también necesitan acceder a la tierra y a los recursos naturales, con una tenencia que sea segura. Como complemento están los servicios rurales, lo que incluye asistencia técnica, crédito e infraestructura, cuyo objetivo sea el de garantizar la productividad de la tierra. Los pobres urbanos también necesitan una mejor protección para sus derechos de propiedad, lo que ayudará a profundizar el mercado de créditos: otra gran prioridad.

(236:240)

Pero lo que los pobres y los pueblos indígenas de América Latina no necesitan de ninguna manera es ser excluidos de las oportunidades económicas que ofrece la integración con el mundo exterior.

b) Puente para el desarrollo

(115:120)

Con esta estrategia desarrollada, se podrá coordinar mejor un acercamiento a las distintas agencias de desarrollo y donantes internacionales y así generar más recursos para financiar los programas necesarios para la reducción permanente de la pobreza.

(356:360)

El diálogo sobre los temas que queremos abordar se está abriendo ahora en el mundo y por ello buscamos mecanismos más transparentes y más incluyentes que respondan a las necesidades de los diversos sectores de la sociedad.

(367:373)

Los que estamos aquí tenemos un interés específico, una trayectoria y un compromiso con América Latina y el Caribe. No importa de dónde





vengamos, ni cuál sea nuestra especialidad o función. Mas allá de todo ello, **estamos vinculados por el mandato y la responsabilidad de buscar formas de desarrollo para los países de este continente.**

c) Nexo entre actores sociales

(39:46)

Inicio hoy una visita de dos días al Paraguay en un momento clave de grandes cambios en el país. **A través de reuniones con el nuevo presidente, Nicanor Duarte Frutos, miembros de su gabinete y líderes del Congreso, así como también con funcionarios del Banco Central y otros miembros de la sociedad civil paraguaya**, procuraré escuchar a fin de conocer más de cerca los desafíos del quehacer nacional.

El Banco asume como propias las funciones de diagnosticar la realidad y sugerir soluciones.

Siendo una institución financiera por naturaleza, esta función (la de financiar) no es tematizada casi nunca en el discurso. Aparece elípticamente cuando se hace referencia a la priorización de algunos problemas, casos en que un país miembro puede '*contar con el apoyo del Banco*'.

Entre estas prioridades se enuncian una serie de medidas tendientes a resolver lo que él mismo diagnostica como problemas o desafíos de la Región. Entre estas soluciones/medidas/recetas están: la apertura de los mercados locales al mundo y la implementación de reformas estructurales que la hagan posible.

Los procedimientos enunciativos (P.E.) privilegiados son la *atribución causal*²¹ y los *cuantificadores discursivos*²². La propuesta de soluciones se construye

²¹ *Atribución causal*: “Relaciona aspectos en conexión, y cuya ‘relación directa’ goza de un crédito casi inmediato en las representaciones sociales, pero cuya afirmación sin modulaciones, sin el resguardo de la duda, de una pluridimensionalidad, es grave”. EN: Arfuch, L.(2001): Crímenes y pecados de los jóvenes en la crónica policial. Cuadernos del UNICEF. UNICEF Argentina; Bs. As;(:73).

²² Arfuch, ibid. Señala que los *cuantificadores discursivos* consisten en la utilización de porcentajes, adjetivos múltiples, ordinales, etc. Cuya función es actuar como ‘prueba’ de lo que se dice.





discursivamente con el uso de los *marcadores de evidencialidad*²³ y los *reforzadores*²⁴ en general.

El otro procedimiento es la *jerarquización por su posición en foco*²⁵. Los objetivos del Banco están resaltados con esta estrategia. En los fragmentos, los mismos aparecen señalados en negritas: “*garantizar la productividad de la tierra, profundizar el mercado de créditos*”.

a) Función del banco: diagnosticar la realidad

(179:183)

La desigualdad está relacionada con la exclusión social, por lo cual los pueblos indígenas tienen un limitado acceso a oportunidades de empleo, crédito, educación, tierras y servicios públicos, así como a manifestarse en el proceso político.

b) Función del Banco: combatir la pobreza

(108:111)

Objetivos de Desarrollo del Milenio, es decir, reducir a la mitad la pobreza, incrementar la alfabetización y garantizar el acceso a la salud a niveles satisfactorios.

c) Función del Banco: Sugerir soluciones (recetas)

c.1) Atraer inversiones privadas

(79:83)

²³ Por ejemplo, ‘tienen que’; ‘deben’; ‘es necesario’, cuya función es hacer pasar la expresión al campo de lo que no está en discusión.

²⁴ Es una especie de *tonalización* (Pardo 1992:143). En este caso se refiere a la enfatización de la información por parte del hablante, respecto de los objetos sobre los que se habla (categorías y propiedades). “Los recursos mitigadores (restan carga semántica, fuerza, etc. al elemento que mitigan y los reforzadores cumplen la función contraria”.

²⁵ Jerarquización de la Información: Dice Pardo (1992:127-129) que “la información que produce un hablante está jerarquizada, está organizada según un orden de importancia, esto es, que hay cierta información que es puesta en foco y otra que, como contrapartida, está desfocalizada (...) De acuerdo con el orden de las palabras en castellano Sujeto, Verbo, Objeto, se considera que lo que aparece antes del verbo resulta desfocalizado y la información ubicada luego del mismo, es la puesta en foco.





Parte de la solución es incentivar al sector privado para que vuelva a creer en el potencial de Paraguay y a invertir en actividades productivas rentables, que creen trabajos.

c.2) Crear programas para familias pobres

(83:88)

Pero también hay que tener en cuenta la extrema pobreza que aflige a muchos paraguayos, sobre todo en el campo, y donde resulta especialmente crítico crear programas que ayuden directamente a las familias pobres y que les garanticen el acceso a servicios sociales básicos, tales como salud y educación.

c.3) Facilitar el acceso a servicios

(211:213)

políticas que aumenten el acceso a servicios de alta calidad, entre otros la educación, la salud, el agua y la electricidad.

c.4) Invertir en educación

(90:93)

La creación del "capital humano" es clave para que los países puedan competir efectivamente en la economía global. El primer paso hacia el fomento de ese capital humano es invertir en la educación de nuestros jóvenes.

c.5) Hacer reformas administrativas

(77:79)

Creemos que para fomentar el crecimiento, se requieren reformas que permitan una mejor administración del Estado y que incorpore a los sectores excluidos.





c.6) Aumentar la participación

(204:209)

Para superar la exclusión y la desigualdad social, los gobiernos y la sociedad civil tienen que crear instituciones políticas y sociales más abiertas, que permitan a los pobres, incluida la población indígena, aumentar su participación tanto en términos de opinión como de poder.

Si se leen en paralelo las **características** (intérprete de necesidades, puente para el desarrollo y mediador entre actores) y las **funciones** del Banco (diagnosticar la realidad regional; generar soluciones; combatir la pobreza) es posible notar que juntas construyen un espacio de legitimidad que le permite al enunciador exponer los lineamientos básicos del programa neoliberal (garantizar la productividad de la tierra, profundizar el mercado de créditos, apertura a las inversiones y desarrollo de una política comercial liberal), con una lógica mercantilista pero sin utilizar lexemas propios de la mercantilización.

Cuando se habla de los grupos excluidos se utiliza una **tonalización** que refuerza esa condición (el lexema 'también' refuerza algo que se considera poco obvio). En contraste, cuando se habla de los inversores lo que se destaca es la necesidad de asegurarles el bienestar que le es propio.

Es como postular una política para el sector privado: 'atraerlos para que ganen' y, otra para los pobres -los que dependen del estado- para que subsistan con lo básico sin explicitar la oposición privado/público o la otra subyacente, mercado/estado.

(206-209)

que permitan a los pobres, **incluida la población indígena**, aumentar su participación tanto en términos de opinión como de poder.

(214:216)

Los pobres y excluidos también necesitan acceder a la tierra y a los recursos naturales, con una tenencia que sea segura.



(219:221)

Los pobres urbanos también necesitan una mejor protección para sus derechos de propiedad.

(79-88)

Parte de la solución es incentivar al sector privado para que vuelva a creer en el potencial de Paraguay y a invertir en actividades productivas rentables, que creen trabajos. **Pero también hay que tener en cuenta la extrema pobreza que aflige a muchos paraguayos**, sobre todo en el campo, y donde resulta especialmente crítico crear programas que ayuden directamente a las familias pobres y que les garanticen el acceso a servicios sociales básicos, tales como salud y educación.

Si se presta atención a los lexemas utilizados es posible identificar una *red semántica*²⁶ que habla de los pobres y otra que habla de los inversores. Para los primeros, el campo se forma con lexemas como: *crítico; servicios sociales básicos; pobreza extrema, muchos; familias pobres*. Para los segundos: *incentivar; volver a creer; potencial; invertir en actividades productivas rentables*. Lo básico para unos, lo rentable para otros.

El estudio de estas redes semánticas puede dar cuenta de la concepción hegemónica de una institución que se arroga la misión de combatir la pobreza y promover el desarrollo.

El estudio de otra red que resulta de interés está relacionado con la anterior: los países desarrollados vs los países en desarrollo.

De los países desarrollados se destaca su capacidad para distribuir la riqueza en contraste con la desigualdad endémica de la que América Latina es ejemplo. Se ilustra con cifras abundantes tal oposición. Cuando se habla de

²⁶ Según Vasilachis (1997: 299) las *redes semánticas* están formadas por un conjunto de términos, de palabras, de vocablos, de ítems lexicales que se reiteran en un texto entendido como unidad semántica y que refieren a actores, relaciones, contextos, proceso, fenómenos, estados, objetos. Cuando el texto se ubica en el interior de una formación discursiva, las redes semánticas superan los límites de cada texto particular y coadyuvan a la consolidación de modelos interpretativos de la realidad presupuestados por los hablantes.



las características negativas de los países ricos se evita nombrarlos individualmente.

Los países desarrollados

(333-340)

Cinco años atrás, había mucha menos discusión respecto de lo que los países ricos necesitaban hacer para cumplir con su parte en abrirse al comercio con los países en desarrollo y para reducir los subsidios a sus propios productores, especialmente en la agricultura y los textiles.

Región latinoamericana

(159-167)

En los países andinos, la décima parte más rica de la población consume normalmente unas 50 veces más que la décima parte más pobre. Si se amplía el espectro a toda América Latina, la décima parte más rica obtiene el 48% del ingreso total, mientras que la décima parte más pobre sólo gana el 1,6%. En contraste, en los países industrializados la décima parte del segmento superior recibe aproximadamente el 30%, mientras que la décima parte del segmento inferior obtiene el 2,5%.

Construcción elíptica del tema subsidios

(342:348)

Hoy día entendemos mucho mejor por qué los países ricos necesitan cambiar sus sistemas (?) Y nosotros en nuestra institución hemos sido muy firmes en apoyar y fundamentar la necesidad de cambio (?) en los países ricos. Estos países nos critican por insistir en esto (?), lo que indica que es importante seguir ya que las voces de protesta revelan cuánto más necesitan cambiar (?).





Es necesario destacar la *ambigüedad* (en el ejemplo anterior en negritas y cursivas) referida al accionar del Banco respecto de las políticas de subsidios. En el párrafo donde intenta diferenciarse de la gestión anterior de Ferranti admite que antes “*había mucho menos discusión sobre lo que los países ricos necesitaban hacer para cumplir con su parte en abrirse al comercio con los países en desarrollo y para reducir los subsidios a sus propios productores a sus propios productores*”. En este otro dice “*Y nosotros en nuestra institución hemos sido muy firmes en apoyar y fundamentar la necesidad de cambio en los países ricos*”. No dice ahora a quién remite ese ‘nosotros’. ¿Al BM o a su gestión? Esta ambigüedad impide saber exactamente desde cuándo el BM se ha enfrentado a los países desarrollados por el tema subsidio, una de las mayores trabas a la integración comercial.

Además de lo expuesto, en relación con la categoría Banco Mundial, existe un procedimiento enunciativo que creo fundamental para describir el paradigma argumentativo del enunciador. Me refiero a la formulación de preguntas en las conferencias. En las conferencias (monólogos) se crea una forma de exponer que imita la dinámica de un diálogo. Pero como la respuesta a los interrogantes se construye siempre desde el mismo emisor, este contrapunto es sólo una ilusión. Con la respuesta el BM cierra el discurso sobre el tema del que habla (integración) pero ‘hace como si’ estuviera revisando las posiciones ajenas a la institución y sus conclusiones provinieran del examen de otras posturas.

Este procedimiento aparece asociado a la estrategia general de legitimación de un discurso que se sabe resistido. Lo afirmo por los numerosos casos en que se intenta la construcción de un ‘nosotros’ con actores no institucionales del BM a partir del reconocimiento de la heterogeneidad de puntos de vista, de la diversidad de actores, de la riqueza del aprendizaje mutuo, etc.

1.2. ¿Cómo define el BM a la Región Latinoamericana y El Caribe?

A pesar de que las conferencias (salvo la pronunciada en Paraguay) están precisamente contextualizadas, en todas aparece elíptica o explícitamente la alusión a la región latinoamericana. Esta pareciera ser una macrocategoría de





la cual son propiedades: la inestabilidad económica, la pobreza, la exclusión, la debilidad institucional y la corrupción.

Veamos los siguientes ejemplos de alusiones a la región y de definición de sus características:

(159:162)

En los países andinos, la décima parte más rica de la población consume normalmente unas 50 veces más que la décima parte más pobre. Si se amplía el espectro a toda América Latina,

(169:172)

“la raza y la etnia se destacan como factores determinantes de la oportunidad y el bienestar personal en los países andinos, así como en toda la región”.

(234:236)

“Ni los gobiernos andinos ni sus futuros socios pueden darse el lujo de ignorarlos”.

(197:202)

“Si bien las recientes transiciones hacia la democracia han reportado beneficios, los patrones de influencia continúan siendo desiguales y persisten tradiciones de favoritismo, patrocinio y corrupción, que a menudo predominan a pesar de la existencia de elecciones nacionales y locales”.

(49:55)

“En primer lugar, [el Presidente de Paraguay] se ha comprometido a iniciar un camino que cimiente las bases para un crecimiento económico sostenido. Segundo, enfrenta el reto de consolidar una estrategia que acabe con la pobreza. Y tercero, enfrenta el desafío de acabar con la corrupción, la cual ha marcado demasiados gobiernos en la historia paraguaya”.

Destaco que el BM se arroga a sí mismo la capacidad de ‘evolucionar con un





mero cambio de gestión' que no admite como posible entre otros actores. Cuando de Ferranti dice *"Si bien las recientes transiciones hacia la democracia han reportado beneficios, los patrones de influencia continúan siendo desiguales y persisten tradiciones de favoritismo, patrocinio y corrupción"* está esgrimiendo como argumento la inercia institucional o cultural que no contempla como determinante en la evaluación de su propia institución.

1.3. Estrategias para la definición del contexto comunicacional.

Esto que el Banco dice de ella, se lo dice a ella. Es decir, la región, además de ser un referente en el circuito comunicacional (de lo que se habla) es el destinatario de las conferencias (para quien se habla). Pensamos que la selección de ciertos rasgos para caracterizar la región cumple dos funciones discursivas:

- a) por un lado, la **configuración de un contexto social, económico -pero también político y ético- de emergencia**, escenario donde la asistencia del Banco se vuelve necesaria y - ¿por qué no? - natural.
- b) por el otro, la **definición de una situación comunicativa asimétrica** donde el que diagnostica es el BM y el observado que espera sus recetas, el continente latino.

El ejercicio del BM de esta doble definición (contextual y comunicacional) se corresponde con una de las funciones que asume en tanto institución financiera: diagnosticar para prestar. En las conferencias hay una estructuración muy clara de tipo diagnóstico/receta, propia de numerosas especies de relaciones comunicativas asimétricas y a menudo también, paradojas, que excede en mucho los aspectos económicos y financieros y que cierra tanto la definición del presente como la construcción de un futuro alternativo al enunciado por el Banco.

Es en esta estructura diagnóstico/receta donde la integración se convierte en un concepto comunicativo relevante al ser considerada la fórmula más 'realista' para cambiar el estado de la región.

En este juego de definición del presente y definición del futuro la





argumentación cumple dos funciones: la *esquematizante* y la *justificatoria* (Vignaux:63). La primera consiste en la evocación y determinación de los objetos a los que se refiere el discurso. La segunda interviene si las proposiciones presentadas por el hablante no se bastan por sí mismas, proveyendo pruebas.

Los procedimientos enunciativos (P.E) más utilizados para hablar de la región son la *atribución causal* (lo que equivale a decir: "esto es así por esta causa") y los *cuantificadores discursivos* como la tonalización reforzadora (que funcionan como evidencias de lo que se dice).

La presentación de datos estadísticos, el uso de frases como 'cada vez más, una vez más, se duplicó', etc. es una forma de fundamentar una posición. Puede ser considerado un marcador privilegiado por el discurso del Banco. Para Arfuch (2001:73) el exceso cuantitativo tiene un contracara conceptual: la configuración de lo que Barthes denomina *colmo*. En este sentido es dable pensar que la inclusión de los datos estadísticos sirve para reforzar la idea de emergencia de la que hablaremos más arriba. Veamos algunos ejemplos:

[P.E. tonalización (reforzadores)]

(159:167)

En los países andinos, la décima parte más rica de la población consume normalmente unas 50 veces más que la décima parte más pobre. Si se amplía el espectro a toda América Latina, la décima parte más rica obtiene el 48% del ingreso total, mientras que la décima parte más pobre sólo gana el 1,6%. En contraste, en los países industrializados la décima parte del segmento superior recibe aproximadamente el 30%, mientras que la décima parte del segmento inferior obtiene el 2,5%.

Dice Arfuch (2001:73) que "la atribución causal relaciona aspectos en conexión, y cuya 'relación directa' goza de un crédito casi inmediato en las representaciones sociales, pero cuya afirmación sin modulaciones, sin el resguardo de la duda, de una pluridimensionalidad, es grave".

La atribución causal aparece en las conferencias en relación con la función





diagnosticadora del banco. Es un intento de explicación. En otros casos, aparece en relación con la función de impartir recetas. En el caso de la atribución causal en medio de la receta es frecuente la utilización de *marcadores de evidencialidad* (es necesario, tienen que, etc.).

Algunos ejemplos pueden ilustrarlo mejor:

[P. E. Atribución causal: modelo interp.]

(149:157)

Las protestas y demandas que manifiestan los líderes de las nuevas agrupaciones abarcan una amplia gama: retorno a los valores tradicionales asociados mayormente a las sociedades rurales, oposición a la erradicación del cultivo de la coca y recelo de la "globalización", entre otros temas. **En todas las variantes de protestas y demandas inmediatas, existe poca duda de que la base de estos movimientos es una larga historia de exclusión y desigualdad social.**

(185:187)

Estas profundas desigualdades debilitan la estructura social y socavan los esfuerzos destinados a erradicar la pobreza.

(187:192)

Debido a las enormes brechas en los ingresos, el crecimiento económico tiene menos impacto en los pobres e incluso hay pruebas que señalan que la alta desigualdad puede reducir la propia tasa de crecimiento, ya que los países no logran estimular los talentos y valores de gran parte de su población.

Para la definición de la región el Banco utiliza otros variados procedimientos enunciativos. Entre ellos destacamos: la construcción de redes semánticas, elipsis, reiteraciones, eufemismos, negaciones, tonalización (reforzadores y mitigadores) y marcadores de evidencialidad.

Aquí ejemplificamos sólo los que tienen que ver con la conformación de un patrón argumentativo.





1.4. Estrategias para la construcción del concepto de integración.

La otra gran categoría que recorre las conferencias es *integración* cuyas propiedades están ligadas a los campos semánticos de las soluciones y de los desafíos.

A veces se la homologa al concepto de *globalización* y otras a la noción de *libre mercado*. Desde el enfoque teórico sobre integración que elegimos (Vacchino 1981; Neto: 2001; Angelone: 2003) hay una clara diferencia conceptual entre *libre mercado* e *integración*. También hay una discusión inconclusa entre los economistas sobre si la integración es consecuencia o causa de la globalización económica. En las conferencias no se reflejan tales debates y se obstruye la reflexión crítica que tantas veces se valora en el discurso como algo necesario para la construcción de un futuro común por medio de diferentes estrategias.

La caracterización de dos objetos o más con los mismos atributos es un indicio de lo que Vasilachis describe como un procedimiento afín a la formación de un nuevo discurso de manera soterrada. Creo que en el caso de la definición de integración estamos frente a un procedimiento de *continuidad aparente*²⁷ (respecto de su opuesto, el que aboga por la integración con equidad) cuya función aquí es hacer pasar como equivalentes tres fenómenos cualitativamente diferentes.

Esto es grave por cuanto al analizar las menciones a integración se observa que en todas las posiciones es una categoría con carga semántica positiva. Una vez que se la ha homologado a globalización económica y a libre mercado el concepto integración ‘contagia’ de sus propiedades benéficas al conjunto al que ha sido equiparada.

²⁷ Vasilachis (1997:299) define *Continuidad aparente de la formación discursiva* como propio de aquellos textos que producen una ruptura en la formación discursiva pero que, por medio de diferentes estrategias lingüísticas tales como la utilización de los mismos ítems lexicales para referirse a distintos objetos, el empleo de emisiones que adquieren significación en contextos diversos de aquel en el que se la usa habitualmente, la definición arbitraria del contexto – comunicativo y social-, entre otras cosas, ofrecen una imagen de continuidad respecto de dicha formación discursiva.





Otra forma de imponer como programa político la integración económica o globalización de los países de la región es la **amenaza literal**. La estrategia, nuevamente, es la configuración de un contexto catastrófico en el supuesto de que América Latina no aceptara las condiciones que el mundo actual exige a todos, inexorablemente. El procedimiento se asocia a otro, la alusión a un 'futuro feliz' en el caso de que los países caminen la senda que el BM propone. Sin embargo hay una **debilidad argumentativa** que se manifiesta en la carencia de menciones de evidencias o de citas de autoridad en la materia. Simplemente se pretende que el interlocutor asuma como suya la posición del BM que basa sus especulaciones en lo que '*algunos dicen*'. Ilustramos con algunos ejemplos:

Autoconciencia de portar un discurso resistido

(149:157)

Las protestas y demandas que manifiestan los líderes de las nuevas agrupaciones abarcan una amplia gama: retorno a los valores tradicionales asociados mayormente a las sociedades rurales, oposición a la erradicación del cultivo de la coca y recelo de la "globalización", entre otros temas. En todas las variantes de protestas y demandas inmediatas, existe poca duda de que la base de estos movimientos es una larga historia de exclusión y desigualdad social.

Globalización como sinónimo de integración regional e integración-globalización como realidad inexorable

(382:390)

Escuchamos todos los días que la *globalización* es una realidad, que es parte de la vida, un fenómeno natural con el cual tenemos que vivir. Personas, productos y culturas cruzan las fronteras nacionales con mayor frecuencia.

También se ha dicho que, nos gusten o no estos hechos, es absurdo negar su existencia y su creciente importancia, y más absurdo aún el tratar de echar para atrás el reloj.



(392:399)

Se ha destacado que **este proceso no es nuevo**. Incluso algunos dicen que la **globalización** ocurrió más rápidamente en tiempos pasados, como en el siglo XIX, que lo que está ocurriendo en el presente. En América hoy día, la **integración regional** ha derivado en una **nueva dinámica** entre los países, motivada por la esperanza de una sociedad **más segura, más viable económicamente y más equitativa**.

Destaco el uso de los sintagmas '*realidad*'; '*fenómeno natural*'; '*algo con lo cual tenemos que vivir*' como equivalentes de *globalización*. Esta red de equivalencias refuerza el carácter inexorable de la *globalización*, lo saca del espacio del debate. El marcador de evidencialidad (*tenemos que*) cumple idéntica función: no hay escapatoria, hay un '*deber ser*' no explícito que lo reclama. Completa la frase una alusión acerca de que '*personas, productos y culturas cruzan las fronteras nacionales*' lo cual elude precisar el detalle de cómo cruzan las personas las fronteras nacionales en comparación con los productos y las culturas. Esta imprecisión no es casual. Cada vez más, los problemas por inmigraciones en las fronteras recrudecen, justamente, porque las personas no son libres de atravesar las fronteras cuando éstas separan países desarrollados de otros no desarrollados.

Que la '*integración regional ha derivado en una dinámica entre los países motivada por la esperanza de una sociedad más segura, más viable económica y más equitativa*' es un argumento que mezcla, ex profeso, la idea de integración solidaria con la de liberalización del comercio y el principio de *realidad* que da sustento a esta última. La sociedad escasamente decide sobre los mecanismos de asociación que resuelve el gobierno, por lo cual no puede atribuirse a la '*esperanza de los países de una sociedad más segura y viable económicamente*' el resultado de estas dinámicas.

La asociación entre '*integración regional*', '*seguridad*', '*viabilidad económica*' y '*equidad*' constituye una propaganda que aduce una correspondencia entre libre mercado, democracia y seguridad. Detrás del slogan está implícito que los socios económicos consiguen seguridad cuando se integran. ¿Se refiere a



la eliminación automática del riesgo a ser invadidos militarmente por parte de los socios con capacidad bélica? Propaganda falaz y amenaza velada. Esta argumentación que sólo beneficia a los sectores concentrados del comercio es reproducida por algunos gobiernos, por ejemplo el de EEUU, cuando habla de integración económica homologada a área de libre comercio.²⁸

Integración: solución a la pobreza y la exclusión

(P.E.refuerzo:negación reiterada)

(236:240)

Pero lo que los pobres y los pueblos indígenas de América Latina no necesitan de ninguna manera es ser excluidos de las oportunidades económicas que ofrece la integración con el mundo exterior.

Definición catastrófica del contexto

(240-243)

Los movimientos que se dejan llevar por la retórica anti-globalización se arriesgan a condenar a sus propios seguidores a la marginalización continua.

Construcción de un nosotros y alusión al futuro ligados al financiamiento

(350:354)

Y ésta es una jornada para crear *relaciones mutuas* que nos permitan continuar mejorando la calidad de *nuestros* análisis en el futuro, para que no sólo *podamos* crecer en estos días, sino que también *sembraremos* las semillas para un crecimiento continuo en el *futuro juntos*.

²⁸ G. W. Bush (hijo) hacía uso de un sintagma semejante con motivo de su visita a los países firmantes del CAFTA. ‘Democracia, libre comercio y paz’ eran blandidos como en una suerte de ‘combo’ que ofrece EEUU a sus socios para la integración.





(115:122)

Con esta estrategia desarrollada, se podrá coordinar mejor un acercamiento a las distintas agencias de desarrollo y donantes internacionales y así generar más recursos para financiar los programas necesarios para la reducción permanente de la pobreza. Los paraguayos se desempeñarán a la vez como los actores y los jueces en este gran desafío.

1.5. El principio de realidad en el discurso del BM.

“Tanto los líderes indígenas como los no indígenas tienen la responsabilidad de gestar un diálogo político que aunque reconoce las necesidades de los excluidos- también se sustenta en la realidad económica”

Con respecto al discurso del Banco Mundial mi apreciación más general es que comparte algunas de las características de los discursos políticos cerrados o hegemónicos. Pêcheaux en el prólogo a la obra de Courtine (1981) señala resumidamente que los mismos tienden a configurarse sobre tres estrategias: desplazamiento del tema central (en este caso, el desarrollo y la libertad del conjunto); omisión de la contradicción (no polemiza explícitamente sobre los verdaderos obstáculos a la integración de los pueblos ni con las experiencias de integración económica que ya existen en América) y el enmascaramiento (se presenta como una institución preocupada y ocupada por la pobreza pero aboga por un proceso que en lugar de removerla la vuelve natural).

El análisis de las conferencias nos permite introducir otras características del discurso del BM.

La construcción arbitraria y de manera cerrada de los conceptos relacionados con el contexto histórico y político y el futuro de los países latinos.

La construcción de un contexto comunicativo asimétrico en la cual los estados latinos son degradados en una relación definida unilateralmente por el





enunciador. El Banco diagnostica, recomienda y presta dinero, en caso de que se camine la senda trazada por la institución.

La definición ambigua del concepto de *integración*, usada como equivalente a *globalización* y *libre mercado*.

La utilización de la amenaza sintetizada en la alusión a la catástrofe que significaría no abrir los mercados al mundo.

Se invoca la realidad económica como argumento central –y último- para sumarse a un proceso de globalización económica que se hace por las supuestas ventajas que traería a los sectores excluidos.

La contradicción estalla cuando al apelar al diálogo, se pone en segundo plano (en una subordinada, entre guiones y precedido de aunque, un procedimiento argumentativo concesivo) las necesidades de los excluidos sometiendo su destino a los mandatos de una caprichosa e impersonal ‘cosa’ llamada realidad. La posición en foco de esta otra cláusula manifiesta cabalmente la estrategia política general del Banco. En definitiva: debemos crear nuevas relaciones, invertir en reformas, cambiar las prácticas, endeudarnos, etc., pero estar de acuerdo con la realidad, es decir, hacer mucho para que nada cambie.

Así, el principio de la realidad que rige la integración (comercial) exige que hay que asociarse ahora, aunque los beneficios para el conjunto no se verán sino en el futuro. Pero la integración comercial, implica también un beneficiario a corto plazo, los inversores y los empresarios. El BM aboga por ellos pero no le está permitido declararlo abiertamente. La serie de procedimientos enunciativos puntualizados en este trabajo dan cuenta de algunas de las estrategias implementadas para disfrazar el discurso de una institución que se sabe resistida, interpelada por otro principio de la realidad donde la integración tiene un sentido solidario.

En este sentido, el BM se ve obligado a construir las siguientes estrategias discursivas:

- Reconocimiento de que en un pasado, no muy lejano, ha obrado de manera no transparente, poco participativa, con análisis e ideas poco felices y mecanismos excluyentes y poco eficaces para resolver los problemas de la gente, lo que constituye una autocritica, sobre cuya sinceridad es el receptor quién decide.





- Creación de una ilusión de diálogo por medio de la estrategia de formulación de un discurso en contrapunto (diálogo respuesta).
- Creación de un ‘nosotros inclusivo’ que previene las consecuencias de pensar/ actuar en forma unidireccional y hegemónica.

Para concluir destaco, que, desde la perspectiva de la opinión pública habermasiana, el discurso del BM es solidario con la conformación de una opinión de baja calidad. Desde la perspectiva de la integración, es un discurso que recomienda la integración exclusivamente comercial. Desde la perspectiva de los procedimientos lingüísticos, un discurso al servicio de la dominación.





CAPÍTULO III: EL DISCURSO DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Este capítulo contiene el análisis de las características y las funciones del discurso del Fondo Monetario Internacional a partir de una serie de conferencias de los Directores Gerentes de la institución que cumplieron sus funciones entre 2002 y 2005.

Me propongo en este caso comparar el discurso del FMI en relación al del BM, cuyas marcas he identificado previamente. Las categorías conceptuales objeto de contrastación fueron: *región latinoamericana; países desarrollados y países en desarrollo; libre mercado; globalización e integración*. También me propongo confirmar si el FMI se autodefine, como el BM, como portador de un nuevo discurso.

Partí de los siguientes presupuestos de lectura.

La selección de algunos sintagmas en los títulos ("Desafíos y oportunidades para América Latina"; "¿Deberían poder declararse en quiebra los países como Argentina?") sugiere una estructura argumentativa del tipo diagnóstico/receta ya vista en el discurso del BM.

Otro de los títulos ("Hacia una prosperidad compartida en las Américas") sugiere un posicionamiento *panamericanista*, que en materia de integración está asociado a la construcción del ALCA.

Una de las conferencias ("El FMI: El camino por delante") promete hablar de cómo se ve la institución en el contexto actual y en el futuro, razón por la cual presupongo que encontraré algunas de las marcas halladas en el discurso del BM.

En el caso de una de las conferencias de Anne Krueger ("¿Deberían poder declararse en quiebra los países como Argentina?") es interesante la mención de Argentina como caso modelo en cuestiones de *default*. Me servirán para analizar la relación de nuestro país con el FMI y para contrastar dos actores sociales relevantes en materia de integración: FMI y PEN (Poder Ejecutivo Nacional)argentino²⁹.

Los textos analizados, en su totalidad, fueron recuperados de la página web

²⁹ El desarrollo de este asunto forma parte del Capítulo IV





oficial del FMI en su sección "Boletín del FMI para la Sociedad Civil". Algunos de ellos también han sido difundidos por periódicos de la región. El Boletín es un espacio de comunicación virtual relativamente nuevo (2002) hecho que consideramos relevante por cuanto señala una preocupación de la institución (también el BM ha desarrollado una sección similar en su página) por llegar a un público que anteriormente no estaba diferenciado, la sociedad civil. Las conferencias pueden leerse desde otras secciones (Directores; Comentarios y Opiniones por año, etc.) pero la entidad que adquieren en este espacio es diferente. Una hipótesis sobre esta estrategia podría ser la siguiente: en los últimos tres años el FMI (también el BM) ha sido objeto de duras críticas por parte de numerosos actores sociales, desde primeros mandatarios de países endeudados hasta movimientos sociales de procedencia y objetivos diversos pasando por ex funcionarios de estas entidades. Es dable pensar que la creación de este espacio sea una reacción a tales críticas en un intento por mejorar su imagen.

Los documentos trabajados pertenecen a Anne Krueger, Horst Köhler y Rodrigo de Rato y Figueredo. El criterio de selección aplicado (variedad de emisores) responde a la hipótesis de que el discurso de la institución es homogéneo a pesar del cambio de directores. Aunque hay matices entre unos y otros, el estudio de las categorías y procedimientos enunciativos me permite afirmar que es un discurso institucional monolítico. Una vez confrontado (como texto único) con las mismas categorías aplicadas a la muestra del BM estoy en condiciones de decir que ambos discursos institucionales configuran una *formación discursiva*³⁰ en términos foucaultianos. Los documentos a los cuales aplicamos las operaciones figuran en el Capítulo I.

En concordancia con el análisis anteriormente efectuado sobre los textos del

³⁰ Vasilachis (1997:30-33) llama así a las series de discursos que coinciden en la constitución de dominios de objetos, a propósito de los cuales se podría afirmar o negar proposiciones verdaderas o falsas. Ante la idea de que algunos enunciados podrían formar una unidad en la medida en que se refieren a un solo y mismo objeto, Foucault (1970 y 1984) considera que esa unidad más bien está dada por el espacio en el que los diversos objetos se perfilan y continuamente se transforman. El objeto, lejos de servir de referencia para vincular un conjunto de enunciados, está constituido por el conjunto de formulaciones. (...)La unidad de los discursos (...) no se funda en la realidad de la existencia objetiva de esos fenómenos, sino que es el juego de reglas que dan cuenta, menos del objeto mismo en su identidad que de su no coincidencia consigo mismo, de su permanente diferencia, de su separación y de su dispersión".





BM las preguntas que guían este análisis son las siguientes:

- ¿Cómo se autodefine el FMI?
- ¿Cómo define el contexto social?
- ¿Cómo define a otros actores?
- ¿Qué concepto de integración está presente en su discurso?
- ¿Qué procedimientos enunciativos se emplean?
- ¿Qué relación guarda este discurso con el de otros actores sociales?

1. El FMI, ¿un nuevo discurso?

A partir del análisis del discurso del BM surgieron algunos indicios de la intencionalidad de la institución de diferenciarse de las gestiones anteriores. En el caso del FMI, al hablar de la historia y el rol de la institución se resalta la *capacidad de adaptación* del organismo para resolver los problemas que cada época le ha demandado. Aparece como significativa la mención de la lucha contra la pobreza como parte de sus nuevas preocupaciones. Una de las formas de hacerlo explícito es la mención de que el FMI respalda financieramente a los países miembros de la región (con mercados emergentes y problemas externos) con niveles de desembolsos “sin precedentes”. Aunque “el FMI no es la principal institución encargada de fomentar el desarrollo económico y la reducción de la pobreza” lo puede hacer cumpliendo sus funciones específicas: “garantizar la estabilidad macroeconómica y fomentar el crecimiento duradero”. Esto último en coordinación con las instituciones dedicadas propiamente al desarrollo como el BM y el BID³¹. Algunos ejemplos:

Kölher ["Hacia una Prosperidad Compartida en las Américas".]

"El FMI está comprometido a ayudar a los países de la región a crear un futuro mejor para sus pueblos. El FMI es realmente su institución, y la aplicación equitativa de sus políticas es mi principio rector. Nuestro

³¹ En concordancia con lo que proponemos (pareciera que hay un nuevo discurso), J. Stiglitz en una entrevista publicada en Clarín (21/08/05, pág. 36) asegura que "...no mencionaban la equidad para nada. Pero en este momento, claramente, el FMI y el BM la mencionan todo el tiempo. Tal vez no le prestan tanta atención como a algunos les gustaría. Pero es un tema que -todos coinciden- no recibió una atención suficiente".





respaldo financiero a la región se ubica en niveles sin precedentes y está suministrando asistencia vital a muchos de nuestros países miembros con mercados emergentes que confrontan graves dificultades externas"

"Debemos profundizar nuestra cooperación con otros foros para reducir la volatilidad de los mercados financieros mundiales. Y, en estrecha colaboración con nuestras contrapartes en el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, debemos esforzarnos por asegurar que respondemos a las necesidades prioritarias de esta región de manera coordinada (...) Estoy, por ello, convencido de que la existencia de la fuerte red de protección que ofrece el FMI responde al mejor interés de la región y de la estabilidad financiera mundial".

de Rato ["Desafíos y oportunidades en América Latina"]

"El FMI no es la principal institución encargada de fomentar el desarrollo económico y la reducción de la pobreza, función que desempeñan los organismos de préstamos para el desarrollo, como el Banco Mundial (...) En colaboración con el Banco Mundial y otros organismos, el FMI puede desempeñar un papel esencial para garantizar la estabilidad macroeconómica, que es crucial para fomentar un crecimiento duradero y reducir la pobreza"

La lectura sugiere que, aunque no es su misión fundamental, el FMI, en la actualidad, está comprometido en la reducción de la pobreza. López, M. (2005)³² agregaba: "En el nuevo discurso (del BM) está implícito algo así como: 'nos hemos dado cuenta de que para mejorar los rendimientos económicos y hacer posible el libre comercio internacional, es imprescindible

³² "El fenómeno social del algodón: su construcción discursiva en la Argentina de los 2000, en el marco de la integración regional latinoamericana, la globalización, y el sistema imperial": Proyecto de Investigación y Desarrollo N° 17/05, aprobado por la Secretaría Académica de la Universidad Nacional del Nordeste.





satisfacer algunas necesidades sociales indispensables". En el caso del FMI está implícito un argumento equivalente pero con algunas variantes: "Este FMI al garantizar la estabilidad macroeconómica y fomentar el crecimiento duradero colabora en la reducción de la pobreza, aunque esa no sea una función propia".

En ambos casos, la lucha contra la pobreza y la inequidad aparecen presentadas como objetivos que hay que atender sin demoras, lo que haría pensar que estamos frente a una 'nueva' visión de los organismos. Sin embargo, la pobreza, la inequidad y el no desarrollo no son asumidos por el FMI como problemas propios y la propuesta de solución sigue siendo mejorar **primeramente** (en negritas en los ejemplos), las condiciones macroeconómicas de estabilidad y fortalecer el crecimiento. La *posición en foco*³³ (subrayada en los ejemplos) es un indicador de esta jerarquización en el texto de Kölher.

El lugar que ocupa la *reducción de la pobreza* en la cadena de objetivos (de Rato) señala el orden de prioridades para la institución. Si analizamos la distribución de la información, la reducción de la pobreza es una idea de tercer nivel: "[El FMI puede desempeñar un papel esencial (para garantizar la estabilidad macroeconómica <que es crucial <<para reducir la pobreza>>)]. Esta jerarquización de los objetivos no es sólo la expresión de un programa institucional. Es la síntesis de una concepción política y una teoría económica cuyo argumento central se resume en que no hay posibilidades de reducir la pobreza sin estabilidad macroeconómica y crecimiento duradero. También plantea, en este caso sutilmente, la idea de que la distribución y el crecimiento son metas que no se pueden alcanzar simultáneamente.

2. La Región Latinoamericana según el FMI. Rasgos de su autodefinición actual.

A diferencia del BM, en cuyos documentos se habla unívocamente de la región

³³ Pardo (1992: 129) afirma que de acuerdo con el orden de las palabras en castellano (Sujeto, Verbo, Objeto) se considera que lo que aparece antes del verbo resulta desfocalizado y la información ubicada luego del mismo, es la puesta en foco.





como equivalente de Latinoamérica y EL Caribe, en los del FMI hay por lo menos **dos referencias distintas de equivalencia** para el lexema **región**.

a) En el discurso de Köhler el sintagma “las Américas” remite a un concepto de integración de vieja data. Nos referimos a la noción de *panamericanismo* que aparece con la gestión Monroe en 1823. Esta propuesta “*antieuropaea y de tradición liberal*” (Bein: 2005) cuyo slogan “América para los americanos” ha recorrido el mundo desde entonces, es el argumento de base del proceso de integración continental propulsado por G. W. Bush (padre), y actualmente por G. W. Bush (hijo), plasmado en el Consenso de Washington (1991). Sobre el significado de “América para los americanos” no profundizaré en este trabajo. Ha sido objeto de muchos análisis. Sólo destaco que el adjetivo *americano* es usado, preferencialmente, para referirse a los habitantes del Norte y que, en ese sentido, el panamericanismo impulsado en los '90 es coincidente con ese uso: es funcional a un orden que acentúa la supremacía de EEUU por sobre los demás países del continente. Podríamos inferir que en el discurso de Köhler cuando se subraya que el destino de la región está ligada al éxito del país del Norte -y a la “*ambición y perseverancia de todos los rincones del continente*”- se está aludiendo al ALCA. (En los ejemplos en negritas)

Köhler ["Hacia una Prosperidad Compartida en las Américas".]

“**Y con la economía de Estados Unidos liderando la recuperación, este continente es nuevamente una locomotora para el mundo**”

“La pobreza generalizada marca un claro contraste con el enorme **potencial del continente**. Llegó la hora de aprovechar las oportunidades que ofrece la recuperación mundial y allanar el camino para el **crecimiento sostenido** y mejores niveles de vida **para todos**. Para ello se requiere **ambición y perseverancia en todos los rincones del continente** a fin de consolidar y extender *las reformas*. Y las pruebas que se recogen en esta región, y en todo el mundo, nos indican que *la aplicación de políticas orientadas al mercado, que promueven la competencia y la innovación, sigue siendo el mejor camino hacia el*





progreso económico y social".

"El motor más importante para el crecimiento en la **región es un mayor fortalecimiento del comercio exterior. Aliento al **continente** a que aproveche la iniciativa y dé el ejemplo. *Es mucho lo que puede cosecharse en ganancias económicas al eliminar las barreras al comercio en la **región**".***

b) En el discurso de Rato el lexema **región** expresa a Latinoamérica con toda claridad. (En los ejemplos en negritas). Esto puede deberse a que su alocución está dirigida a mandatarios latinoamericanos, mientras que la de Kölher está pronunciada en México en La Cumbre Extraordinaria de las Américas:

de Rato ["Desafíos y oportunidades en América Latina"]

*"A pesar de los grandes esfuerzos desplegados en la última década para liberalizar el comercio exterior, **América Latina** es aún mucho menos abierta que otras regiones dinámicas.*

*Las reformas para liberalizar aún más el comercio son cruciales para estimular el crecimiento y reducir los factores de vulnerabilidad. Las principales ventajas provendrían del éxito de las negociaciones comerciales multilaterales que mejoren el acceso a los mercados de las exportaciones clave, como los productos agrícolas y textiles. No obstante, es mucho lo que **América Latina** puede hacer por su cuenta para reducir los aranceles, limitar el uso de barreras no arancelarias y flexibilizar algunas de las restricciones al comercio de servicios. Estas reformas también deberán respaldarse con mejoras en la infraestructura y en las administraciones portuarias y aduaneras, que en muchos países son fuentes de costosos retrasos e ineficiencias"*

Analizando la *red de asociaciones*³⁴ en ambos discursos encontramos una

³⁴ Magnanego (2005) llama **Red de asociaciones y oposiciones** a una actividad del analista que





coincidencia significativa entre ambos directores.

Primeramente, la idea de que lo que sucede en nuestro continente (o en el subcontinente) no puede leerse con abstracción de lo que sucede a escala global. (Subrayado en los ejemplos).

En segundo término, cuando se habla de la región se hace especial hincapié en lo que le falta para mejorar y en lo que la favorecería (en los ejemplos de arriba en cursiva). Esta forma de estructurar las ideas remite a la ‘visión a dos columnas’ que en el discurso del BM se expresa en “desafíos y oportunidades”.

También está asociada a las funciones que asume como propias el FMI: diagnosticar la realidad y proponer soluciones. Decíamos en el caso del BM, estas dos funciones estaban estrechamente vinculadas a la definición de un contexto comunicacional asimétrico³⁵. El FMI se autopercibe en un lugar de poder desde el cual está en condiciones de impartir órdenes. El uso de marcadores de evidencialidad (en los ejemplos de abajo en cursiva) y el uso de primera persona en singular frente al de tercera persona o el impersonal se (subrayados) son síntomas de la definición de un contexto comunicacional asimétrico.

Köhler:

“Pero también debo decir que no existen fórmulas mágicas y los gobiernos tendrán que tomar decisiones difíciles”

de Rato:

“Creo que si se aplican las políticas apropiadas estas tasas de crecimiento serán posibles, y estoy decidido a que el FMI desempeñe el papel que le corresponde para alcanzar estas metas. Mi experiencia como Ministro de Hacienda me enseñó que para impulsar el programa

tiende a “ver la construcción del objeto a través de la observación de otros objetos (actores, relaciones, contextos, procesos, fenómenos) que se mencionan junto al que tenemos en estudio”. Es decir, se busca con qué cuestiones co-ocurre la mención de nuestro objeto y/o de sus equivalencias”. **EN:** Magnanego, F.: La construcción del objeto MERCOSUR en los discursos de Kirchner y “Lula” da Silva (2003-2005); VI Congreso de la asociación Argentina de Semiótica Discursos Críticos.

³⁵ Ver Capítulo II El discurso del Banco Mundial



de reformas se necesita una decidida conducción política. Confío plenamente en que todos los aquí presentes sabrán asumir esa función"

La insistencia en las reformas que terminen con las restricciones al comercio de servicios y el señalamiento de que las mayores ventajas provendrían de las exportaciones de materias primas y textiles, dan una idea de qué papel le cabe a América Latina en la perspectiva del FMI.

Volvemos a encontrar, como en el caso del BM una homologación, esta vez elíptica, entre *libre mercado* (continental o global) e *integración* (continental o subcontinental). A América Latina le corresponde en este esquema abrir sus fronteras para exportar materia prima y textiles y 'comprar' servicios. Este argumento tiene dos ejes. El primero puede leerse en estos términos: en todas partes del mundo la fórmula funciona, si todavía no ha dado sus frutos aquí es porque no se han hecho todas las reformas necesarias. El segundo, es que el continente tiene potencial suficiente para equilibrar los contrastes y lo que falta es ambición y perseverancia para lograrlo. Esta es una forma de responsabilizar a los gobiernos de la región por la grave situación que implican los niveles de pobreza. (En negritas en los ejemplos).

Los dos ejes del argumento son complementarios a la idea de que América Latina tiene ante sí la oportunidad de romper con su historia de inequidad adhiriendo a las reformas neoliberales y que el FMI no es responsable de la actual situación. Esta argumentación es idéntica a la del BM.

2.1. Funciones del FMI

Las funciones de diagnosticar y proponer soluciones.

Diagnosticar la realidad y proponer soluciones son dos funciones que el FMI asume como propias. En su discurso es posible encontrar múltiples alusiones al contexto global y regional sobre cuestiones económicas, políticas y sociales. La estrategia general en la que se inserta el diagnóstico es la de persuasión. Definido el contexto, se pasa a una fase propositiva en la que el diagnóstico funciona como argumento de la solución.

Podríamos interpretar que son dos funciones propias de los organismos de



crédito, teniendo en cuenta que la misma estructura está presente en el discurso del Banco Mundial.

No sólo las estructuras son idénticas. Esta manera similar en que ambos organismos construyen su análisis se refuerza por el uso de algunos términos específicos: “desafíos”, “retos”, “oportunidades”, “amenazas”, “debilidades”, “riesgos”, etc.

El esquema y el léxico son, a la vez, muy parecidos a los de la metodología F.O.D.A. (Fortalezas /Oportunidades/ Debilidades/ Amenazas), una modalidad de diagnóstico propia del mundo empresarial o management. En esta ‘visión a dos columnas’, una con las dificultades y la otra con las recetas para sortearlas subyace una manera simplificadora y además autoritaria de mirar la realidad. En mi opinión es a la vez, un procedimiento que cierra el discurso y que cancela la posibilidad de pensar alternativas diferentes. Sumado a la definición de un contexto comunicacional asimétrico, este doble cierre configura una herramienta de dominación. Marcuse (1985) ha denominado a esta forma de pensamiento ‘*unidimensional*’ (por sus características, opuesto al dialéctico) y al lenguaje que lo fortalece y vehiculiza, “*lenguaje unidimensional*”³⁶. A cada problema le corresponde una solución; ese problema es definido unilateralmente y el diseño de las soluciones, también. Si pensamos en que no sólo el FMI sino también el BM son portadores de este tipo de discurso (pensamiento y lenguaje) de filiación

³⁶ El pensamiento unidimensional se manifiesta en un lenguaje de idénticas características. Sobre la base de las caracterizaciones vertidas por Marcuse (1985), proponemos una sistematización de sus rasgos: 1) **Es un lenguaje radicalmente antihistórico:** La memoria es contraria al cierre del discurso y la conducta; hace posible el desarrollo de conceptos que rompen la estabilidad y trascienden el universo cerrado al concebirlo como un universo histórico; confronta con la sociedad a la que hace objeto de reflexión y crítica. La evocación es aniquilada por ser una mediación que pone al alcance de la mente la esperanza y se constituye en un reservorio de posibilidades. 2) **Es altamente ritualizado y tautológico:** la tensión entre la apariencia y la realidad; entre hecho y el factor que lo provoca; entre la substancia y atributo tiende a desaparecer. Los conceptos de autonomía, descubrimiento, demostración y crítica dan paso a los de designación, aserción e imitación. Elementos mágicos, autoritarios y rituales cubren el idioma. El lenguaje es despojado de las mediaciones que forman las etapas del proceso de conocimiento y de evaluación cognoscitiva. Los conceptos que encierran los hechos y por lo tanto los trascienden pierden su auténtica representación lingüística. 3) **Su sintaxis es condensada:** Contribuye a rechazar los elementos no conformistas de la estructura y movimiento del habla. Se transmite mediante un estilo que afecta el vocabulario y la sintaxis. Utiliza formas comprimidas y condensadas de tal modo que no se deja ninguna tensión, ningún ‘espacio’ entre sus distintas partes. Esta forma lingüística impide todo desarrollo de sentido.





empresarial podemos inferir que la hegemonía tiene un sesgo mercantil. Esto explica muchas de las contradicciones en las que incurren las instituciones, que dicen estar dedicadas al cumplimiento de nobles objetivos sociales pero que con sus políticas favorecen la existencia y pervivencia de un orden diferente.

Los procedimientos enunciativos: Entre los predilectos para la función de diagnosticar encontramos la atribución causal (con cursiva en los ejemplos); la metonimia (subrayada en los ejemplos) y los tonalizadores (con negritas).

de Rato:

“La recuperación de la economía mundial ha sido excepcionalmente firme y ha tenido una amplia base geográfica durante el último año; esperamos que el crecimiento mundial llegue al 5% en 2004, la tasa más alta en casi 30 años. Este sólido resultado se ha alcanzado gracias a la aplicación de políticas macroeconómicas que se han ido acomodando a las circunstancias, a la mayor rentabilidad y los mejores balances de las empresas, a la favorable situación de los mercados financieros y al mejoramiento de los mercados laborales”.

Me detendré en la metonimia porque creo que es el procedimiento que más incidencia tiene en la cadena argumental. Recordemos que este recurso lingüístico consiste en tomar la causa por el efecto, el continente por el contenido o la parte por el todo. Según creo, es en este último sentido que el FMI lo utiliza en su argumentación.

Se usa como equivalentes la recuperación de la economía mundial y el crecimiento de la rentabilidad y el mejoramiento del balance de las empresas; la favorable situación de los mercados financieros y el mejoramiento de los mercados laborales. Es un doble proceso metonímico: se toma la mejoría de un sector específico como la mejoría del sistema mundial y se toma lo financiero y la rentabilidad como si fuera la economía. Esta operación elude la mención de la índole social de la economía y a la diferencia entre rentabilidad de las actividades económicas productivas y rentabilidad de las operaciones financieras.





En términos generales, la metonimia enmascara la situación paradójica de la globalización de la economía: hay crecimiento, pero no hay distribución; hay mejoría pero no para todos. La mención general a ‘una amplia base geográfica’ no remite a ningún espacio geográfico concreto. La mención al ‘mejoramiento de los mercados laborales’ no nos dice a qué actores del mercado laboral ha beneficiado, si a los trabajadores o a los empleadores.

2.2. El concepto de integración.

En el discurso del FMI, la integración está asociada a la participación en la economía mundial. Es decir, hay una tendencia a homologarla con la *globalización del mercado*. Ya he explicado que para el organismo, ‘economía’ es sinónimo de ‘comercio’ y que ello constituye una simplificación metonímica, pues la economía no es sólo lo que ocurre como producto de las transacciones mercantiles.

He discutido, además, sobre las implicancias que tiene utilizar el lexema ‘integración’ como equivalente del sintagma ‘integración comercial’. Dicho esto, conviene precisar que esta idea de integración (participación creciente en el comercio global) en el discurso de los gerentes forma parte de los “desafíos o retos” de América Latina. Esta interpretación no es gratuita. El hecho de ubicarlas en este espacio semántico implica que todavía no se hizo lo suficiente. Lo que le falta a la región, según el organismo, incluye: “flexibilidad económica”; “reformas para liberalizar aún más el comercio”; “limitar el uso de barreras no arancelarias”, “flexibilizar algunas de las restricciones al comercio de servicios”; “mejoras en la infraestructura y en las administraciones portuarias y aduaneras”. En los ejemplos marcamos con negritas los **obstáculos** que el FMI encuentra para la integración (lo que falta, los desafíos, los retos). Con negrita y subrayado, el **resultado que se obtendría al superarlos**.

de Rato:

“Otro reto clave para América Latina es responder a la rápida integración de China, y de India en medida creciente, en la economía mundial. China es, a la vez, un gran importador de productos básicos de la región y un competidor en el campo de los textiles y de las



manufacturas con alto coeficiente de mano de obra, algo que puede afectar a estos sectores en México y algunos países de América Central. Será menester disponer de flexibilidad económica para que la región pueda hacer frente a los desafíos y aprovechar plenamente las oportunidades que ofrece el despegue de China”

“A pesar de los grandes esfuerzos desplegados en la última década para liberalizar el comercio exterior, América Latina es aún mucho menos abierta que otras regiones dinámicas. Las reformas para liberalizar aún más el comercio son cruciales para estimular el crecimiento y reducir los factores de vulnerabilidad.”

“No obstante, es mucho lo que América Latina puede hacer por su cuenta para reducir los aranceles, limitar el uso de barreras no arancelarias y flexibilizar algunas de las restricciones al comercio de servicios. Estas reformas también deberán respaldarse con mejoras en la infraestructura y en las administraciones portuarias y aduaneras, que en muchos países son fuentes de costosos retrasos e ineficiencias”

Destacamos la tonalización (en cursiva en los ejemplos): ‘a pesar de’ y ‘no obstante’. El primero tonaliza mitigando el contenido de la frase ‘los esfuerzos realizados para reducir los aranceles...’. Léase: **No es suficiente**. El segundo ‘no obstante’ tonaliza reforzando la frase ‘es mucho lo que América Latina puede hacer’. Léase: **No es suficiente**. Nunca es suficiente lo que la región empeña para integrarse al mercado global. La integración es una gran consumidora de esfuerzos. Sin embargo, al repasar los resultados que se obtendrían “estimular el crecimiento y reducir los factores de vulnerabilidad” y “que la región pueda hacer frente a los desafíos y aprovechar plenamente las oportunidades que ofrece el despegue de China” nos encontramos frente a un discurso tautológico (integrarse para integrarse) y perverso (es presentado como un resultado pero es una condición para). Todo el esfuerzo (hecho y por hacer) es para **estimular**, no para alcanzar el crecimiento; para **reducir**, no para acabar con la vulnerabilidad; para **hacer frente a los desafíos**,



no para obtener un beneficio tangible; para **aprovechar las oportunidades que ofrece...el despegue de otros.**

Hay en el discurso una proliferación de marcadores de evidencialidad (en cursiva con negritas en los ejemplos) cuya función es dar el matiz de inexorabilidad, de necesariedad a lo que se dice. 'Será menester' y 'deberán' anteceden a 'flexibilidad económica' y 'mejoras en infraestructura y en la administración aduanera'.

No voy a extenderme en el análisis de muchos fragmentos más por la sola razón que no he encontrado en las conferencias un concepto de integración diferente al que se puede leer aquí: integración comercial como participación en el mercado global. Pero sí me parece oportuno hacer notar que, como en el caso del BM, el FMI reparte esfuerzos y beneficios de manera desigual. Así, productores exportadores e inversores privados constituyen el sujeto de los beneficios que se lograrán a expensas de otros sectores, por ejemplo el de los trabajadores asalariados. En los ejemplos marco con negritas la red semántica de los beneficiarios y con subrayado la red de calificaciones relacionadas con los cambios necesarios³⁷.

"Las principales ventajas provendrían del éxito de las negociaciones comerciales multilaterales que mejoren el acceso a los mercados de las exportaciones clave, como los productos agrícolas y textiles".

"Las reformas del mercado laboral, que en la mayoría de los países han sido limitadas, cobrarán aún más importancia en el contexto de una mayor liberalización comercial. La experiencia de varios países indica que estas reformas son esenciales para aumentar la flexibilidad, la inversión privada y el crecimiento.

"Los mecanismos institucionales que establecen altas indemnizaciones por despido y restringen el empleo temporal se convierten en obstáculos importantes que traban la entrada y salida

³⁷ En el siguiente parágrafo volveremos sobre este punto





del mercado laboral y, por ende, la flexibilidad”

“La creación de un entorno que propicie una mayor inversión extranjera directa en la región será un elemento importante de la estrategia para impulsar el crecimiento”

No hay una mención explícita a los que recibirán el efecto de las reformas laborales, aunque queda claro que lo que hay que cambiar (altas indemnizaciones por despido, restricción al empleo temporal) afecta a los trabajadores asalariados. La exclusión en el discurso se corresponde con la exclusión social que estos sectores sufren y seguirán sufriendo en una programa económico donde sólo cuentan como mano de obra de bajo costo. Esto es, se considera que el empleo digno y estable es un obstáculo para atraer a los inversores y que el estado debe intervenir a través de las reformas laborales para asegurarles las ganancias a los inversores. El concepto de inversión pierde, en este escenario, uno de sus rasgos semánticos, el riesgo. Los inversores extranjeros y productores de gran escala, a todas luces los ganadores del proceso de integración comercial son asociados en el discurso del FMI al motor del crecimiento. ¡Son los protagonistas de la gran oportunidad de la región para dejar de ser el continente de la inequidad!

3. El FMI, el BM, la integración y el discurso de la dominación.

“El motor más importante para el crecimiento en la región es un mayor fortalecimiento del comercio exterior. Aliento al continente a que aproveche la iniciativa y dé el ejemplo. Es mucho lo que puede cosecharse en ganancias económicas al eliminar las barreras al comercio en la región”. Kolher: Hacia una prosperidad compartida en las Américas; Monterrey, 12 de enero de 2004.

De acuerdo al primer criterio de clasificación, el FMI es un actor social de **máxima influencia** en la Región como el BM. De acuerdo con el segundo criterio(actores sociales en relación con el tipo de opinión que generan)





estaríamos en presencia de una institución cuya correspondencia con los sectores no organizados de la sociedad es mínima: baja calidad. Agregaría que tampoco existe una correspondencia recíproca con otros sectores organizados institucionalmente. Esto es, no reconoce las razones e intereses de algunas de las instituciones que ella debiera representar. Me refiero a algunos de los estados miembro, como la Argentina o Brasil, altamente endeudados y con serias dificultades para salir de una situación de dependencia financiera.

Estas características (alta influencia / baja correspondencia con los sectores no organizados y con los estados endeudados) son compartidas con el Banco Mundial, institución que condiciona su apoyo a los acuerdos logrados entre los endeudados y el FMI. Esta adhesión institucional se conoce con el nombre de “doble condicionalidad” e implica una subordinación implícita a los intereses de las instituciones financieras (y a los intereses representados por ellas) por encima de los intereses de los estados.

En relación con la segunda apreciación (el FMI genera una opinión pública de baja calidad debido a la falta de correspondencia con los sectores no organizados y con los estados endeudados) es necesario hacer explícitas las razones por las cuales lo estoy proponiendo.

a) La afirmación de que no hay una correspondencia entre los intereses del FMI y la sociedad en general surge de haber encontrado en los discursos de Köhler, Krueger y de Rato algunas referencias a lo “difícil” que resulta satisfacer simultáneamente las condiciones necesarias para el crecimiento y estabilidad de la economía y las necesidades o aspiraciones de la población.

Se reconoce que “*El desempleo y la pobreza se mantienen en niveles demasiado altos y las disparidades entre el ingreso de ricos y pobres son muy grandes*” (de Rato) pero que “*no hay fórmulas mágicas*” y “*los gobiernos tendrán que tomar decisiones difíciles*” (Köhler). ¿Se refieren a que los gobernantes deberán tomar medidas antipopulares?

Uno de los “retos” para los funcionarios latinoamericanos, según de Rato, es reestructurar la política en materia de jubilaciones y pensiones. Sería uno de los casos en que mejor se evidencia el conflicto entre los intereses de la gente y los del FMI.





Propongo la lectura de uno de los fragmentos que ilustran la visión del FMI en relación con la seguridad social. Con subrayado indicamos los ítems lexicales de una subcategoría (FMI: recetas) que sintetizan el programa de lo que se debe hacer (en cursiva). El uso de **tonalizadores** tienen el mismo fin: inducir a la acción reforzando el carácter necesario de las propuestas del emisor. El uso de un marcador de evidencialidad en la apertura del párrafo es una indicación precisa de que el contenido de toda la frase reviste el carácter de ineludible. La adjetivación para “prestaciones” (de jubilación) y su equivalente, “compromisos (...) del gobierno”, refuerzan la idea de despilfarro y de insustentabilidad. Estamos frente a un procedimiento muy sutil de exclusión³⁸ (en términos foucaultianos, *separación de la locura*³⁹). “Prestaciones demasiado generosas” y “compromisos financieros indefinidos del gobierno” configuran un campo semántico ligado a lo irracional. Esta falta de racionalidad es adjudicada a los gobiernos actuales o pasados y funciona también como una advertencia para los gobiernos futuros. Es como si se dijera: “Es una locura seguir con esta política; lo razonable es esta otra”. En ese marco, donde queda deslindado lo no razonable de lo razonable, se introduce la receta: “*facilitar la inversión en los fondos de pensiones*”, jerarquizada por su posición en foco.

³⁸Resulta pertinente para nuestro trabajo rescatar algunos enunciados de Foucault vertidos en “El orden del discurso” (2004:9-21) a propósito de la ‘inquietud’ que genera la realidad material del discurso en tanto cosa pronunciada o escrita. Se pregunta el autor *¿Qué hay de peligroso en el hecho de que las gentes hablen y de que sus discursos proliferen indefinidamente? ¿En dónde está por tanto el peligro? (...) yo supongo que en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad*”. Algunos de los mecanismos que señala el autor son: el de prohibición; el de la separación de la locura y el de la voluntad de verdad.

³⁹El loco, dice Foucault, es el aquél cuyo discurso no puede circular como el de los otros. La locura despoja a la palabra de su valor, la vuelve nula; esa palabra no contiene verdad ni importancia. Sin embargo, también al discurso del loco se le confiere extraños poderes, como el de enunciar una verdad oculta; el de predecir el porvenir; el de ver, en su plena ingenuidad, lo que la sabiduría de los otros no puede percibir. En relación con el trabajo de análisis nos hemos preguntado ¿qué propuestas se califican como insensatas, irrationales, poco razonables, etc.? ¿Se apela a la sensatez como principal argumento de la propia propuesta? Frente a un discurso denunciado por insensato o irracional, ¿el emisor sustenta sus propios argumentos con fundamentos? ¿A quién/es excluye? El sujeto sobre quien recae la exclusión ¿qué peligro representa para el sujeto que habla?





de Rato:

“Hay que abordar el tema de las prestaciones de jubilación demasiado generosas, reducir los costes administrativos, limitar los compromisos financieros indefinidos del gobierno con los sistemas de pensiones y facilitar la inversión en los fondos de pensiones”

Las redes semánticas *no razonable/ razonable* quedan conformadas por los siguientes sintagmas: para la primera: “prestaciones demasiado generosas; compromisos indefinidos de los gobiernos con los sistemas de pensión”. Para la segunda: “reducir los costes administrativos, limitar los compromisos; facilitar la inversión en los fondos de pensiones”.

Kölher también usa un procedimiento semejante cuando introduce la oposición *mágico/possible*. Al campo de lo mágico pertenecen las fórmulas fáciles para resolver las necesidades apremiantes. Lo posible (aunque difícil) se enmarca en lo que el FMI propone como viable y, en razón de ello puede apoyar. El esfuerzo (de los gobiernos y de la gente que sufre los apremios) será acompañado “solidariamente” (por el FMI). Se habla de solidaridad pero acaso estamos frente a una forma análoga a la amenaza: si no hacen lo que les decimos, no cuenten con nuestro apoyo.

Kölher:

“Estoy consciente de que hay necesidades apremiantes, que deben ser resueltas y el FMI está comprometido a ser parte solidaria de este esfuerzo. Pero también debo decir que no existen fórmulas mágicas y los gobiernos tendrán que tomar decisiones difíciles”

Idéntico sentido tiene el remate de un fragmento muy significativo pronunciado por de Rato (en negritas)precedido de una alusión a lo que hay que hacer (en cursiva).

de Rato

“Mi experiencia como ministro de Hacienda me enseñó que para impulsar el programa de reformas se necesita una decidida conducción política. Confío plenamente en que todos los aquí presentes sabrán asumir esa función”.





Si se ponen en contacto las redes semánticas del diagnóstico y de las recetas es posible observar una debilidad argumentativa (o una voracidad inadmisible). A pesar del “éxito” que el FMI le adjudica a la economía en la actualidad, insiste en la necesidad de que los gobiernos ajusten los gastos sociales.

Red semántica de diagnóstico (en negritas)

“La recuperación de la economía mundial ha sido **excepcionalmente firme** y ha tenido una **amplia base geográfica** durante el último año; esperamos que el crecimiento mundial llegue al 5% en 2004, **la tasa más alta en casi 30 años**. Este **sólido resultado** se ha alcanzado gracias a la aplicación de políticas macroeconómicas que se han ido acomodando a las circunstancias, a la **mayor rentabilidad y los mejores balances de las empresas**, a la **favorable situación de los mercados financieros** y al **mejoramiento de los mercados laborales**”.

Red semántica de receta (en negritas)

“Hay que abordar el tema de las prestaciones de jubilación demasiado generosas, **reducir los costes administrativos**, **limitar los compromisos financieros indefinidos del gobierno con los sistemas de pensiones** y **facilitar la inversión en los fondos de pensiones**”

La pregunta que inquieta después de esta lectura en ‘contrapunto’ es: si están excepcionalmente firme la recuperación de la economía ¿por qué hay que reducir los gastos sociales? Y otra: ¿por qué los gobiernos latinoamericanos deben limitar sus compromisos con la gente? En los fragmentos seleccionados aparece subrayado lo que creemos ‘el sujeto’ de los beneficios de la recuperación, desde la visión del FMI: las empresas y los mercados financieros, en el segundo fragmento encarnado en las AFJP.

b)No existe una correspondencia recíproca con otros sectores organizados





institucionalmente, por ejemplo los Estados. Esta apreciación se basa en que cuando se habla de las reformas (hechas o por hacer) el FMI debe hacer un esfuerzo importante de persuasión. Si las reformas estuvieran en la línea de lo deseable para los gobiernos este esfuerzo no sería necesario. Ejemplificamos con un fragmento de Rato en el que se intenta persuadir sobre la oportunidad (histórica) que presenta la recuperación de la economía para hacer las reformas (“difíciles”).

de Rato:

*“Las reformas que se necesitan para tratar de superar las difíciles tareas que acabo de esbozar **suelen tener más éxito si se las emprende en las primeras etapas de una recuperación**. Ese es el momento en que la gente tiene presentes los costes que entraña un crecimiento lento o negativo y, además, el momento en que la recuperación permite mitigar algunos de los costes del ajuste a corto plazo. Por lo tanto, es importante que se aproveche plenamente la actual reactivación para profundizar las reformas ya en curso”.*

El desafío para los gobiernos se convierte en construir una estrategia para que la sociedad cambie de idea respecto de la responsabilidad del Estado.

El análisis de las conferencias del FMI en comparación con las del BM nos permite sostener que comparten las siguientes características discursivas:

La construcción arbitraria y de manera cerrada del pasado y del futuro de los países de la región; **la construcción de un contexto comunicativo asimétrico** en la cual los estados latinos “deben hacer” lo que los organismos dicen que es razonable, viable o conveniente; **la utilización de la amenaza** sintetizada en las alusiones a las graves consecuencias de no abrir los mercados al mundo, entre ellas la falta de apoyo de las instituciones financieras.

Otra coincidencia entre ambos discursos es la **definición del concepto de integración**, homologada a globalización y libre mercado. Para imponerla se invoca **la realidad económica y las ventajas** que traería a la región. Sin embargo, el examen de las redes de asociaciones semánticas y las redes de equivalencias tanto como la tonalización y distribución de la información, dan





cuenta de una posición afín con los intereses de los sectores hegemónicos de la región y en oposición a las necesidades de los pequeños productores, los jubilados, los trabajadores asalariados. Con sus discursos, De Rato, Kolher y Krueger están en la misma senda que el BM: se le recomienda a la región abrirse al comercio mundial, hacer reformas, mejorar la infraestructura, atraer inversores, cambiar. Integrarnos al mundo para crecer...

En ambos discursos, el principio de la realidad en nombre del cual se recomienda la integración tiene la estructura propia de los discursos de la dominación: costoso, necesario, con resultados para el futuro. El FMI y el BM, en tanto instituciones que regulan los flujos financieros de más de 180 países revisten, como pocas, una influencia concreta en las determinaciones de las políticas de los estados. Desde ese lugar, sus sugerencias, advertencias y recomendaciones, constituyen una forma de control sobre la vida de las poblaciones. Dado que estos controles están por encima de los estrictamente necesarios para la vida digna de los mismos configuran una especie de represión excedente.





CAPÍTULO IV: Opinión pública en Argentina. El discurso del PEN argentino y su relación con el del FMI.

En este capítulo me interesa caracterizar la opinión pública en Argentina entre 2003 y 2005. Por un lado, me pregunto si el discurso del Poder Ejecutivo Nacional argentino, en materia de integración (y en su expresión mediática) es diferente⁴⁰ o no al de los organismos internacionales de crédito (BM y FMI), caracterizados en los Capítulos II y III respectivamente. Por otro lado, si el del actual PEN es un discurso convergente o divergente del discurso oficial en un período anterior. Así, los resultados que exponemos se corresponden con las operaciones de identificación, contrastación y superación, sugeridas por la metodología utilizada (Magariños:1996)⁴¹.

El material de análisis de la primera muestra está compuesto por veinte artículos periodísticos de la prensa gráfica (Clarín y Página 12) aparecidos entre el 20 de diciembre de 2003 y el 15 de marzo de 2004⁴². Las marcas halladas fueron contrastadas con otras dos, una de la misma gestión Kirchner, (veinte artículos periodísticos de los mismos matutinos aparecidos entre el 1 de marzo y el 25 de junio de 2005)⁴³; y otra, cuyo análisis y resultados pertenecen a López, M. (2002)⁴⁴. En los tres casos, se toman documentos de la prensa que hacen referencia a las negociaciones de la deuda externa llevadas a cabo por el PEN argentino y el FMI y los asuntos de integración. Creo que esos contextos ponen en evidencia, como ningún otro, el tipo de opinión pública que generan los funcionarios del gobierno tanto como la relación que éstos construyen con los Organismos Internacionales de Crédito, actores relevantes en materia de integración, como ya lo hemos explicado en

⁴⁰ No olvidemos que es el contraste lo que crea el significado.

⁴¹ Ver Capítulo I.

⁴² Que comentan las negociaciones de la deuda argentina en su etapa previa a la aprobación de la segunda revisión de las Metas del Programa acordado por este país y la entidad crediticia en septiembre 2003.

⁴³ Que comentan la salida del default de la Argentina, proceso que debía cerrarse indispensablemente para que el país volviera al mercado internacional de créditos.

⁴⁴ López, M. (2002): Discurso económico y opinión pública. EN: Bitácora, Revista de la Facultad de Lenguas. Especial de Lingüística Aplicada. Año V- N°9. Otoño 2002. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba





los capítulos anteriores. Caracterizado el discurso del PEN argentino sobre la base de esas tres muestras, el mismo fue comparado con el discurso de uno de los organismos internacionales, el del FMI.

Adelanto que la opinión pública generada por el actual PEN argentino no dista esencialmente de la correspondiente a la década del '90. Se distingue claramente de aquella por el cambio en la situación de enunciación⁴⁵ pero mantiene los rasgos de un *discurso hegemónico*⁴⁶ propio de una opinión no pública. En relación con el discurso del FMI y el del BM, el del PEN de la gestión Kirchner, exhibe algunas coincidencias de fondo aunque trata de diferenciarse de aquellos, especialmente del discurso del FMI. Para contextualizar el análisis primeramente caracterizaremos la relación entre el FMI y los países endeudados de América Latina.

1. La relación entre el FMI y la Argentina.

La decisión de crear el FMI data de 1944, aunque la institución comenzó a funcionar en marzo de 1947. Según el artículo V del Convenio Constitutivo sus funciones consisten en promover la cooperación monetaria internacional, facilitar el comercio, fomentar la estabilidad cambiaria, contribuir a establecer un sistema multilateral de pagos, infundir confianza en los países miembros y aminorar los desequilibrios de las balanzas de pago. A 60 años de su creación, el organismo ha entrado en una de sus mayores crisis de credibilidad, lo que no significa que haya perdido injerencia en el diseño y evaluación de la economía de los países miembros. Su poder, en relación a los primeros años de vida, ha aumentado al punto de que sus recomendaciones y condicionamientos exceden largamente los aspectos macroeconómicos y se extienden al orden político y social.

Cuando en marzo del año 2004 la Argentina negociaba la reestructuración de

⁴⁵ La situación de enunciación incluiría las condiciones de producción del discurso: quién habla, para qué tipo de receptor; qué conocimiento tiene sobre el objeto (o dominio de objetos) sobre el que habla; a quién representa; en qué contexto habla.

⁴⁶ Discurso cuya filiación con el pensamiento hegemónico se evidencia, según Marcuse (1985) por ser un lenguaje radicalmente antihistórico; altamente ritualizado y tautológico; sintácticamente condensado, elimina las tensiones de los opuestos. Ver Capítulo III y para ampliar, Glosario.





la deuda con los acreedores privados, defaulteada en 2002, en los medios de todo el mundo se pudo percibir el clima de presión generado por el organismo sobre el gobierno argentino para que éste hiciera una propuesta que favoreciera a los bonistas. Recordemos que en septiembre de 2003 el Ministro de Economía argentino, Roberto Lavagna, había hecho una oferta que implicaba una quita del 70 % del valor de los bonos. Durante los meses de enero, febrero y marzo, el Fondo no dejó de atar el éxito de la reestructuración de la deuda privada a la aprobación de la revisión técnica anual que el organismo hace en los países deudores para monitorear la marcha de la economía, condiciones que no estaban en ningún acuerdo previo con el Fondo y que se hicieron públicas inmediatamente después que el Grupo de los Siete (G-7) se reuniera en Boca Ratón en febrero de 2004. A pesar de que se cumplieron las metas acordadas -y por encima de lo previsto- los llamados a hacer una oferta de 'buena fe', y lograr un 'alto grado de adhesión' se escucharon al unísono por parte de los países del G-7, de los bonistas y del FMI.

El análisis de los documentos, los discursos pronunciados entre febrero de 2002 y junio de 2005 por Anne Krueger y Rodrigo de Rato y Figueredo y un examen sincrónico de los dichos de otros actores internacionales (John Taylor y John Snow de EEUU; Hans Eichel de Alemania; Francis Mer de Francia y Giulio Tremonti de Italia) durante la negociación nos muestran que:

a) el discurso del FMI representa los intereses del sector financiero internacional y al G-7. Este fuerte grado de adhesión institucional se pone en evidencia en los préstamos enunciativos pero también en la forma de jerarquizar la información y el uso de determinada tonalización.

Estos apoyos o adscripciones recíprocas, amplificadas por los medios masivos de información, no sólo configuraron un ambiente de presión sobre los titulares del país deudor durante la negociación, sino que propiciaron la formación de una opinión favorable a los inversores o a las inversiones por encima de cualquier otro objetivo.

Veamos algunos ejemplos:

Jerarquización de la información: consecuencias desastrosas para Argentina





ante la hipótesis del no acuerdo con los acreedores, en posición de foco.

Ejemplo 1: Clarín/El país. 8 de febrero de 2004. Título: El frente externo.

Fuerte presión para apurar la discusión de la deuda en default.

“La iniciación del diálogo de buena fe con los acreedores será una condición para la aprobación de la revisión: sin ella el acuerdo con el FMI quedaría jaqueado, y el país vería más restringido sin posibilidad de financiación” (atribuido por Clarín a J. Taylor)

Ejemplo 2: Clarín/El país. 8 de febrero de 2004. Título: El frente externo. La declaración final del G-7. Los poderosos se mostraron unidos frente a la Argentina.

“Estamos todos detrás del director gerente. (...) Tenemos que decirle a Argentina, otra vez y claramente, que debe respetar sus compromisos con el FMI, que no sólo es para beneficio estratégico de la propia Argentina, el volver a tener una economía sana que atraiga inversores, sino también para mejorar la credibilidad de las instituciones financieras internacionales y evitar una situación que no beneficia a nadie”. (Atribuido por Clarín a Francis Mer)

Tonalización: El uso de marcadores de evidencialidad, en especial el uso del verbo “debe” o “tiene” para reforzar la necesidad de la Argentina de acordar con los acreedores para ser aprobada en la revisión.

Ejemplo 1: Clarín/El país. 8 de febrero de 2004. Título: El frente externo. La declaración final del G-7. Los poderosos se mostraron unidos frente a la Argentina.

“Tenemos que decirle a Argentina, otra vez y claramente, que debe





respetar sus compromisos con el FMI, que no sólo es para beneficio estratégico de la propia Argentina (...).

Ejemplo 2: Clarín/El país. 8 de febrero de 2004. Título: El frente externo. La declaración final del G-7. Los poderosos se mostraron unidos frente a la Argentina.

“Reconocemos la importancia crítica de que Argentina cumpla con sus compromisos con el Fondo y les urgimos a que avancen en las reformas que necesitan (...) la condición del programa que la Argentina tiene con el FMI es que el país inicie negociaciones de buena fe con sus acreedores y busque una manera de ser transparente y franca en la oferta, y que logre una alta participación por parte de los acreedores y los bancos de inversión. (Atribuido por Clarín a J. Snow)

b) el discurso del FMI es contradictorio y pragmáticamente incoherente.

Durante el mes de noviembre de 2002 Krueger⁴⁷ sostenía que el FMI no cumpliría ningún papel oficial durante las negociaciones y que el organismo abogaba por el acuerdo voluntario entre las partes. También subrayaba como beneficio del modelo de solución de problemas de deuda soberana que:

“[...]una vez que la reestructuración haya sido aprobada por una mayoría suficiente de acreedores, los que no estén de acuerdo estarán obligados a aceptarla [...] ¿Qué papel oficial cumpliría el FMI en el marco de la propuesta de este mecanismo? En síntesis, ninguno. No se prevé ninguna facultad jurídica adicional para la institución [...] Nuestro propósito es hacer que el proceso para llegar a un acuerdo sobre una reestructuración necesaria sea más ágil y, ciertamente, no imponer las

⁴⁷ “El mecanismo de reestructuración de la deuda soberana: Un año después Por Anne O. Krueger Primera Subdirectora Gerente del Fondo Monetario Internacional Disertación pronunciada en la Conferencia del Banco de México, “Estabilidad macroeconómica, mercados financieros y desarrollo económico”. Ciudad de México, 12 de noviembre de 2002. Fuente: www.ifm.org





condiciones.”⁴⁸

En desacuerdo con estas declaraciones de Krueger, tres años más tarde Rodrigo de Rato y Figueredo⁴⁹, nuevamente durante la revisión técnica de las metas económicas por parte del FMI, en junio de 2005 le exige a la Argentina “hacer una propuesta realista para los bonistas que no entraron en el canje de la deuda⁵⁰”. Igual efecto causó la divulgación del documento “Argentina: 2005 Artículo IV. Consultas y Conclusiones” por medio del cual se hace conocer al mundo “los desvíos” que debe corregir si desea volver a solicitar un préstamo.

La incoherencia pragmática consiste en decir una cosa y hacer otra en contradicción con lo que se dice. Es una forma de desvincular al que habla de sus dichos, comprometiendo la relación de confianza que gobierna la comunicación. Cuando el FMI se compromete a no imponer ninguna condición o acción jurídica que beneficie a los bonistas luego de que por mayoría, los mismos decidan aceptar la oferta del país deudor, se compromete con sus dichos a no obrar en sentido contrario, sin embargo, la institución desconociendo su posición, opta por presionar a los deudores para conseguir un resultado que beneficie a los bonistas que no pactaron, más allá del acuerdo logrado con la mayoría.

C) La relación es asimétrica y paradójica.

Los Programas de financiamiento y la estructura de los Organismos Internacionales de Crédito tienen un costo económico distribuido en los presupuestos de todos los países miembro, de acuerdo con estándares fijados por los mismos organismos internacionales sobre la base de su Producto Bruto Interno (PBI) y otros veinte indicadores. Según el FMI “*Si bien las suscripciones de cuotas de los países miembros son la principal fuente de financiamiento del FMI, éste puede activar acuerdos suplementarios de préstamo si considera que los recursos podrían resultar insuficientes para*

⁴⁸ El subrayado me pertenece.

⁴⁹ Durante un Simposio celebrado en Frankfurt y luego de la revisión técnica efectuada por FMI en nuestro país (20 de junio de 2005).

⁵⁰ El subrayado me pertenece.





atender las necesidades de los mismos. Varios países miembros están listos a prestar fondos adicionales al FMI a través de los Acuerdos Generales para la Obtención de Préstamos (AGP) y los Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos (NAP)”⁵¹. Los primeros de la nómina de estos países son: EEUU, Alemania, Japón, Francia, Reino Unido, Italia y Canadá, más conocidos como ‘el Grupo de los Siete’ o simplemente, G-7. Estos países ‘listos a prestar’ tienen como socio a quien debiera funcionar como árbitro en las negociaciones y, los países endeudados aun siendo miembros reconocidos, no encuentran en el Fondo sino un operador que resguarda los intereses del G-7. Aunque el Fondo se arroge la representación de la ‘comunidad internacional’, cada vez más explícitamente, está al servicio de los países más poderosos del mundo. Este juego de representaciones amañadas acentúa la asimetría económica de múltiples maneras. Una de ellas es la **negación de un idéntico estatus a la hora de negociar y lograr acuerdos como puede inferirse de los ejemplos anteriormente analizados**.

Toda relación asimétrica se caracteriza por la imposición de las pautas por una de las partes del intercambio. Una de las posibles situaciones en este tipo de relación es la que Gregory Bateson (1972) denomina *doble vínculo o paradoja*. En la misma, el sujeto subordinado está siempre expuesto a la sanción o castigo, independientemente de lo que resuelva hacer. Si bien la conceptualización ha sido construida para analizar las relaciones familiares, creo que no es aventurado trazar una analogía⁵² que intente dar una explicación del por qué cuando, un país no desarrollado, enfrenta situaciones cuya resolución involucra una potencial reacción de países desarrollados se encuentra con un repertorio nulo o pobre para actuar sin ser “castigado”. Lo que a nivel de la enunciación conocemos con el nombre de *recomendaciones*, en la práctica, funciona como amenaza. Esta situación es propia de las relaciones violentas. Los receptores de créditos, para no perderlos, obran de

⁵¹ www.imf.org/external/esl/index.asp . Acuerdos para la obtención de préstamos del FMI: A.G.P .Ficha técnica; Septiembre 2003.

⁵² A propósito de la manifestación del doble vínculo en el discurso oficial Marta López (1993) saca interesantes conclusiones extrapolando las características de la paradoja a la esfera de lo social en “Semiosis Social y Salud Mental: La agresión del discurso oficial”. Córdoba, 1993. Sin editar.





acuerdo con las recomendaciones acomodando sus repertorios a los previstos por los acreedores sabiendo de antemano que el 'castigo' sobrevendrá a pesar de "obedecer".

En el caso que nos ocupa, fueron motivo de análisis las condiciones extra-acuerdo que rondaron la negociación. A pesar de que se cumplieron las metas acordadas –y por encima de lo previsto- aparecieron otras condiciones como la 'buena fe', o el 'alto grado de adhesión', condiciones estipuladas por el G-7 después de la reunión de Boca Ratón en febrero de 2004. Idéntica situación (esta vez era De Rato quien intimaba a la Argentina a hacer una propuesta 'realista') se produjo después de que Argentina alcanzara, en 2005 un alto grado de adhesión por parte de los bonistas, como lo solicitara el organismo en 2002 y en 2004. Estas condiciones, además de ser extra-contractuales, no obedecen a criterios objetivos, no son metas cuantificables y sin embargo, pueden poner en peligro la aprobación de las revisiones de los acuerdos. Este recurso semántico (sustituir por otros nuevos a aquellos que se vacían o dejan de funcionar pragmáticamente) son puestos en evidencia (y hasta ridiculizados) por la prensa local durante el período de Néstor Kirchner, lo que rompe con el patrón de alineamiento ciego a los intereses de los organismos internacionales y el poder económico representado por los países del G-7, que caracterizara la década del '90.

2. La noción de soberanía semiótica.

Decía al principio de este trabajo, que, dada la publicidad que alcanzaron los tópicos endeudamiento e integración, el período en el que hicimos el corte es excepcional para analizar los vaivenes de la opinión pública respecto de estos procesos. También se infiere de la lectura de los dos capítulos anteriores que los desarrollos de MERCOSUR y ALCA están vinculados con el endeudamiento externo y con la mediación ejercida por los Organismos Internacionales de Crédito.

Siguiendo a Vacchino (1981) los procesos genuinos de integración son los que se dan entre países soberanos que se asocian libremente. Otra condición es la existencia de una simetría económica entre los mismos. Cabe señalar que





una relación asimétrica impide un real proceso de integración dando lugar al enquistamiento de actitudes imperialistas que son contrarias al principio de integración de los países y regiones. En este mismo sentido, este autor analiza el efecto de dominación caracterizado por la asimetría y la irreversibilidad⁵³. Perroux, citado por Vacchino (1981:49-50), advierte que en el caso de prevalecer este tipo de relación desigual en el intercambio, se produce en el contexto internacional una diferenciación entre “naciones reales” y “naciones aparentes”; las primeras constituyen polos de desarrollo y crecimiento mientras que las segundas se constituyen en meros pasajes de fuerza donde se ejercen distintas formas de imperialismo.

Quiero sostener que el FMI colabora, en tanto formador de opinión, con el afianzamiento de la asimetría entre países desarrollados y no desarrollados y con la pérdida de la soberanía de los estados endeudados, ambas situaciones son contrarias a la construcción de procesos reales de integración.

Desde una perspectiva semiótica proponemos que los hechos políticos y económicos analizados (integración, endeudamiento y su relación con la opinión pública) están vinculados con la capacidad de los actores sociales intervenientes para imponer sus visiones/conceptos sobre la realidad. Propongo que la cuestión que subyace a la interpretación de los procesos de integración remite permanentemente a la esfera de la soberanía (política, económica, pero también, semiótica). En este sentido, queremos postular provisoriamente que en Argentina los períodos de adhesión al modelo de integración continental (o a las reformas ‘pro libre mercado’) por parte de la opinión pública coinciden con la ‘época de oro’ del pensamiento único de tono neoliberal propiciado por la dirigencia política local y una prensa que lo consentía. La desconfianza y rechazo hacia las políticas digitadas por los países desarrollados y los Organismos Internacionales de Crédito, evidenciadas en el tratamiento periodístico en el período de Kirchner, pueden darse a partir de una conceptualización, interpretación y persuasión de signo diferente por parte de la dirigencia local, aunque ésta no tenga como principal

⁵³ Respecto de esta caracterización queremos hacer notar la similitud que en términos comunicativos revisten las situaciones interactivas denominadas “*situaciones de poder*”. En ellas como en el efecto de dominación, hay un actor que pauta las reglas de la relación y otro que se somete a ellas





objetivo generar una opinión pública verdadera.

A fin de delimitar esta noción de soberanía en el plano de lo simbólico, pongo a consideración el concepto de *soberanía semiótica*. Entiendo por tal a una dimensión de la soberanía de un estado que consiste en el ejercicio del derecho de percibir, nombrar, conceptualizar, explicar, describir, relatar, fundamentar e interpretar la realidad (económica, política, social) por parte de sus gobernantes, de una forma diferente al impuesto por otros estados, organismos supranacionales o grupos de poder internos. Tiene como consecuencia retórica la confrontación con el principio de la realidad vinculado a la dominación y se manifiesta en la actitud de denuncia y crítica de los gobernantes y la prensa locales de una sociedad dada.

Como veremos más adelante, esta definición resulta de interés para la caracterización de los discursos de los actores sociales del Poder Ejecutivo Nacional que se desempeñaron como funcionarios (y por ello, formadores de opinión privilegiados) antes y después de los años '90.

3. Opinión pública antes y después de los '90. Situación de enunciación.

He dicho en otro párrafo de este texto, que la opinión pública, en sentido habermasiano, sólo puede darse cuando la esfera formal (institucional y organizada) y la no formal (no institucional, personal) son mediadas por una “*notoriedad pública crítica*”. A este categoría pertenecen las universidades, los centros de estudio, las fundaciones dedicadas a la investigación y la prensa especializada.

Cuando esta notoriedad crítica no cumple con su función, la revisión y el control de la sociedad se tornan prescindibles para la toma de decisiones, aunque la publicidad de los hechos oficiales sea importante. En relación con los acontecimientos que analizamos es posible señalar que tanto en las gestiones de Menem (1991-1999) como en la de De la Rúa (1999-2001) y, durante las negociaciones de la deuda externa argentina conocidas respectivamente como “Plan Brady”, “Blindaje” y “Mega-canje” la notoriedad crítica local jugó un rol débil y de sometimiento en relación con los actos de gobierno en las tratativas de la deuda. A su vez, la dirigencia local estaba en la misma condición respecto de las instituciones internacionales. Los





periódicos nacionales y los programas de opinión televisivos de esa época instalaron sistemáticamente el concepto de 'honrar la deuda' y, frente a la hipótesis del default, un campo semántico propio de lo catastrófico: 'abismo', 'desastre', 'aislamiento' y 'retraso'. Idéntica función cumplió el martilleo mediático del, ahora olvidado, indicador de 'riesgo país'. Esta posición de alineamiento acrítico por parte de la notoriedad pública replicaba un alineamiento del gobierno a las políticas del FMI: nuestro Ministro de Economía era encomiado por los organismos de crédito y por parte de la prensa internacional por cumplir con las obligaciones y hacer el ajuste.

Queremos proponer que en relación con las gestiones anteriores al 2000 (Menem/De la Rúa) y observando la situación de enunciación, la gestión Kirchner, tiene algunas características propias.

López (2002:222-227) señala como rasgos de la situación de enunciación para los casos de la negociación⁵⁴ de 'El Plan Brady' (1992) y la de 'El Blindaje'(2000) los siguientes:

1. El discurso oficial sobre economía de los funcionarios del poder administrador se respaldaba en el discurso neoliberal (más o menos ortodoxo) de los economistas, los cuales se hallaban a su vez, en general, ligados a (y comprometidos con) el poder económico-financiero nacional e internacional.
2. Este discurso económico estaba reservado en buena parte a la comprensión de los técnicos y al uso público de una élite.
3. El discurso económico configuraba y determinaba el discurso político. Esto se evidenciaba, a su vez, en la marcada notoriedad pública que tenían los economistas en los medios y el protagonismo del Ministro de Economía en las tratativas.
4. El papel de los líderes de opinión era funcional a la desinformación del ciudadano común. Replicaba la falta de intención de los gobernantes por 'educar' al pueblo.
5. Las tratativas de la deuda tenían un carácter secreto y estuvieron a cargo de personas débilmente sometidas a la crítica colectiva.

⁵⁴ Nos referimos a la negociación de la deuda externa argentina celebrada entre los representantes del Ejecutivo nacional y los funcionarios del FMI.





6. El Parlamento no jugó ningún rol en la negociación -asignado constitucionalmente- en las tratativas de endeudamiento. Esta situación inconstitucional no era tematizada por la prensa.

Estos rasgos señalados por López (2002), nos indican que en las gestiones anteriores a la de Kirchner, el asunto de la deuda era tratado como una cuestión puramente técnica, ello se refleja en la elección de una jerga especializada accesible sólo para iniciados. La responsabilidad de informar a la sociedad era asumida casi exclusivamente por el Ministro de Economía y su equipo y, en los medios, los líderes de opinión que descollaban eran, precisamente, los entendidos en economía. Las negociaciones tenían carácter secreto, se comunicaban los resultados pero se hacía silencio sobre los procesos.

En oposición, en la gestión de Kirchner, la deuda externa es tratada como una cuestión política; se instala la negociación como una causa nacional. La responsabilidad de informar es asumida por el Presidente y por el Ministro de Economía, en ese orden, y se intenta comunicar conceptos utilizando un lenguaje accesible a numerosos sectores.

En cuanto al estilo de las negociaciones apuntamos como rasgos de la gestión Kirchner los siguientes:

- a) se comunica a la sociedad en general, a través de múltiples alocuciones mediáticas, la presión ejercida por el FMI y el Grupo de los Siete.
- b) se instala la hipótesis del no pago (ruptura con el FMI) como reacción a dichas presiones y como herramienta en la negociación.
- c) durante el período de la negociación la Argentina declara junto a su socio principal en el MERCOSUR, Brasil, la intención de formar un frente común para tratar con el FMI. Estas declaraciones atentan contra la estrategia histórica del FMI de negociar individualmente con los países deudores.

Este cambio en la situación de enunciación es resaltada por la prensa local, se convierte en un tópico mediático. Página 12 y Clarín le dedican espacios en las secciones de política, economía, internacionales y en humor. En relación con esto último, destacamos que la proliferación de información en relación con la negociación de la deuda, la relación con el FMI y la integración regional,





suponen un levantamiento, por parte del PEN y la prensa, de la 'prohibición' para el tratamiento público de los mismos en comparación con las gestiones anteriores.

El Diario Página 12 (28/02/04) componía un artículo de opinión de esta forma:

Título: "POR HACERLE CASO AL FONDO.

Volanta: La economía de Brasil bajó el 2% el año pasado.

Bajada: Una vez más se probó que la receta del FMI tiene destino de recesión y suba de desempleo..."

También Página 12 (14/03/04)

Título: "LA HINCHADA ESTÁ CON EL K EN LA NEGOCIACIÓN CON LA K."

Bajada: Tres de cada cuatro encuestados opina que el gobierno hizo bien en pagarle al FMI, mientras que dos en tres aprueba en general cómo se negocia. La mitad cree en la dureza, siempre."

Creo que estos dos ejemplos ilustran muy bien el estilo de opinión pública que se generó en la gestión de Kirchner a partir de las negociaciones⁵⁵. El primero de ellos muestra cómo un asunto público, la deuda externa, cobra relevancia pública y deja ser un tema tabú. Al mismo tiempo es claro que la posición del matutino, históricamente opositor en Argentina, se hace eco de la postura del gobierno al resaltar que el FMI, tal como lo sostiene el Presidente en sus alocuciones públicas, es el responsable del no desarrollo (recesión y desempleo) en la región. Esto es, tiene una posición divergente con la del poder internacional y coincidente con la del Poder Ejecutivo Nacional.

El segundo ejemplo da cuenta de una elaboración simbólica que apela a las meras emociones, similares a las que se despiertan en un espectáculo futbolístico o de boxeo. El pueblo, la ciudadanía, los encuestados, son asimilados a una hinchada y el Presidente de la Nación y la Sub Directora

⁵⁵ Cfr con la titulación elaborada por Clarín en el mismo período en el próximo párrafo.





Gerente del FMI (Anne Krueger) a los jugadores o contendientes. Esta construcción caricaturesca, marca registrada de Página 12, impregnará por muchos meses la portada del diario. Los chistes que normalmente aparecen en el matutino en la primera plana serán humoradas sobre las negociaciones de la deuda, sobre el FMI, o sobre el Presidente Kirchner en una situación del tipo 'David vs Goliat'. En relación con el segundo ejemplo seleccionado nos parece necesario hacer notar cómo la prensa, a través de este estilo de construcción, hace pasar como natural su propia actividad de 'marketing' para la gestión Kirchner. El artículo toma como tema la opinión que la gente común tiene sobre las negociaciones. Los resultados de la encuesta (favorables al Presidente) expuestos de la manera en que lo están, constituyen una señal de complicidad hacia el gobierno local. El gobierno, por su lado, sacará provecho de esta publicidad favorable de sus actos durante todo el año 2004 y parte del 2005. La deuda, la negociación, la relación con el FMI, tendrán mucho que ver en el aumento de aceptación de la imagen de un presidente que había asumido el poder con sólo el 22% de los votos.

De esta manera, las diferencias que encontráramos en la situación de enunciación no son suficientes para afirmar que la opinión pública ha mejorado su salud de un período al otro.

La confrontación pública de los gobernantes con el discurso y los actores de orden hegemónico por parte de los estados nacionales no sólo es altamente positiva para los procesos de Integración, sino absolutamente necesaria. Pero por sí misma es insuficiente.

Lo que en un inicio, fue claramente un 'despertar' a una etapa de soberanía semiótica, se utilizó con intereses contrarios al esclarecimiento y participación del pueblo. Creo que en el caso de Kirchner hay una elaboración simbólica planificada para lograr la aclamación del público y la adhesión del mayor número de sectores al gobierno. El análisis de los actos de gobierno (semiosis indicial) muestran a una gestión que sigue a rajatabla las indicaciones del FMI. Se ha buscado (con afán y esfuerzo) una 'alta adhesión' de los bonistas y se ha cumplido. Se ha pagado una parte de la deuda en medio de una revisión de metas signada por la presión y el chantaje del FMI. Se ha cancelado la deuda con el Fondo en 2005, tal como lo sugiriera el organismo... pero se





interpretan estos actos como producto de una decisión soberana⁵⁶. Se aduce que no deberle nada nos dará más libertad para hacer lo que le convenga a la sociedad. En comparación con las etapas anteriores, el discurso de Kirchner inaugura una etapa en la cual el PEN se enmascara en complicidad con la prensa otrora opositora y de izquierda. En las gestiones anteriores, cuando los Presidentes Menem y De la Rúa (ambos tuvieron como Ministro de Hacienda a Domingo Cavallo) decían que era necesario firmar un acuerdo con el FMI - “Plan Brady” (1992), “Blindaje” (2000) y “Megacanje” (2001) - lo hacían fundamentando que la realidad económica lo exigía y que de no hacerlo, la Argentina quedaría fuera de la comunidad internacional. La sociedad no estaba informada de las negociaciones sino de los resultados pero sabía, por otras alocuciones oficiales, que el gobierno actuaría en concordancia con el FMI. La proliferación de información y de opiniones sobre la deuda, en el caso de la conducción Kirchner sirvió para que el gobierno eliminara la oposición en numerosos sectores pero las decisiones siguieron la línea del FMI, y la ciudadanía no participó sino en encuestas periodísticas. Por lo demás, el Poder Legislativo, no tuvo injerencia en estas decisiones del Ejecutivo.

3.1. El rol del Parlamento.

Habermas (1981) señala que si bien la función de crítica y control de la ciudadanía sobre la praxis estatal es mayoritariamente informal, en una sociedad democrática, estos roles son asumidos formalmente por el cuerpo legislativo. Vale decir, es a través de los parlamentos que los ciudadanos ejercemos nuestro derecho de controlar los actos de gobierno, fuera del acto eleccionario.

López (2002: 237) señalaba como un rasgo de la opinión pública argentina anterior a los '90 la escasa o nula participación del Poder Legislativo en materia de endeudamiento. Por otro lado, Colombo (2003) señala en sus conclusiones que en el tópico integración, durante el período 2001, hay una

⁵⁶ Simultáneamente al cierre de la versión final de esta tesis, se informa en los periódicos locales que la Argentina ha cancelado su deuda con el FMI. El hecho es interpretado por Clarín y Página 12 como un acto de soberanía.





voz ausente en la prensa, precisamente, la del Congreso Nacional. Este silencio se repite en torno al endeudamiento en el período 2002-2005. La única senadora que hace declaraciones a la prensa es Cristina Fernández, y probablemente lo hace en su carácter de primera dama (antes de llegar a ser diputada) o como aspirante al voto de la Ciudad de Buenos Aires.

Quizá no sea demasiado aventurado decir que en las cuestiones de integración y en relación con la deuda, el Poder Legislativo tiene poco que decir luego de la Reforma de la Constitución Nacional en 1994, llevada a cabo bajo el primer mandato de Menem.

La función de los legisladores es, básicamente, una actividad semiótica: interpretar y producir leyes. La Constitución Reformada establece la prelación de los Tratados Bilaterales por sobre la Constitución. *“Lo que se ha perdido con la introducción de esta modificación de la C.N. es el derecho soberano de cada estado para interpretar y producir sus normas”*, nos dice Bevillaqua (2003).

En varias ocasiones la autora subraya que el cambio en el orden jurídico interno está asociado a la pérdida del Congreso de su función de intérprete y creador de leyes. En el art. 75 (incs.22 y 24) están contenidas las piezas legales que habilitan al capital transnacional a circular sin riesgo alguno en los países como el nuestro, necesitados o presionados para atraer inversiones extranjeras. El mantenimiento de la prelación de la Constitución sobre los Tratados es una condición previa indispensable para los procesos de integración económica ya que al invertirse tal jerarquía los pueblos de las naciones quedan limitados por lo que la letra estandarizada de los acuerdos (que sustituyen la interpretación de los legisladores) prevé en materia económica y administrativa. Es decir, si no hay estados soberanos en materia jurídica no hay posibilidades de integración real. Esto es grave. Es muy posible que ya exista una especie de ALCA de facto, funcionando en los intersticios abiertos por los Tratados Bilaterales sin que haya habido debate en la sociedad.

En los últimos años, en materia de comercio se ha perfilado un nuevo marco de legalidad internacional que obtura las funciones del Congreso. Un parlamento debilitado no sólo incide directamente en la degradación





paulatina de la calidad de la opinión pública sino que habilita al Poder Ejecutivo -y otras instituciones que están por encima del estado nacional- a tomar decisiones sobre las condiciones de vida de la población sin mediar consulta ni polémica.

Como puede verse, la actual gestión de gobierno constituye un período singular para analizar la construcción de representaciones ligadas al campo de la integración en tanto genera una publicidad inédita de los dichos de dos actores de peso: los titulares del Poder Ejecutivo Nacional de uno de los socios más importantes del bloque sudamericano y el Directorio de una institución clave en el financiamiento de la Región. Por un lado, el Poder Ejecutivo Nacional ha decidido hacer de su relación con el Fondo -o mejor dicho del proceso de negociación de la deuda argentina con el organismo- un tópico de la campaña política local y un tópico de sus alocuciones internacionales.

Por otro lado, en los últimos cuatro años, la exposición mediática del FMI a raíz de la crisis argentina ha aumentado considerablemente y ha forzado a la totalidad de los organismos internacionales de crédito a justificar ante la comunidad internacional, no solamente el papel que les cupo en la crisis de nuestro país, sino a responder por su razón de ser y sobre su papel en el crecimiento de las asimetrías entre países y dentro de los países. El Fondo utiliza la relación folletinesca que han construido los medios masivos para hacer advertencias al gobierno nacional; para alertar a los demás deudores del mundo, o para respaldar con sus dichos a los acreedores o al G-7, como lo hemos visto en los ejemplos.

3.2. El discurso de Kirchner: acerca del enunciado y la opinión pública.

Según López (2002: 231-235) lo que caracteriza, a nivel del enunciado, al discurso económico oficial antes de los '90 se relaciona con las siguientes marcas del lenguaje unidimensional:

1. **Cierre hacia el pasado:** se omite sistemáticamente todo lo relacionado con el origen de la deuda. No hay debate sobre su legitimidad.
2. **Cierre de alternativas:** ligado al silencio, la falta de otra posibilidad que no sea el reconocimiento de la totalidad adeudada.



3. **Cierre por hechos no tematizados:** no se habla sobre lo que se hará con el resultado del crecimiento (que sobrevendrá con seguridad cuando se pacte el pago de la deuda); ni quiénes serán sus beneficiarios.

El análisis de los documentos en el nivel del enunciado indica que el PEN argentino no dista demasiado del de antes del 2000. No se tematiza sobre el origen fraudulento e ilegítimo de la deuda externa; el Parlamento no discute sobre el asunto. No se debate tampoco si a la Argentina le conviene pagar o no todo lo adeudado y lo que significa en el Presupuesto de la Nación este desembolso. A pesar de que el país exhibe un índice de crecimiento extraordinario (9 y 8% respectivamente en 2004 y 2005) el tema de la distribución del ingreso es un tema tabú.

Agregaríamos que, con la llegada de las elecciones en la Argentina (octubre de 2005), el discurso del Presidente -que se declaró en campaña desde julio a pesar de que no disputaba ningún cargo- encontró un discurso opuesto al suyo en materia de endeudamiento y en materia de integración.

En este último período, el de Kirchner muestra otras marcas del discurso de dominación. Además de las mencionadas, hay en sus dichos algunos mecanismos que excluye de la discusión de estas cuestiones a todos los sectores que tienen una idea contraria a la del Ejecutivo. En términos foucaultianos, si Kirchner y Lavagna habían levantado el tabú sobre los objetos deuda e integración, hoy están ejerciendo una prohibición sobre los sujetos que quieren hablar de ellos o de la relación del Presidente con el FMI, con Ignacio Lula Da Silva o con G. W. Bush (hijo). La exclusión por insensatez, por falsedad o por falta de status institucional incluye expresiones como 'opinólogos'; 'inaceptables posiciones'; 'tienen los ojos en la nuca'; etc.

Entre los discursos adversos al Presidente las expresiones van desde 'mentiroso' a 'neofascista' pasando por la calificación de 'mejor socio que tiene EEUU en América Latina'⁵⁷.

Otra señal de cancelación de la función crítica de la ciudadanía es el llamado al electorado para que en octubre, a través de la votación de diputados, se

⁵⁷ Expresiones atribuidas por Clarín a Elisa Carrió; Ricardo López Murphy y a Eduardo Zamora, todos participantes de la contienda electoral de octubre.



plebiscite la gestión del Ejecutivo. El hecho es doblemente perjudicial para la opinión pública: por un lado, el presidente le pide al ciudadano que se exprese por sí o por no, sumariamente, sin mediar argumentos más que los que se construyen unilateralmente desde la oficialidad. Por el otro, se está señalando que la labor del Parlamento es la de refrendar la gestión del Ejecutivo y no la de controlarlo en representación de la sociedad. A la exclusión de algunos sujetos del ámbito de lo público en el espacio informal, se le agrega la cancelación del debate institucionalizado. Por ambos lados se obstruye la construcción de la opinión pública.

4. El FMI, el PEN argentino y la opinión pública.

El uso de un **doble discurso y la cancelación del debate** parecen ser características comunes a ambos emisores. Pero lo que más los iguala es la obsesión por las inversiones extranjeras que emerge en sendas argumentaciones al considerarla pilar del desarrollo. Asegurarles la rentabilidad a las empresas se convierte así en el objetivo más 'sinérgico' de los directores del Fondo y de los titulares del PEN. La advertencia de la escalada inflacionaria como reacción a los balbuceos de Kirchner sobre aumentos salariales puso al descubierto, antes de las elecciones de octubre de 2005, a un 'nuevo 'PEN. En su discurso, la tensión entre distribución y rentabilidad empresarial inauguran un período de convergencia explícita con la postura de Anne Krueger, su antigua contendiente mediática: "Los flujos de capital que reciben las entidades soberanas representan una proporción importante de esas corrientes y pueden financiar obras de infraestructura necesarias y otras inversiones del sector público. Cuando la rentabilidad de esas inversiones es elevada, se acelera el crecimiento económico y es fácil financiar el servicio de la deuda."⁵⁸

Por lo expuesto en este capítulo, me atrevo a sostener que, en materia de integración, para los estados endeudados es muy difícil sustraerse a la lógica del libre mercado. Los organismos internacionales de crédito y la prensa

⁵⁸Anne Krueger, Op. Cit.





internacional son los voceros de un orden encabezado por los países acreedores. Los funcionarios y la prensa local en Argentina, aunque se muestren públicamente en contra de este orden, siguen alineados al sector económico financiero como en la década pasada.

Sobre el tema integración, resta decir (o subrayar quizás), que una asociación de carácter alternativa a las formas de dominación es posible sólo cuando la opinión pública debate y acuerda sobre los términos de la asociación con otros países.

Aunque los discursos de noviembre de 2005 no fueron parte de este análisis, los acontecimientos registrados en la IV Cumbre de las Américas nos hacen pensar que los mismos son de sumo interés para seguir la evolución discursiva del PEN argentino en materia de integración. En Mar del Plata, como presidente anfitrión, Kirchner dio un mensaje claro acerca de su postura sobre el Área de Libre Comercio de las Américas, y lo hizo introduciendo la oposición 'integración asimétrica/ integración simétrica'. Sus alocuciones públicas más destacadas por los medios fueron una conferencia de prensa con el Presidente G.W. Bush (hijo) y el discurso de apertura de la Cumbre frente a todos los mandatarios del continente, excepto el de Cuba. En ambas ocasiones la prensa destacó el coraje del Presidente por enfrentarse al establishment y a los representantes del Norte. La experiencia como analistas nos dice que hay que buscar más allá de las situaciones de enunciación: observar el enunciado y revisar la coherencia entre los dichos y los actos de gobierno.

Sí podemos afirmar que, hasta ahora, no se relaciona suficientemente a nivel de la prensa local, la pérdida de autonomía política, el no desarrollo y la debilidad de la democracia con las estrategias de liberalización extrema del comercio. Tampoco se relaciona la debilidad de los estados ante las presiones del mercado ni se critica el avance del Poder Ejecutivo Nacional sobre el Poder Legislativo, la forma institucionalizada de la opinión pública.





Capítulo V: Aportes para el estudio del discurso hegémónico.

1. Discusión de resultados.

Con este trabajo espero haber aportado al esclarecimiento de los interrogantes planteados en el proyecto, relacionados, a su vez, con algunos de los aspectos teóricos y metodológicos que emergen como espacios de conocimiento poco explorados en la literatura sobre integración, en materia de opinión pública.

1.1. En cuanto al aspecto teórico de la problemática creo haber aportado **relaciones nuevas y pertinentes entre conceptos, definiciones y clasificaciones de distintas disciplinas de las Ciencias Sociales** al incluir los procesos de integración en un marco más general: **globalización y ética**. Observada la problemática de la integración desde este lugar se resignifican en este trabajo los aportes de la literatura económica sobre integración -que distingue *integración solidaria* de *integración imperial*-; de la filosofía frankfurtiana -en la que Marcuse deslinda *autoridad* de *dominación* y, Habermas, *opinión pública* de *opinión no pública*-; de la Sociología -Rofman que distingue entre *integración comercial* e *integración de los pueblos* y Borón y Chomsky que han caracterizado el *imperialismo* actual-.

1.2. En cuanto a la construcción del marco teórico nos parece un avance para el estudio de nuestro objeto la **explicitación de las conexiones existentes -y a menudo obviadas- entre la noción de dominación, pensamiento hegémónico y lenguaje unidimensional**. Esta consideración obliga a orientar el análisis del discurso hacia el descubrimiento del *principio de la realidad* implícito en los dichos de los actores sociales relevantes en materia de integración. Los fundamentos de la integración (en nombre de qué hay que hacerla y para el beneficio de quiénes) se vuelven transparentes y ello permite ligar actores, discursos y estilos de integración a partir del análisis de la cadena argumental. Así, una cadena argumental sobre integración del tipo 'costosa, necesaria, con resultados para mañana' -propia de la dominación- se corresponde con la noción de integración hegémónica o imperial que, a su vez, se corresponde con un actor social que busca preservar o ampliar sus privilegios por encima





de los intereses y necesidades del conjunto. El principio de la realidad, entonces, puede funcionar como un indicio (una marca lingüística) de dominación y, para el caso que nos ocupa, como un indicio de integración hegemónica.

Como puede verse, esta relación sirve para echar luz sobre el concepto mismo de integración, que según el principio de realidad que lo recomiende, puede ser un mecanismo de asociación humana civilizada o convertirse en un instrumento de dominación. Hasta donde puedo conocer, no estaba suficientemente valorado el hecho de que la idea misma de integración se funda sobre un principio de la realidad que indica restricciones, desde el momento en que para lograrla los países miembros deben o resignar algo. Decíamos en el Capítulo I que: "No obstante, la justificación, por la cual tales restricciones debieran aceptarse, no proviene de un solo y mismo principio de la realidad". En este sentido creo que **podemos aportar desde la reflexión teórica un elemento importante al debate académico y político sobre la finalidad de integrarse con otros estados**. Desde esta perspectiva, la integración puede ser un proceso de asociación que implica restricciones para todos y que busca el desarrollo del conjunto o un proceso de anexión que implica restricciones desigualmente repartidas, que busca el fortalecimiento o expansión de los privilegios de un sector sobre la base del esfuerzo de otros.

1.3. También en el plano teórico, me propuse **generar categorías de análisis para los estudios de integración a partir del trabajo empírico**. Creo que el aporte más importante estaría dado por la definición de lo que llamé **soberanía semiótica**, un aspecto de la soberanía de un estado que consiste en ejercitar su derecho de percibir, nombrar, conceptualizar, explicar, describir, relatar, fundamentar e interpretar la realidad (económica, política, social) de una forma diferente a la impuesta por otros estados, grupos de poder u organismos supranacionales. **Es una actitud que tiene como consecuencia política la confrontación con el principio de la realidad del orden que ejerce la dominación y se manifiesta en la actitud de denuncia y crítica de los gobernantes y la prensa locales de una sociedad dada**. La elaboración de esta categoría surgió por la necesidad de caracterizar la opinión pública generada en argentina en materia de integración durante el período 2002-2005.





Metodológicamente, era necesario confrontar las características de la opinión pública del actual con las de un período anterior. El análisis sugería que el discurso oficial del Poder Ejecutivo Nacional y el tratamiento periodístico del mismo, en cuanto a la situación de enunciación, habían cambiado de un período a otro. Las conclusiones ancladas en el examen de los documentos nos indican que el cambio se debe a la presencia de una actitud distinta de los funcionarios y la prensa local en relación con las instituciones de crédito internacional, el sector financiero global y los países desarrollados. Sostenemos que para los estudios en materia de integración y opinión pública la consideración de esta categoría es de gran utilidad para evaluar el estilo de las relaciones exteriores llevadas a cabo por el gobierno y para esclarecer la calidad de la opinión pública que el mismo genera hacia el interior de la sociedad local.

1.4. En cuanto al objetivo de identificar emisores que vierten opinión sobre integración, caracterizar sus discursos y explicitar la función de los mismos - en especial el de los organismos de crédito- podemos apuntar varios resultados específicos.

Por un lado, la identificación de emisores se tradujo en un mapa de actores sociales que vierten opinión sobre integración. Los criterios expuestos en el Capítulo I, nos permitieron estratificarlos por su área de influencia y por el tipo de opinión pública que generan.

En este último caso lo más importante para el análisis fue 'traducir' en términos operativos la variable 'grado de opinión pública' propuesta por Habermas (1981). La observación de la presencia/ausencia de reciprocidad entre los actores sociales y sus representados ha permitido establecer dos posibles estados para este descriptor: opinión pública de calidad/ opinión pública de baja calidad. A propósito de la construcción de este indicador nos parece oportuno señalar que en la literatura sobre integración regional (Vacchino: 1981) entendía que la opinión pública era una variable de peso en el estudio de los procesos de asociación entre estados y que era necesario poder hallar una forma de medir la manera en que ella incidía en las actitudes de la población. Con esta especificación sobre el procedimiento (observación de las expresiones de actores sociales) aplicado a la dimensión (reciprocidad





entre éstos y sus representados) es posible reconstruir una variable (grado de opinión pública) necesaria para este tipo de estudio. En relación con este indicador, en el Capítulo III se expone una abundante exemplificación.

En cuanto a la estratificación por el área de influencia virtual de las instituciones creo haber plasmado de una manera sencilla la multiplicidad de relaciones y de escalas en que los mismos operan facilitando la ubicación inmediata del emisor y su hipotético grado de influencia.

Sobre la base de todas estas consideraciones, creemos estar en condiciones de plantear como un resultado de este trabajo una semblanza de tres de los discursos que circulan sobre integración en los espacios públicos de la región.

1.4.1. El discurso de los Organismos Internacionales de Crédito.

Los consideramos como actores relevantes en la generación de opinión tanto como en la generación de agenda política en los países endeudados. Los rasgos de su discurso serían:

a) Doble rol /doble discurso

Surgieron y se autopresentan como promotores del desarrollo y la cooperación de los pueblos pero sus acciones están orientadas a satisfacer y garantizar los requerimientos del capital internacional. Son instituciones financieras públicas y operan para el sector privado. Son promotores del libre mercado pero no de la integración de los pueblos. Esta ruptura entre lo que dicen y lo que hacen (contradicción e incoherencia) se manifiesta en el distanciamiento entre su discurso simbólico y sus acciones.

b) Doble condicionalidad / Cancelación del debate/ lenguaje unidimensional.

El circuito financiero multilateral establece una *doble condicionalidad* para acceder a los préstamos: si el FMI no aprueba las metas de los acuerdos y algunas otras condiciones extra-contractuales, los otros organismos (BID y BM) no habilitan ningún desembolso al estado en cuestión. En el nivel discursivo pueden encontrarse préstamos enunciativos y adhesiones institucionales entre los organismos que configuran una barrera lingüístico-conceptual difícil de desarticular o con la cual debatir, propia del discurso único.

La opinión formal generada en estos organismos deriva de un cierto proceso reflexivo y son fruto de evidencias culturales relativamente discutidas. Pero no





están avaladas por una polémica pública y racional.

c) Relación asimétrica/ violencia discursiva

La asimetría entre los organismos y los estados endeudados se establece y fortalece por distintos mecanismos de presión. Por ejemplo, la injerencia en la política interna y en las negociaciones con los acreedores privados.

Las metas impuestas por el FMI en la firma de los acuerdos manifiestan una injerencia indebida en la política interna de las naciones. Comprometen la sanción de leyes puntuales, la Reforma Estructural del Estado y el superávit fiscal primario para el pago de la deuda. También el FMI determina unilateralmente lo que debe ser considerado gasto y lo que es inversión en el presupuesto nacional. Las políticas sociales y la infraestructura, por ejemplo, son gastos. Para ello, el BM está dispuesto a prestar, siempre y cuando el FMI preste su aprobación.

Entre las condiciones extra-acuerdo podemos citar, en el caso de Argentina, la injerencia del organismo en la negociación de la deuda con los acreedores privados. Son mecanismos de extorsión que inciden en la decisión de los gobiernos locales.

Todas estas prácticas configuran una relación de poder (asimétrica), vacían de significado el concepto de negociación y desdibuja la soberanía de los estados.

1.4.2. El discurso del Estado Nacional.

En este caso hacemos la diferencia entre los actores del Poder Ejecutivo Nacional (PEN); el Parlamento (PL) y el Poder Judicial (PJ). En el caso del PEN, especialmente, trabajamos el discurso presidencial y el del Ministro de Economía. Del análisis de las declaraciones a la prensa surgen las siguientes características del PEN argentino.

a) Doble discurso: se autopresenta como progresista y de corte nacionalista en las declaraciones para la sociedad local y la prensa mundial. Denuncia la arbitrariedad de los organismos internacionales de crédito -en especial, del FMI- y la voracidad de las empresas transnacionales. En los hechos acata sus exigencias, ejecuta un ajuste sistemático en las políticas sociales, lo que implica una pérdida del control sobre la política interna.

b) Cancelación del debate: No hay cuestionamiento ante la pérdida de





soberanía parlamentaria en materia de integración instaurada por la subordinación de la Constitución Nacional a los Tratados Bilaterales de Comercio.

Avanza sobre las facultades del Parlamento para entender en los asuntos de endeudamiento e integración.

c) Consenso fabricado (en complicidad con la prensa local)

Se comunica a la sociedad en general la presión ejercida por el FMI y el Grupo de los Siete (G-7) y se insiste en un que el cambio de estilo en las negociaciones es un síntoma del fin de un antiguo orden de alineamiento a los intereses del mercado internacional.

Se difunden *publicísticamente* las 'escaramuzas' de la negociación a partir de una elaboración simbólica para lograr la aclamación del público, la adhesión del mayor número de sectores al gobierno, *consenso fabricado* en términos habermasianos.

1.4.3. El discurso de la prensa local

a) Selección: los acontecimientos de carácter público privilegiados en materia de endeudamiento e integración son aquellos que tienen como protagonista al P.E.N. Se dejan de lado otros acontecimientos relacionados con esas cuestiones que tienen otros protagonistas. Dentro de los acontecimientos oficiales hay una selección que colabora en la conformación de una imagen positiva del Ejecutivo.

b) Silencio fabricado.

En materia de endeudamiento: La prensa apenas hace notar la inconstitucionalidad en que incurre el P.E.N al negociar la deuda sin intervención del Parlamento. No se tematiza la ilegitimidad de la deuda externa, se cancela la historia en los umbrales de la actual negociación.

En materia de integración se hace silencio sobre el carácter exclusivamente mercantil del proceso regional en marcha (MERCOSUR) y sobre las implicancias de las actuales negociaciones de un MERCOSUR/ Unión Europea. Se reproduce acríticamente el discurso nacionalista del presidente frente a Brasil, principal socio en materia de integración y virtual aliado en las negociaciones de la deuda.





No se habla de los Tratados Bilaterales de Comercio y lo que implica en materia de soberanía. No se habla de las consecuencias de tales acuerdos para la población. No se habla de la ausencia de debate y la exclusión de la ciudadanía en materia de integración, área de libre comercio o tratados comerciales. No se critica la participación exclusiva del sector empresarial en estos temas de carácter público.

En materia de política interna:

c) Caracterización del PEN como portador de un nuevo discurso y de una nueva política. Se destacan los logros macroeconómicos (superávit fiscal, récord de exportaciones, récord de reservas) se evita tematizar la crisis sociopolítica (récord de endeudamiento, récord de pobreza e indigencia, récord de desempleo).

d) Tratamiento metonímico de los temas de endeudamiento: se toma *la negociación* de la deuda en su etapa actual como si fuera *la relación* con el Fondo Monetario Internacional.

e) Construcción folletinesca de la relación PEN / FMI: Rivalidad exacerbada; tratamiento estereotipado de los protagonistas. Caricaturización de los directores del FMI y exaltación de las habilidades del PEN en la negociación.

2. Conclusiones generales

En este trabajo, y, de acuerdo con los discursos analizados hasta el momento se ha detectado que en materia de integración los actores sociales de mayor influencia en la opinión pública local (FMI, BM; PEN; la prensa local) exhiben un estilo de semiosis cerrado e inercial.

La cancelación del debate, el silencio y la conformación de una opinión pública sobre la base de un consenso fabricado son algunas de sus características. Los sentidos circulan desde las esferas oficiales con poder de decisión hacia la sociedad civil no organizada que es considerada en este esquema mera espectadora de los asuntos públicos inclusive por la prensa local.

El uso de un doble discurso y la incoherencia parecen ser características





comunes a dos de los emisores (Organismos Internacionales de Crédito y Poder Ejecutivo Nacional). Pero lo que más los iguala es la obsesión por las inversiones extranjeras que emerge en sendas argumentaciones al considerarla pilar del desarrollo. Asegurarles la rentabilidad a las empresas se convierte así en el objetivo más ‘sinérgico’ de los directores del Fondo Monetario, del Banco Mundial y de los titulares del PEN. En su discurso, la tensión entre distribución y rentabilidad empresarial inauguran un período de convergencia explícita con la postura de Anne Krueger, su antigua contendiente mediática y con los demás directores del FMI.

Pareciera, entonces, que los tópicos más significativos para la opinión pública en el campo de la *integración* no son, como pensaba al inicio de este trabajo, la construcción del objeto *MERCOSUR* o el objeto *ALCA* sino la construcción de conceptos como *libre comercio* o *libre mercado* a expensas de los rasgos benéficos del de *integración*. Ya no importa solamente si los gobiernos son propensos a la firma del *ALCA* o simpatizan con el *MERCOSUR*, sino cuánto se relaciona en los discursos públicos la pérdida de autonomía política, el no desarrollo y la debilidad de la democracia con las estrategias de liberalización extrema del comercio, la injerencia de los organismos internacionales de crédito en la política global y regional y la debilidad de los estados ante las presiones del mercado.

Para finalizar diría que en un contexto de globalización económica creciente, a la tendencia general a la escasa reciprocidad entre las instituciones oficiales y sus representados debe sumársele el avance de los organismos supranacionales sobre los estados nacionales, el avance del poder ejecutivo sobre el legislativo y el avance de los intereses del mercado sobre los del bien común. Estos factores refuerzan un estilo de integración hegemónica (contraria a la integración solidaria) y el fortalecimiento de una sociedad de la dominación.

Sin embargo, la globalización también ha servido para desarrollar una semiosis alternativa a la hegemónica al globalizar el rechazo al orden impuesto. La proliferación de foros nacionales, regionales y globales en cuestiones de integración y endeudamiento o desarrollo es un dato de nuestra sociedad actual.





Creo que como analistas del discurso y como especialistas en desarrollo nos cabe el rol de desnaturalizar las maniobras que intentan excluirmos, como sociedad, de la información y el debate sobre las cuestiones públicas. Debemos ganar y exigir soberanía semiótica, es decir: asumir el derecho de percibir, nombrar, conceptualizar, explicar, describir, relatar, fundamentar, interpretar, denunciar, criticar, legislar de una forma diferente.

Resta decir que en los estudios de integración todavía no se ha puesto el suficiente interés en caracterizar el decir y el hacer de algunos actores sociales de relevancia. Me refiero a aquellos que integran el vasto campo de la 'sociedad civil' de la que forman parte las universidades, las ong's en sus diversas manifestaciones, las asociaciones de profesionales y un largo etcétera. Es un desafío para los que pretendemos acercarnos al conocimiento de los temas vinculados al desarrollo en la región, por un lado, determinar el rol que les cabe en los procesos de globalización y, por otro, propiciar a través de nuestros escritos, la participación de toda la sociedad en los asuntos públicos, sean o no de integración.

Bibliografía

Angelone, J.P. (2003): El MERCOSUR frente al ALCA ¿Alternativa o antesala?
EN: Cuadernos del Gran Rosario N° 6, Año N°7, julio-agosto de 2003.





Arfuch, L. (2001): Crímenes y pecados de los jóvenes en la crónica policial.

Cuadernos del UNICEF. UNICEF Argentina; Bs. As.

Basualdo, E. (1999) Acerca de la naturaleza de la Deuda Externa y la definición de una estrategia política. Colección Papeles de Investigación. Universidad Nacional de Quilmes Ediciones; FLACSO y Página/ 12. Bs. As.

Bevillaqua, N. (2004): Los Tratados Económicos y la Constitución Argentina. Los antecedentes del ALCA. Mimeo; Bs. As.

Borón, A. (2002): Imperio e imperialismo. Una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri. Clacso, Bs. As.

Bein, R. (2005): Los nombres de América. EN: IV Congreso de Lenguas del MERCOSUR: Lenguaje y multidisciplinariedad. UNNE, Resistencia, 23 al 27 de abril de 2005.

Castellani, A. (2002): Implementación del modelo neoliberal y restricciones al desarrollo en la Argentina contemporánea. EN: Más allá del Pensamiento único. Hacia la renovación de las ideas económicas en América Latina y el Caribe. CLACSO y UNESCO; Bs. As.

Chomsky, N. (1997): Pocos prósperos y muchos descontentos. Siglo XXI.

Colombo, N. (2003): Los medios de comunicación y la construcción de la opinión pública a través del discurso: el caso de la integración regional del MERCOSUR en relación con el ALCA. Proyecto de investigación, período 2001-2003, finalizado y aprobado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste.

Courtine, J. (1981): *Análisis del discurso político (el discurso comunista dirigido a los cristianos)*. Prefacio de Michel Pêcheaux. EN: Langages; junio de 1981.

Duarte, M. (2002): El Consenso de Washington y su correlato en la Reforma del Estado en la Argentina: los efectos de la privatización. EN: Más allá del Pensamiento único. Hacia la renovación de las ideas económicas en América Latina y el Caribe. CLACSO y UNESCO; Bs. As.

Farruggia, O. y Guerrero I. (1998): Estrategias de desarrollo en la Argentina de los '90. EN: Cuadernos del Gran Rosario N° 3, Año N° 3, noviembre-diciembre de 1998.





Fleury, S.: (1997) "Estado sin ciudadanos. Seguridad social en América Latina"

Lugar Edit., Bs. As.

Foucault, M. (1970): Arqueología del saber. Siglo XXI, México.

Foucault, M. (2004): El orden del discurso. Fábulas Tusquets Editores. Bs. As.

Franco, R. (1996): Los paradigmas de la política social en América Latina.

Revista de la CEPAL N^a 58, abril.

Gómez, R. (1995): Neoliberalismo y seudociencia. Ed. Nueva dimensión, Lugar Editorial. Bs. As.

Glaser y Strauss (1967): *The discovery of theory*. Aldine Publishing Company; New York.

Grassi, E. (2001): Orientaciones y supuestos subyacentes de la política social del neoliberalismo: resultados y problemas. XIX Jornadas de Trabajo Social. Editorial Espacio; Bs. As.

Habermas, J. (1981): Historia y crítica de la opinión pública. Gilli; Barcelona;

Habermas, J. (1988): La esfera de lo público. EN: Revista del Instituto de Investigaciones sociales; Montevideo.

Habermas, J.: Teoría de la acción comunicativa. Complementos y estudios previos. Cátedra; Madrid 1994.

Laredo, I. y Angelone, J.P. (1997): El neoliberalismo como sustento teórico del proceso de integración del MERCOSUR. EN: Cuadernos del Gran Rosario N^o 2, Año N^o2, octubre- diciembre de 1997.

López, M. (1993): Semiosis Social y Salud Mental: La agresión del discurso oficial. Córdoba, Sin editar.

López, M. (1998): Fundamentos epistemológicos del análisis del discurso. Aproximación al análisis del discurso como herramienta abductiva de las Ciencias Sociales. Eudene; Corrientes.

López, M. (2002): Discurso económico y opinión pública. EN: Bitácora, Revista de la Facultad de Lenguas. Especial de Lingüística Aplicada. Año V- N^o 9. Otoño 2002. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

Magariños de Morentín, J.: Manual operativo para la construcción de definiciones contextuales y redes contrastantes. Oficios terrestres N^o 5.

Magariños de Morentín, J. (1996): Los fundamentos lógicos de la semiótica y su práctica. Edicial; Buenos Aires.





Majone, G.: (1997) *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*. FCE, México.

Magnanego, F.: La construcción del objeto MERCOSUR en los discursos de Kirchner y “Lula” da Silva (2003-2005). EN: VI Congreso de la asociación Argentina de Semiótica Discursos Críticos.

Marcuse, H. (1985): *El hombre unidimensional*. Planeta Agostini; Bs. As.

Marcuse, H. (1972): *Eros y civilización*. Seix Barral, Barcelona.

Mato, D. y Agudo, X. (2000): *Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización, una perspectiva analítica en desarrollo. Estudio introductorio*. EN: *América Latina en tiempos de globalización II. Cultura y transformaciones sociales*. Mato, D., Agudo X. y García I. Coords. UCV, CIPOST y UNESCO; Caracas.

Mato, D. (2000): *Prácticas transnacionales, representaciones sociales y orientaciones de acción en la (re) organización de las ‘sociedades civiles’ en América Latina*. EN: *América Latina en tiempos de globalización II. Cultura y transformaciones sociales*. Mato, D., Agudo X. y García I. Coords. UCV, CIPOST y UNESCO; Caracas.

Neto, J. P. (2001): *MERCOSUR e impacto social en Latinoamérica*. XIX Jornadas Nacionales de Trabajo Social; Editorial Espacio; Bs. As.

Nicoletti, R. (1999): *Identidad y futuro del MERCOSUR. Por una integración fundada en valores*. Lugar Editorial. Bs. As.

Nicoletti, R. (2001): *Identidad cultural e integración latinoamericana*. XIX Jornadas Nacionales de Trabajo Social.; Editorial Espacio; Bs. As.

Pardo, M.L. (1992): *Derecho y lingüística*. Nueva Visión, Buenos Aires.

Peccia, R. (2003): *El ALCA y la caja chica*. EN: *Cuadernos del Gran Rosario N° 6, Año N°7, julio-agosto de 2003*.

Pérez Lindo, A. (2003): *Reconstruir la sociedad, reinventar el estado. Del neoliberalismo al neodesarrollismo*. Proyecto Editorial; Bs. As.

Piñeyro, N. y López, M. (2004): *Endeudamiento, integración y opinión pública. La importancia de los hechos semióticos en la producción de hechos políticos*; EN: *Libro de Actas del Congreso de Políticas Culturales e Integración Regional*, Bs As. 30 y 31 de Marzo y 1 y 2 de abril de 2004. (pp 2561-2569).

Piñeyro, N. y López, M. (2005): *Integración, desarrollo y opinión pública*





después de los '90: actores y discursos. El caso del Banco Mundial. VI Congreso Nacional de la Asociación Argentina de Semiótica. Bs. As.

Piñeyro, N. (2005). Integración y opinión pública en Argentina después de los '90 El discurso del Fondo Monetario Internacional. Ponencia presentada ante el X Congreso Nacional de Lingüística; organizado por la Sociedad Argentina de Lingüística (SAL) y la Universidad Católica de Salta. Salta 5 al 8 de julio de 2005.

Prince, J. (2003): ALCA ¿Anexión o soberanía? EN: Cuadernos del Gran Rosario N° 6, Año N°7, julio-agosto de 2003.

Rofman, A. (2001): "El MERCOSUR, ¿espacio para los grandes negocios o para la integración de los pueblos? Situación actual y perspectivas". EN: MERCOSUR e impacto social en Latinoamérica. XIX Jornadas Nacionales de Trabajo Social. Espacio. Bs. As.

Sánchez, M. (2003): Comercio, Inversiones y Sustentabilidad. Programa Argentina Sustentable (PAS); Bs. As.

Schorr, M. (2002): Mitos y realidades del pensamiento neoliberal: la evolución de la industria manufacturera argentina durante la década de los noventa. EN: Más allá del Pensamiento único. Hacia la renovación de las ideas económicas en América Latina y el Caribe. CLACSO y UNESCO; Bs. As.

Sonntag, H. (2000): Seis Tesis sobre el sistema mundial, la dependencia, la globalización y el desarrollo. EN: América Latina en tiempos de globalización II. Cultura y transformaciones sociales. Mato, D., Agudo X. y García I. Coords. UCV, CIPOST y UNESCO; Caracas.

Stiglitz, J. (2003): Los felices '90. La semilla de la destrucción. La década más próspera de la historia como causa de la crisis económica actual. Taurus; Bs. As.

Vacchino, J. M. (1981): Integración Económica Regional. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Instituto de Derecho Público/ Sección Integración. Caracas.

Vasilachis, I. (1997): La construcción de representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico. Gedisa; Barcelona.





Verón E. (1987): La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad. Gedisa, Colección El mamífero parlante, Serie Mayor; Buenos Aires.

Vignaux, G. (1986): *La argumentación. Ensayo de lógica discursiva.* Hachette; Bs. As.

Woodak, R. (2000): ¿La sociolingüística necesita una teoría social? Nuevas perspectivas en el análisis crítico del discurso. EN: Revista iberoamericana de Discurso y Sociedad. Lenguaje en contexto desde una perspectiva crítica y multidisciplinaria. Gedisa. Barcelona.

Yonis Lombano, M. (2000): Dimensión cultural del regionalismo en América Latina y el Caribe. EN: América Latina en tiempos de globalización II. Cultura y transformaciones sociales. Mato, D., Agudo X. y García I. Coords. UCV, CIPOST y UNESCO; Caracas.

ANEXO I: GLOSARIO

Atribución causal: Relaciona aspectos en conexión, y cuya 'relación directa'





goza de un crédito casi inmediato en las representaciones sociales, pero cuya afirmación sin modulaciones, sin el resguardo de la duda, de una pluridimensionalidad, es grave. **EN:** Arfuch, L. (2001): Crímenes y pecados de los jóvenes en la crónica policial. Cuadernos del UNICEF. UNICEF Argentina; Bs. As;(:73).

Carga Semántica: “es la cantidad de significado que posee un ítem lexical de por sí, más toda la información semántica que pueda/n aportarle/s el o los ítem lexicales que lo rodean, y la que pueda darle (...) el contexto. Es decir que un ítem lexical se va cargando semánticamente desde su aparición en el texto hasta la culminación de éste.” **EN:** Pardo, M.L. (1992): Derecho y lingüística. Nueva Visión, Buenos Aires. (:131)

Contexto comunicativo: el de la situación de habla concreta en la que se lleva a cabo la interacción comunicativa. **EN:** Vasilachis, I. (1997): La construcción de representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico. Gedisa; Barcelona. (299 y ss.).

Contexto de aparición: “El sentido de la palabra se define por sus empleos, es decir, por la relación que entabla con otras de su entorno (...) Si bien este tipo de análisis no es suficientemente interpretativo, dado que el empleo de un término depende, también, de la inscripción del sujeto en el discurso y de las estrategias discursivas que opera, constituye una primera aproximación a las formaciones discursivas y permite formular las primeras hipótesis orientadoras y percibir la presencia de algunos estereotipos”. **EN:** Magnanego, F.: La construcción del objeto MERCOSUR en los discursos de Kirchner y “Lula” da Silva (2003-2005) **EN:** VI Congreso de la asociación Argentina de Semiótica Discursos Críticos.

Contexto social textual: el que alude a la representación del contexto social, que está presente en el texto, que se dibuja en el proceso de su producción y que se liga a las formas de representación discursiva de la realidad social, política, económica seleccionadas por el hablante a través del uso, entre otros recursos, de distintos paradigmas argumentativos. **EN:** Vasilachis, I. (1997): La construcción de representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico. Gedisa; Barcelona. (299 y ss).





Contexto social. El de la sociedad global determinada en tiempo y espacio. EN: Vasilachis, I. (1997): *La construcción de representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*. Gedisa; Barcelona. (299 y ss).

Continuidad aparente de la formación discursiva: refiere a aquellos textos que producen una ruptura en la formación discursiva pero que, por medio de diferentes estrategias lingüísticas tales como la utilización de los mismos ítems lexicales para referirse a distintos objetos, el empleo de emisiones que adquieren significación en contextos diversos de aquel en el que se la usa habitualmente, la definición arbitraria del contexto –comunicativo y social, entre otras cosas, ofrecen una imagen de continuidad respecto de dicha formación discursiva. EN: Vasilachis, I. (1997): *La construcción de representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*. Gedisa; Barcelona. (299 y ss).

Convergencia discursiva: alude a aquellos textos que construyen objetos y que proponen modelos de interpretación y legitimación que poseen características similares, que pertenecen a una misma formación discursiva y que fueron producidos en el mismo o similar período de tiempo. EN: Vasilachis, I. (1997): *La construcción de representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*. Gedisa; Barcelona. (299 y ss).

Dominación, autoridad y represión excedente: llamamos *dominación*, y de acuerdo con Marcuse, al ejercicio del poder por parte de un individuo o grupo que busca sostenerse o afirmarse en una situación de privilegio preservando la escasez, la necesidad y las restricciones irracionales del resto; y por (ejercicio racional de) *autoridad* al derivado del conocimiento y con la finalidad de administrar las funciones que hagan posible el desarrollo del conjunto de la sociedad⁵⁹. Entendemos por *represión excedente*, y según el mismo autor

⁵⁹ “La dominación difiere del ejercicio racional de autoridad. El último, que es inherente a toda división social del trabajo, se deriva del conocimiento y está confinado a la administración de funciones y arreglos necesarios para el desarrollo del conjunto. En contraste, la dominación es ejercida por un grupo o un individuo particular para sostenerse y afirmarse a sí mismo en una posición privilegiada. Esta dominación no excluye el progreso técnico, material e intelectual, pero sólo lo concibe como un producto inevitable de las circunstancias, mientras busca preservar la escasez, la necesidad y la restricción irracionales”. Barcelona; 1972:47.





a los controles represivos instrumentados por las instituciones de dominación tendientes a reforzar la escasez, las restricciones y la necesidad del conjunto por encima de las que son indispensables para la asociación humana civilizada. **EN: Marcuse, H. (1972): Eros y civilización. Seix Barral, Barcelona. (47-48).**

Escasez y principio de la realidad. “Detrás del principio de la realidad yace el hecho fundamental de la ananke o escasez. Que significa que la lucha por la existencia se desarrolla en un mundo demasiado pobre para la satisfacción de las necesidades humanas sin una constante restricción, renuncia o retardo. En otras palabras, que, para ser posible la satisfacción se necesita siempre un trabajo, arreglos y tareas más o menos penosos encaminados a procurar los medios para satisfacer esas necesidades. Por la duración del trabajo, que ocupa prácticamente la existencia entera del individuo maduro, el placer es suspendido y el dolor prevalece. Y puesto que los impulsos instintivos básicos luchan por que prevalezca el placer y no haya dolor, el principio del placer es incompatible con la realidad, y los instintos tienen que sobrellevar una regimentación represiva (...) Sin embargo, este argumento (...) es falaz en tanto que se aplica al hecho bruto de la escasez, cuando en realidad es consecuencia de una organización específica de la escasez, y de una actitud existencial específica, reforzada por esta organización. La escasez prevaleciente ha sido organizada, a través de la civilización (aunque de muy diferentes maneras), de tal modo que no ha sido distribuida colectivamente de acuerdo con las necesidades individuales, ni la obtención de bienes ha sido organizada para satisfacer mejor las necesidades que se desarrollan dentro del individuo. En lugar de esto, la distribución de la escasez, lo mismo que el esfuerzo por superarla (la forma de trabajo), ha sido impuesta sobre los individuos –primero por medio de la mera violencia, subsecuentemente por una utilización del poder más racional. Sin embargo, sin que importe cuán útil haya sido para el progreso del conjunto, esta racionalización permaneció como la razón de la dominación, y la conquista gradual de la escasez estaba inextrincablemente unida con el interés de la dominación y conformada por él. **EN: Marcuse, H. (1972): Eros y civilización. Seix Barral, Barcelona. (46).**

Formación discursiva: “En nuestro estudio utilizaremos el concepto de





formación discursiva de Foucault. Para este autor el discurso es el conjunto siempre finito y actualmente limitado de las solas secuencias lingüísticas que han sido formuladas, no es simplemente aquello que readuce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que se lucha y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse. Sin embargo, Foucault (1987) no se interesa tanto por las representaciones que puede haber detrás de los discursos como por los discursos como series regulares y distintas de acontecimientos. Así, los dos tipos de análisis que propone realizar son los de carácter crítico y los de carácter genealógico, estimando que las descripciones derivadas de cada uno de ellos se deben apoyar y complementar. La parte crítica del análisis se refiere a los sistemas de desarrollo del discurso; intenta señalar, acercar, los principios de libramiento, de exclusión, de rareza de un discurso. La parte genealógica se refiere, por el contrario, a las series de formación efectiva del discurso: intenta captarlo en su poder de afirmación, entendiendo por esto no un poder que se opondría al de negar, sino el poder de constituir dominios de objetos, a propósito de los cuales se podría afirmar o negar proposiciones verdaderas o falsas. Ante la idea de que algunos enunciados podrían formar una unidad en la medida en que se refieren a un solo y mismo objeto, Foucault (1970 y 1984) considera que esa unidad más bien está dada por el espacio en el que los diversos objetos se perfilan y continuamente se transforman. El objeto, lejos de servir de referencia para vincular un conjunto de enunciados, está constituido por el conjunto de formulaciones. (...) La unidad de los discursos (...) no se funda en la realidad de la existencia objetiva de esos fenómenos, sino que es el juego de reglas que dan cuenta, menos del objeto mismo en su identidad que de su no coincidencia consigo mismo, de su permanente diferencia, de su separación y de su dispersión". EN: Vasilachis, I. (1997): La construcción de representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico. Gedisa; Barcelona. (30-33).

Jerarquización de la Información: "La información que produce un hablante está jerarquizada, está organizada según un orden de importancia, esto es, que hay cierta información que es puesta en foco y otra que, como contrapartida, está desfocalizada." De acuerdo con el orden de las palabras





en castellano Sujeto, Verbo, Objeto, se considera que lo que aparece antes del verbo resulta desfocalizado y la información ubicada luego del mismo, es la puesta en foco. EN: Pardo, M.L. (1992): Derecho y lingüística. Nueva Visión, Buenos Aires (127-129).

Lenguaje unidimensional. El pensamiento unidimensional se manifiesta en un lenguaje de idénticas características. Sobre la base de las caracterizaciones vertidas por Marcuse (1985), proponemos una sistematización de sus rasgos: 1) Es un lenguaje radicalmente antihistórico: la racionalidad operacional tiene poco espacio y poco empleo para la razón histórica porque el recuerdo del pasado puede poner en peligro la verdad establecida. La memoria es contraria al cierre del discurso y la conducta; hace posible el desarrollo de conceptos que rompen la estabilidad y trascienden el universo cerrado al concebirlo como un universo histórico; confronta con la sociedad a la que hace objeto de reflexión y crítica. La evocación es aniquilada por ser una mediación que pone al alcance de la mente la esperanza y se constituye en un reservorio de posibilidades. 2) Es altamente ritualizado y tautológico: la tensión entre la apariencia y la realidad; entre hecho y el factor que lo provoca; entre la substancia y atributo tiende a desaparecer. Los conceptos de autonomía, descubrimiento, demostración y crítica dan paso a los de designación, aserción e imitación. Elementos mágicos, autoritarios y rituales cubren el idioma. El lenguaje es despojado de las mediaciones que forman las etapas del proceso de conocimiento y de evaluación cognoscitiva. Los conceptos que encierran los hechos y por lo tanto los trascienden pierden su auténtica representación lingüística. El lenguaje público se mueve mediante sinónimos o tautologías, en realidad nunca se avanza hacia una diferencia cualitativa. La estructura analítica aísla al sustantivo principal de todos aquellos significados que podrían invalidar o por lo menos perturbarían el uso del sustantivo aceptado en declaraciones políticas que se refieren a la opinión pública. La característica del concepto ritualizado es que se vuelve inmune a la contradicción. 3) Su sintaxis es condensada: Contribuye a rechazar los elementos no conformistas de la estructura y movimiento del habla. Se transmite mediante un estilo que afecta el vocabulario y la sintaxis. Utiliza formas comprimidas y condensadas de tal modo que no se deja ninguna





tensión, ningún 'espacio' entre sus distintas partes. Esta forma lingüística impide todo desarrollo de sentido. **EN:** Marcuse, H.: *El hombre unidimensional*. Planeta Agostini; Bs. As.; 1985.

Modelos interpretativos de la realidad: Los modelos interpretativos de la realidad son construcciones simbólicas individuales y /o colectivas a las que los sujetos apelan o las que crean para interpretar el mundo, para reflexionar sobre si propia situación y la de los demás y para determinar el alcance y la posibilidad de su acción histórica. A nivel de la argumentación configuran los paradigmas argumentativos empleados por el hablante. Cuando esos paradigmas son empleados para representar discursivamente la realidad social suponen: 1) algún modelo de sociedad y de organización social; 2) una o varias formas de diferenciación o jerarquización entre sus miembros; 3) un tipo de relaciones sociales predominante y, por tanto; 4) una mayor o menor posibilidad de los actores sociales, individuales o colectivos, por un lado, de contribuir a la construcción de la sociedad, de sus valores, de sus normas, de sus significados, de sus orientaciones y, por el otro, de proponer y obtener una transformación de en los sistemas de distribución de bienes tanto materiales quanto simbólicos y espirituales. **EN:** Vasilachis, I. (1997): *La construcción de representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*. Gedisa; Barcelona. (299 y ss).

Nudos de la red semántica: son los términos, los vocablos que se reiteran en las redes semánticas y representan señales que orientan el sentido de la interpretación. Dentro de una determinada formación discursiva estos nudos de la red semántica están en el núcleo de los modelos interpretativos de la realidad que emplean los hablantes. **EN:** Vasilachis, I. (1997): *La construcción de representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*. Gedisa; Barcelona. (299 y ss).

Paradigma epistemológico interpretativo: el supuesto básico es la necesidad de comprensión del sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes. Sus cuatro presupuestos básicos son: 1) la resistencia a la "naturalización" del mundo social; 2) la relevancia del concepto de mundo de la vida; 3) el paso de la observación a la comprensión y del punto de vista externo al punto de vista interno; y 4) la doble





hermenéutica. **EN: Vasilachis, I. (1997): La construcción de representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico.** Gedisa; Barcelona. (299 y ss).

Paradigmas argumentativos: los marcos que delimitan las diferentes formas en que los hablantes representan discursivamente la realidad. **EN: Vasilachis, I. (1997): La construcción de representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico.** Gedisa; Barcelona. (299 y ss). Estos marcos funcionan como **patrones de argumentación**: Según Lavandera “los textos están organizados moviéndose entre un número finito de paradigmas entendiendo este término en el sentido de “ejemplo”, “modelo a seguir”. Los paradigmas, una vez elegidos, funcionan como moldes que contienen el desarrollo del texto. Estos “moldes contenedores” regulan las alternancias posibles, las que, a su vez, construyen aquellos paradigmas. **EN: Lavandera & Pardo, 1987** (citado por Pardo 1992, p.120)

Paradigmas epistemológicos: son los marcos teórico-metodológicos utilizados por el investigador para interpretar los fenómenos sociales en el contexto de una determinada sociedad. **EN: Vasilachis, I.(1997): La construcción de representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico.** Gedisa; Barcelona. (299 y ss).

Principio de la realidad: Freud (citado por Marcuse) llama principio de la realidad a una nueva forma de organización mental del hombre que privilegia lo útil sobre lo placentero. Este cambio es descripto por Marcuse como el abandono de la satisfacción inmediata; el placer, el gozo, la receptividad y la ausencia de represión por la aceptación de la restricción, el trabajo, la productividad y la seguridad. Según Freud “Con la institución del principio de realidad, el ser humano que, bajo el principio del placer, ha sido apenas un poco más que un conjunto de impulsos animales ha llegado a ser un ego organizado. Lucha por “lo que es útil” y lo que puede ser obtenido sin daño para sí mismo y su ambiente vital. Bajo el principio de la realidad, el ser humano desarrolla la función de la razón: aprende a “probar” la realidad, a distinguir entre bueno y malo, verdadero y falso, útil y nocivo. El hombre adquiere las facultades de atención, memoria y juicio. Llega a ser un sujeto consciente, penante, engranado a una racionalidad que le es impuesta desde





afuera. **EN: Marcuse, H. (1972): Eros y civilización. Seix Barral, Barcelona. (26-27).**

Procedimientos de exclusión: **1) Lo prohibido:** “tabú del objeto, ritual de la circunstancia, derecho exclusivo o privilegiado del sujeto que habla: he aquí el juego de tres tipos de prohibiciones que se cruzan, se refuerzan o se compensan, formando una compleja malla que no cesa de modificarse.” (pp. 14-15). **2) Separación de la locura:** “el loco es aquel cuyo discurso no puede circular como el de los otros. (...) Si bien es necesario el silencio de la razón para curar los monstruos, basta que el silencio esté alerta para que la separación persista.” (pp. 15-18). **3) Oposición entre lo verdadero y lo falso:** “(...) esta voluntad de verdad (...) se apoya en una base institucional (...) es acompañada también (...) por la forma que tiene el saber de ponerse en práctica en una sociedad, en que es valorado, distribuido, repartido y en cierta forma atribuido. (...) esta voluntad de verdad tiende a ejercer sobre los otros discursos –hablo siempre de nuestra sociedad- una especie de presión y de poder de coacción.” (pp. 18-22). **4) El comentario:** “(...) discursos que están en el origen de cierto número de actos nuevos de palabras que los reanudan, los transforman o hablan de ellos, en resumen, discursos que indefinidamente, más allá de su formulación, *son dichos*, permanecen dichos, y están todavía por decir” (Pág. 26). **5) Principio de Autor:** “(...) el autor como principio de agrupación del discurso, como unidad y origen de sus significaciones, como foco de su coherencia” (Pág. 30). “El comentario limitaba el azar del discurso por medio del juego de una *identidad* que tendría la forma de la *repetición* y de lo *mismo*. El principio de autor limita ese mismo azar por el juego de una *identidad* que tiene la forma de la *individualidad* y del *yo*.” (Pág. 32). **6) Las disciplinas:** “La organización de las disciplinas se opone tanto al principio del comentario como al del autor (...) es lo que se requiere para la construcción de nuevos enunciados. Para que haya disciplina es necesario que haya posibilidad de formular, de formular indefinidamente nuevas proposiciones.” (Pág. 33). “(...) para pertenecer a una disciplina, una proposición debe poder inscribirse en cierto tipo de horizonte teórico (...) En el interior de sus límites, cada disciplina reconoce proposiciones verdaderas y falsas (...) antes de poder ser llamada verdadera o falsa, debe estar, (...) <<en la verdad>>.” (Pp. 35-36).





7) El ritual: “el ritual define la cualificación que deben poseer los individuos que hablan (...); define los gestos, los comportamientos, las circunstancias, y todo el conjunto de signos que deben acompañar al discurso; fija finalmente la eficacia supuesta o impuesta de las palabras, su efecto sobre aquellos a los cuales se dirigen, los límites de su valor coactivo.” (Pág. 41). **8) Las sociedades de discursos** “(...) cuyo cometido es conservar o producir discursos (...) pero para hacerlos circular en un espacio cerrado, distribuyéndolos según reglas estrictas y sin que los detentadores sean desposeídos de la función de distribución.” (Pág. 41). “(...) incluso en el orden del discurso público y libre de todo ritual, todavía se ejercen formas de apropiación del secreto y de la no intercambiabilidad.” (Pág. 42). **9) La doctrina:** “(...) tiende a la difusión (...) la pertenencia doctrinal pone en cuestión a la vez al enunciado y al sujeto que habla, y al uno a través del otro.” (Pp. 43-44). “(...) la doctrina cuestiona los enunciados a partir de los sujetos que hablan, en la medida en que la doctrina vale siempre como el signo, la manifestación y el instrumento de una adhesión propia (...). La doctrina vincula a los individuos a ciertos tipos de enunciación y como consecuencia les prohíbe cualquier otro (...) efectúa una doble sumisión: la de los sujetos que hablan a los discursos, y la de los discursos al grupo, cuando menos virtual, de los individuos que hablan.” (Pág. 44). EN: Foucault, M.: *El orden del discurso. Discurso Inaugural*. Tusquets Ed. 2004; pp 9 y ss.

Red de asociaciones y oposiciones. “Otra forma de ver la construcción del objeto es a través de la observación de otros objetos (actores, relaciones, contextos, procesos, fenómenos) que se mencionan junto al que tenemos en estudio. Es decir, se busca con qué cuestiones co-ocurre la mención de nuestro objeto y/o de sus equivalencias”. EN: Magnanego, F.: *La construcción del objeto MERCOSUR en los discursos de Kirchner y “Lula” da Silva (2003-2005)*; VI Congreso de la asociación Argentina de Semiótica Discursos Críticos.

Redes semánticas: están formadas por un conjunto de términos, de palabras, de vocablos, de ítems lexicales que se reiteran en un texto entendido como unidad semántica y que refieren a actores, relaciones, contextos, proceso, fenómenos, estados, objetos. Cuando el texto se ubica en el interior de una formación discursiva, las redes semánticas superan los límites de cada texto





particular y coadyuvan a la consolidación de modelos interpretativos de la realidad presupuestos por los hablantes. EN: Vasilachis, I. (1997): *La construcción de representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*. Gedisa; Barcelona. (299 y ss).

Ruptura aparente de la formación discursiva: refiere a aquellos textos que mediante la incorporación de nuevos ítems lexicales intentan mostrar un cambio en la formación discursiva, la que –a nivel de las redes semánticas y de los modelos interpretativos que esas redes fortalecen- no resulta modificada. EN: Vasilachis, I. (1997): *La construcción de representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*. Gedisa; Barcelona. (299 y ss).

Soberanía semiótica: aspecto de la soberanía de un estado que consiste en ejercitar su derecho de percibir, nombrar, conceptualizar, explicar, describir, relatar, fundamentar e interpretar la realidad (económica, política, social) de una forma diferente a la impuesta por otros estados, grupos de poder u organismos supranacionales. Es una actitud que tiene como consecuencia política la confrontación con el principio de la realidad del orden que ejerce la dominación y se manifiesta en la actitud de denuncia y crítica de los gobernantes y la prensa locales de una sociedad dada. Es opuesta al *cinismo político*, especie específica de incoherencia pragmática, referida a la actitud de los actores políticos de una sociedad dada basada en un principio de la realidad convergentes con los intereses foráneos o internos de dominación.

Entre los rasgos del *cinismo político* cabrían: la renuncia al plano de lo deontológico (del deber ser) en los actos políticos; el reconocimiento de un estado de cosas no deseables que, sin embargo, no se puede cambiar dado que la realidad se impone como un obstáculo, inexorablemente. EN: Piñeyro, N. y López, M. (2004): *Endeudamiento, integración y opinión pública. La importancia de los hechos semióticos en la producción de hechos políticos*; Libro de Actas del Congreso de Políticas Culturales e Integración Regional (pp 2561-2569).

Tema y Rema: “El tema es la parte de la emisión que tiene menor grado de *Dinamismo Comunicativo* en la emisión; el rema es la parte que tiene mayor grado de *Dinamismo Comunicativo* en la emisión. La FSP (Perspectiva





Funcional de la Oración) denomina *Dinamismo Comunicativo* a aquello que hace que la oración se mueva hacia adelante, que hace que se avance en la información que se va transmitiendo.” EN: **Pardo, M.L. (1992): Derecho y lingüística. Nueva Visión, Buenos Aires** (:129).

Tema y Rema del Texto: “...tanto el Tema como el Rema del Texto se encuentran en la parte remática de una emisión (...) El Tema del Texto será aquel rema de una emisión que tenga la mayor carga semántica dependiente del (con) texto siguiente, aunque en algunos pocos casos pueda depender del (con) texto precedente, pero a esto deberá ir unido necesariamente, que todos los otros remas de las emisiones hagan alusión directa o indirecta al mismo, ya que los otros remas serán rematizaciones del Tema del Texto. (...) El Rema del Texto se establece comparando todos los remas de las distintas emisiones entre sí, y a través de la determinación de cuál tiene mayor carga semántica y cuál es más independiente de (con) texto. (...) Repetir el Rema del Texto es re-actualizar el valor semántico del Rema del Texto, con la misma intensidad (o mayor) con la que aparece por primera vez” EN: **Pardo, M.L. (1992): Derecho y lingüística. Nueva Visión, Buenos Aires** (:132 a 140).

Tonalización: se refiere a la mitigación o a la enfatización de la información por parte del hablante, respecto de los objetos sobre los que se habla (categorías y propiedades). “Los recursos mitigadores (restan carga semántica, fuerza, etc. al elemento que mitigan y los reforzadores cumplen la función contraria”. EN: Pardo 1992:143).





Anexo II: Documentos analizados

A: Documentos del Banco Mundial

1. "Los desafíos paraguayos". Publicado en ABC Color, el 9 de septiembre de 2003.
2. "Exclusión y desigualdad indígenas". Publicado en el Nuevo Herald, el 13 de septiembre de 2003.
3. "Integración con equidad". Palabras de bienvenida. *Angra dos Reís, Brasil, octubre 21, 2003; III Foro temático regional.*
4. "Integración con equidad". Palabras de cierre. *Angra dos Reís, Brasil, octubre 23, 2003; III Foro temático regional.*
5. "Nuevas esperanzas para los centroamericanos". Publicado en The Miami Herald; el 30 de enero de 2004.
6. "¿Puede América Latina superar su historia de desigualdad?". Publicado en La prensa (Bolivia); el 13 de febrero de 2004.
7. "El crecimiento es insuficiente para reducir la pobreza." Declaraciones del titular del Banco Mundial. Publicado en La nacionline 28 de septiembre de 2004.

B: Documentos del Fondo Monetario Internacional:

1. "¿Deberían poder declararse en quiebra los países como Argentina?" Comentario de Anne Krueger, Primera Subdirectora Gerente del Fondo Monetario Internacional. Publicado en "El País" 18 de enero de 2002.

2. "El mecanismo de reestructuración de la deuda soberana: Un año después". Por Anne O. Krueger, Primera Subdirectora Gerente del Fondo Monetario Internacional. Disertación pronunciada en la Conferencia del Banco de México, "Estabilidad macroeconómica, mercados financieros y desarrollo económico" Ciudad de México, 12 de noviembre de 2002.

3. "Hacia una Prosperidad Compartida en las Américas". Discurso de Horst Köhler, Director Gerente del Fondo Monetario Internacional Cumbre Extraordinaria de las Américas Monterrey, 12 de enero de 2004.





4. "El FMI: El camino por delante". Palabras pronunciadas por Rodrigo de Rato, Director Gerente del Fondo Monetario Internacional en la Universidad de Oviedo Oviedo, España 24 de noviembre de 2004.

5. "Desafíos y oportunidades en América Latina". Palabras pronunciadas por Rodrigo de Rato, Director Gerente del Fondo Monetario Internacional ante parlamentarios latinoamericanos en la Fundación FAES Madrid, España 26 de noviembre de 2004.

C: Documentos de Diario Clarín:

1. "El MERCOSUR y el ALCA son dos proyectos incompatibles". 21 de diciembre de 2003.

2. "Fuerte presión para apurar la discusión de la deuda en default". 8 de febrero de 2004.

3. "Una veloz respuesta del gobierno". 8 de febrero de 2004.

4. "La Iglesia apoya la dureza del gobierno en el tema de la deuda". 22 de febrero de 2004.

5. "Las dificultades políticas de la Región". 22 de febrero de 2004.

6. "En Brasil prometen solidaridad, pero también transmiten cautela. Plantean diferencias entre su caso y el argentino. Hoy Kölher estará con Lula". 29 de febrero de 2004.

7. "El acuerdo don el FMI. Las horas tensas en las que el país estuvo al borde del default". 14 de marzo de 2004.

8. "Hay dos Kirchner, pero gana uno. El Presidente juega al límite pero opta, en general, por las soluciones racionales". 14 de marzo de 2004.

9. "Kirchner aseguró que el Fondo fracasó y le pidió una autocrítica". 6 de marzo de 2005.

10. "No hay que celebrar, ahora hay que hacer un esfuerzo enorme". Entrevista





con el equipo económico. 6 de marzo de 2005.

11. "Crece el debate sobre los sueldos y el costo de vida". 27 de marzo de 2005.

12. "Lavagna: Hay voluntad de negociar con el FMI, pero sin posturas discriminatorias. Lo dijo en la asamblea anual del BID en Japón". 10 de abril de 2005.

13. "Deuda: rechazo a la presión de los países ricos. Tensión por los bonistas que quedaron fuera del canje". 17 de abril de 2005.

14. "Cristina, eje de una estrategia para atraer votos en el GBA y en Capital. Los planes del presidente para plebiscitar su gestión en octubre". 24 de abril de 2005.

15. "Antes de la cumbre, Brasil sube el tono en la disputa comercial con Argentina. Una señal de endurecimiento en vísperas del viaje de Kirchner a Brasilia". 8 de mayo de 2005.

16. "El gobierno rechaza presión de los EEUU por juicios en el CIADI. Otra polémica por las privatizadas". 8 de mayo de 2005.

17. "Podría demorarse hasta después de octubre el acuerdo con el FMI". 15 de mayo de 2005.

18. "Kirchner: El país no puede tener un presidente débil. Reportaje a dos años de gestión". 22 de mayo de 2005.

19. "Kirchner se reunió con Duarte Frutos en Asunción. EL bloque avanzó en la creación de fondos contra asimetrías económicas, contra la pobreza y el llamado anillo energético". 19 de junio de 2005.





20. “El destino sudamericano es también nuestro”. Por Carlos ‘Chacho’ Álvarez, columnista invitado. 19 de junio de 2005.

D: Documentos de Diario Página 12:

1. “Recuperación económica, el gobierno de Kirchner y los empresarios”. 21 de diciembre de 2003.

2. “Dejar la crisis.” 21 de diciembre de 2003.

3. “La última pulseada. El gobierno discute con el FMI qué hacer con el excedente fiscal”. 11 de enero de 2004.

4. “La negociación. Quita de la deuda, FMI y acreedores”. 8 de febrero de 2004.

5. “Por hacerle caso al Fondo”. 28 de febrero de 2004.

6. “La hinchada está con el k en la negociación con la k”. 14 de marzo de 2004.

7. “El riesgo Lula”. 28 de marzo de 2004.

8. “Sin red. La reactivación ha vuelto a poner en evidencia la desprotección de los trabajadores”. 11 de abril de 2004.

9. “Cómo preparan Kirchner y Lavagna la pulseada con el FMI”. 6 de marzo de 2005.

10. “Habló el mercado”. 6 de marzo de 2005.

11. “El CIADI, el controvertido tribunal del Banco Mundial”. 6 de marzo de 2005.





12. "Un plebiscito por día". 20 de marzo de 2005.

13. "La puja distributiva". 20 de marzo de 2005.

14. "La batalla del salario". 27 de marzo de 2005.

15. "Argentina no puede". 3 de abril de 2005.

16. "Queja de ricos, allá en Washington." 17 de abril de 2005.

17. "La mano izquierda del gobierno". 24 de abril de 2005.

18. "Árbitro bombero. Los juicios contra Argentina en el CIADI". 30 de abril de 2005.

19. "Brasil no va a crecer a costa nuestra. Reportaje exclusivo al flamante presidente de la UIA". 8 de mayo de 2005.

20. "Liderazgo real". 8 de mayo de 2005.

